



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**UN PROYECTO DE UNIVERSIDAD PARA
ENFRENTAR EL SUBDESARROLLO EN
MÉXICO: LA UNAM DURANTE EL RECTORA-
DO DE PABLO GONZALEZ CASANOVA
1970-1972**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A:
EDUARDO SOTO RUBIO

ASESOR: LIC. ARIEL RODRIGUEZ KURI

MEXICO, D. F.

1989

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
PROLOGO	1
INTRODUCCION	2
Capítulo 1 - LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA	10
1. UN RECUENTO DE ARGUMENTACIONES	11
2. EL DEBATE SOBRE EL MODELO DE UNIVERSIDAD	15
Capítulo 2 - EL CONTEXTO REGIONAL Y LA GENESIS HISTORICA DE LA - UNAM	30
1. UNIVERSIDAD Y DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATI- NA	32
2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNAM, DEL MOVIMIEN- TO DE AUTONOMIA AL MOVIMIENTO DEL 68	42
Capítulo 3 - LA REFORMA UNIVERSITARIA DEL RECTOR PABLO GONZALEZ - CASANOVA	72
1. MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA UNAM - - - 1970-1972	74
2. TEORIA Y PRAXIS DEL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD	86
Capítulo 4 - EL QUIEBRE DEL PROYECTO UNIVERSITARIO	111
1. LA UNAM, ESPACIO DE LA PROVOCACION Y EL ENFRENTA- MIENTO	111
2. EL MOVIMIENTO DE SINDICALIZACION DE LOS TRABAJA- DORES UNIVERSITARIOS	126
CONCLUSIONES	136
ANEXOS	150
BIBLIOGRAFIA	165

P R O L O G O

Este trabajo pretende ser, en principio, una aportación para un mejor conocimiento de la historia de nuestra Universidad. Sin duda, la relativa cercanía de los acontecimientos que se abordaron y la destacada complejidad de los mismos, implica casi por definición, una especial dificultad para colocar esta investigación en el escenario de las ciencias sociales.

Se ha intentado ubicar este trabajo no sólo en el contexto más general de las circunstancias políticas nacionales, sino en la perspectiva de la discusión teórica y política sobre el papel de las universidades en el seno de las sociedades subdesarrolladas.

Quizá, su principal mérito radique en el deseo de conjugar el análisis, propiamente discursivo de las propuestas programáticas del rector Pablo González Casanova con el estudio de la universidad en tanto a realidad social y política, sujeta a una serie de determinantes que desbordan el ámbito de lo académico.

Quisiera agradecer a Ariel Rodríguez Kuri por el apoyo -y más aún, por su amistad- que invariablemente mostró en la asesoría de esta investigación.

A la Sra. Ma. Cristina Castro Martínez, un profundo sentimiento de admiración por el cuidado e infinita paciencia que tuvo con la mecanografía de este trabajo.

INTRODUCCION

La historia de la universidad es sumamente vasta, nace en la edad media como centro de estudios y de enseñanza superior de Teología, Filosofía, Derecho y Medicina; con el tiempo llega a adquirir la función de formar los cuadros intelectuales superiores de la sociedad.

En la época que precede a la hegemonía del capitalismo, ya ocupa un preponderante espacio cultural, en ella se realizan los estudios básicos de las ciencias naturales, cuyo aporte al renacimiento y a los primeros pasos de la ciencia va a ser considerable.

En la irrupción del capitalismo -como una nueva construcción de las relaciones sociales, enfocadas a la reproducción mercantil- se advierte una rápida transformación del contexto socioeconómico.

Las instituciones que sostenían al orden feudal se ven afectadas, sus funciones y estructuras internas sufren fuertes convulsiones; ejemplo de ello lo tenemos con la iglesia, los estamentos políticos, las cofradías y aún la universidad, cuyas perspectivas históricas la obligan a adaptarse a las nuevas condiciones.

Estos antecedentes nos remiten a un pasado europeo y muestran el estrecho nexo que va a mantener la institución con el desarrollo social.

El despliegue masivo de la economía capitalista tiende a desbordar la conservadora orientación de la universidad.

Las funciones básicas que en un primer momento ocuparon sus preocupaciones intelectuales, se van tornando más complejas y especializadas.

Las instituciones de educación superior, a pesar de su carácter universal, acusan serias divergencias en su naturaleza interna y sus fines se

entrelazan firmemente con las condiciones del desarrollo.

Durante el siglo XX, la división internacional del trabajo tiende a agrupar a los países en regiones económicas; de tal manera, coexisten zonas con un alto nivel de crecimiento, en algunas la escala es mucho menor, en otras más, es casi nulo.

Una paulatina diferenciación social va a acompañar la ruta del crecimiento -aun reconociendo el enorme peso de la interdependencia mundial- gran parte de su dinamismo va a depender de su propia estructura sociopolítica, en particular de los avances logrados en educación.

Al respecto las universidades representan el nivel más alto; las cuales sin embargo, han visto cómo su adaptación a los nuevos retos del desarrollo, levantan serios cuestionamientos o, en gran medida se dirigen a cuestionar la naturaleza de sus fines.

En estas circunstancias, vislumbramos la problemática que nos depara nuestro objeto de estudio, desde este momento reconocemos la dificultad de un análisis sobre educación superior.

Indagando en los estudios sobre universidad, nos percatamos del predominio de la tendencia de analizar el papel exclusivamente académico de la institución, lo cual es válido en un primer momento, pero limita cualquier proyecto posterior cuya finalidad sea explicar, con mayor objetividad, la inserción de la universidad en el desarrollo social.

Asimismo en los trabajos de este tipo, resalta la orientación de asumir la responsabilidad de los centros de educación superior, exclusivamente con el hecho de proporcionar educación superior a los individuos que fungirán como los profesionistas especializados en las variadas especialidades productivas y culturales que cualquier sociedad necesita realizar como deri-

vacación de su propio desarrollo.

Sin embargo, a pesar de lo cierto de esta afirmación, es necesario no olvidar, en la actualidad esta función está siendo cumplida en el ámbito más general de la acumulación capitalista.

Involucrando a la institución en los planos sociales donde la economía tiene una presencia dominante, pes fuerte el predominio de lo político.

La mayoría de los análisis, casi siempre se abocan a la descripción de las funciones consideradas esenciales, esto es: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Propuestas iniciales, pero apenas esbozan el interno y complejo flujo que vincula a la universidad con su entorno sociopolítico, y nos obliga a reflexionar sobre el camino a seguir para alcanzar nuestros objetivos.

Durante la construcción de nuestro andamiaje teórico, nos topamos con un ensayo de Manuel Sacristán, de cuyo interior extraemos la siguiente cita:

"Desde luego que la universidad es una de las zonas sobreestructurales de dialéctica más animada e imprevisible"¹

Consideramos esta alusión como una advertencia al peligro de conducir esta investigación hacia un excesivo enfoque sobre las particularidades pedagógicas que de ella se desprenden, o, quizás desbordar nuestra voluntad, en el intento de escudriñar los secretos de su totalidad social, arrojando seguramente, sólo los rasgos de una poco probable "historia general de la universidad".

Sin duda, el abordaje de la problemática universitaria requiere de la cuidadosa identificación de los objetivos en alcanzar, y de la selección del instrumental metodológico necesario.

Contextualizando nuestros objetivos, consideramos a la universidad co

mo el escenario donde los grupos sociales, adscritos a sus a sus actividades, son sujetos de una formación educativa y cultural, cuya influencia posterior se despliega en el amplio marco de la sociedad civil y el estado.

La universidad con sus razones y condiciones propias adquiere un desenvolvimiento particular en los mecanismos del desarrollo económico y del cambio social... Uno de nuestros propósitos es mostrar algunos de los aspectos en que se expresa dicha interdependencia.

En una segunda parte, la investigación incluye un estudio de caso: la descripción de una época relativamente reciente de la UNAM; nos interesa dilucidar la naturaleza de los acontecimientos que enfrentó el entonces rector de la UNAM, Pablo González Casanova. Durante el periodo de su administración, la institución es escenario de un peligroso proceso político-social, cuyo despliegue, a momentos, se manifiesta como la antítesis de su labor humanística y científica.

Identificado el problema en sí y señalados nuestros propósitos de investigación, a continuación nos ocupamos en describir las hipótesis de trabajo en cada uno de los apartados de nuestro análisis.

En una primera parte, fundamentalmente metodológica, reconocemos la urgencia de una demarcación en tiempo y espacio.

Nuestra atención se dirige a los problemas actuales de las universidades, en identificar la vigencia de sus atribuciones de cultura y educación; nos interesa la universidad contemporánea. Sin embargo, abrir el abanico de instituciones arropadas bajo esta denominación, requiere de adecuado marco teórico, nuestra inclinación a partir de la descripción de los modelos de educación superior, nos puede proporcionar los elementos necesarios para la elaboración de una vía conceptual, lo suficientemente sólida, para identi-

car en este caso en particular, el tránsito de la universidad latinoamericana.

La delimitación de la educación superior en el marco de una región geográfica, es una condición necesaria para rastrear la articulación de la universidad con su desarrollo social.

La educación superior inscrita en el controvertido desarrollo económico latinoamericano, ha gravitado entre múltiples contradicciones. Los proyectos educativos de sus universidades no se generan a partir de modelos puros, su permanencia revela el entrecruzamiento de diversas opciones ideológicas, que a veces llegan a confundir el análisis, si no se describen los quiebres de su devenir histórico.

En un apartado subsecuente, nos ocupamos de una de las instituciones más representativas de América Latina, la Universidad Nacional Autónoma de México.

La UNAM, sin duda ha constituido una expresión académica de extraordinaria complejidad. Desde el movimiento de autonomía; su posterior entendimiento privilegiado con el estado, traducido en el otorgamiento de un subsidio federal, y con mayor claridad en la construcción de sus instalaciones en el sur de la ciudad de México; el incesante flujo de alumnos a partir de los años sesenta, la transforman en una universidad de masas; hasta el explosivo movimiento social del 68; todo ello representa los márgenes de una historia pletórica de vicisitudes.

Las perspectivas de la institución al inicio de los años setenta, la hacen encarnar la animosidad descrita por Manuel Sacristán, nos traslada a la segunda parte de nuestro análisis, la cual iniciamos con la siguiente interrogante:

¿Cuáles fueron las razones que impulsaron la designación de Pablo González Casanova como rector de la universidad más importante del país?

El arribo de González Casanova a la rectoría de la UNAM representa un momento crucial en la conducción académica de la institución.

Llega en un momento extremadamente difícil, caracterizado por un evidente conflicto de la universidad con el estado y una difícil articulación con la sociedad, cuya situación se complica ante el anuncio de nuevas reglas en el esquema sociopolítico.

En un contexto de extraordinaria complejidad inicia su gestión y al cabo de dos años, no sin haber atravesado inusitados problemas, renuncia en medio del problema sindical de sus trabajadores.

Unos años más tarde, Cuauhtémoc Ochoa, desde un espacio de la institución, publica un controvertido ensayo², cuyo objetivo era explicar el paso de González Casanova como rector de la UNAM.

El contenido de sus hipótesis se enfocan a describir el porqué de las razones del estado para apoyar la designación de González Casanova, las condiciones y propósitos de la reforma emprendida por éste, las contradicciones que derivaron al interior de la comunidad universitaria y en sus apoyos externos, etcétera.

Las argumentaciones elaboradas por este autor tienen el privilegio de sintetizar un criterio bastante generalizado -sobretudo desde la óptica de la vanguardia politizada de la UNAM- de las circunstancias que motivaron la renuncia de Pablo González Casanova; consideramos necesario reconstruir el sentido de sus afirmaciones:

Ante la crisis de legitimidad experimentada por el estado y los sectores dominantes, se inicia un proceso de recuperación de las universidades

(particularmente la UNAM) La decisión por González Casanova obedece a la necesidad de encauzar la educación superior bajo los términos de la nueva política estatal. El arribo de un intelectual de "línea reformista" serviría para enfrentar el ascenso del movimiento estudiantil, y mediatizar las demandas que enarbolan las fuerzas progresistas de la institución.

A decir de Cuauhtémoc Ochoa, este arreglo político no llega a fructificar, las múltiples contradicciones en que incurre, lo conducen al fracaso, su exposición comprende las siguientes fases:

1. Su línea de reforma tiene la intención de subordinar los asuntos universitarios a los lineamientos de la política SEP-ANUIES, pretendiendo imponer un modelo de corte tecnocrático y con carácter despolitizador.
2. Contar en una primera fase con el apoyo del ejecutivo y el aval de los sectores dominantes, le impide obtener el respaldo de la base "social" universitaria, su proyecto carece de legitimidad.
3. La ambigüedad en que transcurren los fines de la reforma académica, revelan que ni siquiera logra concitar un acuerdo entre la élite académica.
4. Ante el problema de la violencia, el rector adopta una actitud titubeante, ocasionando un vacío de poder en la institución.
5. Finalmente, su incomprensión respecto al problema sindical, termina por hacer insostenible su permanencia en la rectoría... sus apoyos externos desaparecen.

Por su parte, el ex-rector, evaluando el peso de sus propias experiencias, elabora una apasionada respuesta donde refuta dichos argumentos.

La polémica tiene el mérito de forzar una rendija y dejar entrever los intrincados mecanismos de la política universitaria; sin embargo la fal-

ta de respuesta en algunas interrogantes, revela la persistencia de una profunda crisis en diversos ámbitos de la estructura universitaria... Nuestra intención es contribuir al esclarecimiento de tan compleja problemática.

En un tercer capítulo nos abocamos a describir la conjunción entre el discurso y las innovaciones estructurales, generada por la reforma académica.

Posteriormente, en el último capítulo, pretendemos una cuidadosa narración del proceso sociopolítico en sí, identificando el ascenso y enfrentamiento de las diversas fuerzas que escogieron el campus universitario como escenario.

Una advertencia, antes de concluir esta introducción, la investigación no pretende realizar una biografía académica o política del ex-rector, aunque reconocemos el papel relevante de Pablo González Casanova,³ nuestro propósito es el análisis de la coyuntura universitaria en toda su extensión.

Las expectativas por una reforma académica, conducen a la institución por un sendero alternativo, capaz, entre otras cosas, de disolver los cimientos en que enraiza la condición de subdesarrollo estructural... Durante el rectorado de Pablo González Casanova, se gestan una serie de experiencias sumamente aleccionadoras para la institución.

CAPITULO I

LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA

En su largo recorrido histórico, la naturaleza y orientación de la universidad como institución de cultura y educación, ha sufrido profundas transformaciones en función de los cambios ocurridos en su contexto social y político.

En la actualidad, en todo el mundo existen varios miles de universidades: públicas y privadas, antiguas o de reciente creación, algunas con grandes presupuestos y otras con penurias económicas, con autonomía o sin ella, algunas reconocidas por su prestigio académico y otras con un bajo nivel, unas desarrollan su actividad en un ambiente de tranquilidad política y en otras es constante la amenaza y el conflicto, etcétera.

Asimismo, se han elaborado numerosos ensayos para tipificarlas por áreas o regiones⁴ lo cual revela que la diferenciación de las universidades se desprende de su ubicación ante la sociedad y en su sentido más estricto respecto de su papel frente al estado. Gafo Gómez Oyarzun afirma:

"Las universidades son distintas según el país, religión o zona donde ellas realicen su actividad. Son distintas en su estructura y funciones, aunque la misión que deben cumplir es común en todas ellas."⁵

El cumplimiento de una "misión" específica, probablemente sea la primera definición de la institución y marque el carácter que ha de impregnar a los individuos adscritos a sus actividades y se conforme como el planteamiento inicial para su análisis.

En torno a sus atribuciones de enseñanza y cultura se han tejido múltiples afirmaciones de como sus actividades han contribuido a la modernización

de la sociedad.

Una apreciación que salta a la vista, muestra a la universidad contemporánea inevitablemente ligada al desarrollo económico, posiblemente esta estrecha vinculación le confiere nuevas particularidades, que anteriormente apenas se vislumbraban, haciendo con ello que sus primarios objetivos sobre enseñanza y cultura adquirieran una proporción mayor, y en algunos momentos la sitúen en un constante y complejo debate.

1.- UN RECUENTO DE ARGUMENTACIONES

Como primer paso para insertarnos en la función actual de la universidad, debemos partir de los argumentos más comunes respecto de su carácter esencial y posteriormente intentar articular las características que va acumulando en la complejidad social donde se desenvuelve.

Tomemos como punto de referencia los fines de la UNAM, reconocidos para sí en su ley orgánica de 1945:

"La Universidad tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios, técnicos, organizar y realizar investigaciones y extender los beneficios de la cultura."⁶

Sin embargo, la dimensión actual de la universidad ha dado lugar a diversas argumentaciones que abarcan otros aspectos educativos y culturales, los cuales hemos agrupado en la siguiente reflexión sintética:

La Universidad es una institución para la búsqueda y práctica del conocimiento, contribuye a la solución de problemas bajo las condiciones de ser un centro de libre examen y debate plural de diferentes corrientes de pensamiento, que han probado construirse bajo presupuestos científicos⁷; asimismo, la Universidad debe asumir la responsabilidad de la enseñanza tecnológica con

la participación en la creación de modelos de desarrollo, sin desligar el contenido humano de sus propuestas.⁸

La amplia dimensión de la universidad en torno al conocimiento y la cultura, parece proyectarse al infinito; una inobjetable apreciación filosófica al respecto de esta responsabilidad, la proporciona Leopoldo Zea:

"La Universidad sintetiza la búsqueda de la verdad, conciliación de lo múltiple, lo que hace del hombre un hombre, no formar servidores, sino actores. A través de la Universidad, es que la sociedad toma conciencia de su puesto en la sociedad de naciones, la humanidad."⁹

La esencia de la Universidad se define inicialmente a través de sus actividades académicas; sin embargo al parecer, no es su única finalidad reproducir el conocimiento en términos exclusivamente teóricos, como ciencia en sí, sino, un acuerdo general es su vinculación con la problemática social; la Universidad al estar presente en esta condición, se ubica en el cambio, aunque este pueda tener múltiples ángulos y facetas, lo cual parece ser la determinación básica de la Universidad en la actualidad.

Son varios los ámbitos en que la Universidad se involucra en el cambio social; mencionemos sólo los más generales:

En primer lugar, la Universidad se compone de colegios, departamentos, centros, etc., a través de ellos se generan propuestas y argumentaciones con respaldo académico en diferentes aspectos: económico, tecnológico, cultural, filosófico, etc. En relación a lo anterior, también suele emitir críticas o advertencias sobre diversos aspectos de su contexto global, incluyendo a otras instituciones que se encuentran promoviendo cambios, por ejemplo el Estado y su política académica.

Por otro lado y debido a su condición de centro de profesionalización, y

de instrucción para los individuos en busca de los conocimientos para ejercer una profesión, la cual está respaldada por un título expedido y autorizado, la Universidad se convierte en un canal de ascenso social, aunque en este caso sea individual, la institución participa indirectamente en el cambio social.

Probablemente, de las anteriores condiciones no exista ninguna universidad en el mundo que se pueda sustraer. Lo cual nos conduce a una afirmación de Sergio Colmenero:

"La Universidad al cumplir con las funciones que le son propias (...) es tá proponiendo alternativas para el cambio social."¹⁰

El concepto del cambio social es sumamente amplio, consecuentemente nos conduce a proyecciones eminentemente sociológicas, ya que la sociedad no ha "cambiado" con tranquilidad o "afinidad" política.

A la institución universitaria cuyo despliegue de actividades desemboca en el mundo occidental, ligada a las condiciones de la acumulación capitalista, se le reconocen diversas atribuciones, dicha universidad participa ampliamente en el sostenimiento de una sociedad que tiene por particularidad contar con una estructura claramente jerarquizada y estratificada en clases sociales.

Esta estructura social es el resultado de una "integración" inestable, cuya reproducción no se lleva a cabo, sin estar exenta de tensiones de diversa índole, ya sean de carácter político, económico, social, etcétera.

Debido a esta vinculación, la Universidad ha dado lugar a serios cuestionamientos como el expresado por Alberto Bremaunts:

"Las actuales universidades, como toda la educación de un país, son superestructuras del régimen que las domina..."¹¹ la afirmación de Marcos Ka-

plan:

"La universidad es un lugar para la selección y formación de élites intelectuales profesionales",¹² Quizá por último el juicio de Manuel Sacristán:

"La Universidad es una institución que produce y organiza hegemonía, acertadamente distinguida del dominio político-estatal propiamente dicho."¹³

De tales afirmaciones se desprende una diversidad de planteamientos que "descubren" nuevas características de la actual universidad. Ernest Mandel, en un sentido crítico, aduce los aspectos básicos de dicha institución en el sistema capitalista:

"La Universidad burguesa en la época neocapitalista debe cumplir otra función y satisfacer otras necesidades. La carrera de las innovaciones tecnológicas, la organización sistemática de todas las esferas de la vida social, reclaman una especialización cada vez más pronunciada en la formación de expertos tecnocráticos (...) La universidad burguesa masificada se convierte así en una verdadera "máquina de diplomas", en una fábrica de especializaciones."¹⁴

Los anteriores planteamientos han constituido la base para el debate actual del concepto de universidad; como la irrupción de la universidad en actividades predominantemente políticas, desde la legitimación del status socioeconómico hasta en sentido inverso, la generación de acciones contestatarias contra el régimen vigente, Vgr. los movimientos estudiantiles.

Como es posible observar, en primer lugar, es notorio el abanico de argumentaciones que se pueden construir, cuando se aduce la "misión" de educación y cultura de la Universidad, siendo aún mayor la proporción de cuestionamientos alrededor de su participación con el cambio social; por último, la

controversia adquiere un nivel con especificación política, cuando se destacan los aspectos de la Universidad en la sociedad moderna.

Para efecto de nuestro análisis conceptual, es preciso que circunscribamos la existencia de la Universidad en los términos de una definición objetiva.

La naturaleza de los procesos educativos en las diversas instituciones universitarias y su conspicua relación con su medio social, advierten una intensa labor, cuya orientación se enfoca hacia el sostenimiento, reproducción parcial o transformación estructural de la sociedad.

Establecer las premisas básicas sobre educación y cultura a través de modelos teóricos, nos puede proporcionar la clave para identificar las particularidades del tránsito de la educación superior en América Latina.

2.- EL DEBATE SOBRE EL MODELO DE UNIVERSIDAD

A finales de los años sesenta, a nivel mundial, el tema de la universidad fue objeto de un intenso debate, debido fundamentalmente a una evidente politización que permeó su estructura académica y en muchos casos, terminó por proyectarla violentamente hacia su exterior, cuestionando duramente -entre otras cosas- la legitimidad del orden socioeconómico prevaleciente.

El siguiente apartado tiene como finalidad dilucidar este debate a través de una conceptualización metodológica, observamos en una mayoría de análisis, la frecuente alusión a diferentes "tipos" de universidad: tradicional o moderna, conservadora o crítica, profesionalizante o alternativa, incluso involucradas en contextos más amplios como el sistema nacional de educación superior¹⁵ por ejemplo europeo, americano, soviético -y a partir de los setenta- latinoamericano, aunque hay que señalar que en la realidad no existen modelos puros de educación superior.

La orientación de la universidad se esclarece sustancialmente por su participación en el desarrollo social; es posible explicar el sentido de sus actividades, por la forma como estructura académica se adapta para enfrentar esta vasta interrelación.

Por esta razón y tomando como variable la articulación del proceso educativo de la universidad en el cambio social, efectuaremos una revisión de las diferentes corrientes que han explicado o servido de base para la construcción de modelos teóricos de universidad.

En términos generales, es necesario volver a enfatizar que la vinculación de la Universidad con el cambio social se desplaza de una función de sostenimiento del status social a una influencia decisiva para el cambio estructural; establecido este parámetro, hemos elegido como referencia metodológica, el estudio "Educación, Universidad y Desarrollo" elaborado por Boris Yopo, su sistematización de los modelos de educación superior en tres escuelas perfectamente diferenciadas nos proporciona los elementos esenciales para ubicar la permanencia actual de la universidad en América Latina.

Yopo reconoce a las corrientes de educación superior de mayor incidencia en la región y las identifica como:

- a) La escuela conservadora o tradicional.
- b) La escuela progresiva, modernizante o desarrollista.
- c) La escuela reconstruccionista, revolucionaria o alternativa.

El análisis de las particularidades teóricas de estas corrientes, lo efectuaremos en función del concepto de universidad, llevando el siguiente orden: los postulados de su base ideológica, las características de su estructura y proceso educativo, la vinculación de la universidad al cambio social, para concluir con una referencia de su existencia en el contexto latinoamericano.

cano.

La Universidad Conservadora o Tradicional

Diversos autores han afirmado que este modelo académico aún predomina en América Latina, y su vigencia, se debe a la particular insuficiencia del desarrollo económico y social de la región. A menudo se le puede confundir con la naturaleza de la universidad clásica burguesa.

Al respecto es necesario señalar: la universidad clásica cumplía con otras funciones en una primera fase del desarrollo capitalista, de Ernest Man del la siguiente descripción:

"La universidad burguesa clásica debió formar un futuro burgués o un lugarteniente de la burguesía. Estaba enteramente centrada en esta función social. La acumulación de conocimientos precisos era menos importante que la formación de un juicio -adaptado a los valores que guiaban a la sociedad burguesa-, y sobre todo al desarrollo de la capacidad de juzgar. La universidad liberal clásica no era inútil para la burguesía, como lo pretenden algunas veces los tecnócratas míopes. Para un industrial, un banquero o un exportador del siglo pasado, esta capacidad de juzgar, y especialmente la capacidad de reaccionar con seguridad e inteligencia en un medio nuevo desconocido, frente a situaciones sin precedente, era mucho más útil que la acumulación de todos los conocimientos existentes en materia de química, de física o de hidrografía." 17

América Latina al seguir otro camino en el desarrollo capitalista -que nos encargaremos de describir más adelante- la institución latinoamericana se arraiga algunos presupuestos básicos de la universidad clásica y condiciona la existencia de un modelo cuyas características son las siguientes:

El postulado principal de esta escuela considera la misión de la universidad enfocada a una verdadera educación al intelecto, inculcando al alumno los valores fundamentales de la herencia cultural. Sin permitir el involucramiento del cuestionamiento radical, sobre todo político, en el proceso de enseñanza, considera inconveniente la participación o influencia directa de la institución en el cambio social, pues eso pervertiría la esencia de la educación.

El currículum académico se establece bajo la orientación de las carreras tradicionales, en la disposición de las asignaturas correspondientes existe un marcado énfasis para que el alumno aprenda los argumentos teóricos, como requisito básico en el entendimiento de su disciplina profesional.

La relación profesor-alumno refleja la incidencia de tales requisitos curriculares, predominando la verticalidad en el aprendizaje en base a la cátedra magistral, el profesor es la personificación de la materia a impartir, el proceso de enseñanza es considerado como un conjunto de conocimientos que deben ser asimilados por vía de la memorización, donde la disciplina es el valor fundamental.

Su estructura de organización está integrada por unidades profesionales denominadas facultades, cuya particularidad es mantenerse aisladas en su colaboración académica.

El gobierno de la institución tiende a mantenerse centralizado, generalmente los órganos de representación y decisión se encuentran copados por élites que se reproducen académicamente en este contexto.

Su vinculación al medio social, la preparación profesional se perfila como un proceso de adaptación del estudiante a las directrices del mercado de trabajo, lo cual revela una articulación parcial con el desarrollo tecnológico.

co.

Sin lugar a dudas, este modelo de centro de estudios ha dado lugar a múltiples críticas, en primer lugar: se advierte un programa de estudios estático, resultado de un proceso didáctico que desarrolla en forma pasiva, el currículum carece de objetivos amplios y no incorporan la práctica interdisciplinaria o técnicas modernas de enseñanza.

Existe una marcada ausencia del diálogo entre el profesor y el alumno, predomina la transmisión del saber por sobre la elaboración del nuevo conocimiento.

El proceso de investigación es casi inexistente o se mantiene como un mero pasatiempo, no se abunda en los estudios de caso, sean de naturaleza política o tecnológica, en este último aspecto, aunque ha reconocido su responsabilidad en el desarrollo económico, definitivamente carece de un compromiso con la innovación científica.

La crítica más severa que recibe esta institución, es falta de preocupación de la problemática social, pues ni siquiera se plantea una posible contribución teórica a la explicación de los problemas sociales.

Sin embargo, su "vinculación" social recae en gran medida en una política de ingreso basada en una rígida selectividad social, casi reservada a los sectores privilegiados y por lo tanto domina la transmisión de los valores que sostienen a una estructura sociopolítica sustentada en la desigualdad económica.

Un modelo de universidad con tales características hace difícil su reivindicación, aun por aquellas élites o grupos académicos que la detentan, sin embargo, este tipo de institución indudablemente existe, su ideología educativa se hace presente cuando surgen movimientos renovadores que cuestionan

nan sus mecanismos académicos, como lo menciona Eduardo Novoa:

"Podría pensar, tal vez, que este concepto extremo de Universidad científica no subsiste ya en América Latina de hoy, porque en todos sus países se impulsan estudios e investigaciones relativos a las ciencias sociales, se estimulan actividades destinadas al conocimiento de los problemas nacionales y se trata de infundir a los estudiantes y universitarios en general la inquietud de lo social. Sin embargo, a poco que se permita aflorar el pensamiento íntimo de muchos académicos, especialmente de aquellos de posición más reaccionaria, podrá apreciarse que muchos de ellos lo sustentan y que tan pronto se inicia dentro del plano universitario un debate teórico acerca de lo que debe ser la Universidad moderna, explicitan ideas que en mayor o menor grado se pliegan a él. Entonces se escuchará censurar a la Universidad "politicizada" y pugnar por la Universidad "científica", consagrada al estudio de materias teóricas dentro de un ambiente de completa neutralidad hacia el acontecer social." 18

La Universidad Modernizante, Progresista y Desarrollista

El despliegue de este tipo de universidad lo podríamos considerar como un proceso de transición, resultado de la alteración de la educación universitaria tradicional.

La singularidad de esta institución reside fundamentalmente en instrumentar una gama de cambios exclusivamente en su estructura interna, subyace la afirmación de que la Universidad carece de las condiciones para participar directamente en el cambio social, de tal manera, se consideran insalvables - una diversidad de barreras de carácter social, político y cultural, sin embar

go existe la intención de innovar o adaptar su proceso de enseñanza a los cambios en el mercado de trabajo profesional.

Su filosofía educativa aun tiende a la formación subjetiva e individualista del estudiante, si analizamos la conformación del curriculum educacional, subsiste el contenido conservador en los estudios.

En la relación profesor-alumno, existe una apertura al diálogo, el profesor pierde parte de su autoridad, y más bien se dedica a guiar y coordinar el proceso de aprendizaje, propiciando a través de la discusión y la reflexión, que el alumno adquiera sus propias ideas.

En general, se introducen métodos didácticos activos y participantes, así como un énfasis en las técnicas audiovisuales.

Aunque no se logra resolver el problema de la teoría desvinculada de la práctica, ya existe una adaptación más dinámica al mundo.

Su estructura de organización y gobierno tiende a conservar la normatividad de la universidad tradicional -de la cual se ha desprendido- sin embargo, sus mecanismos sufren la flexibilización, promoviendo una imagen de apertura a la pluralidad.

En cuanto a su vinculación al cambio social, sus ideólogos académicos reconocen una influencia recíproca de la Universidad con el medio social y de la necesaria participación de la institución con el desenvolvimiento económico. Sin embargo el *deus et machina* de esta argumentación, identifica el compromiso al cambio social, priorizando sólo su aspecto material, es decir los problemas a resolver, serían los referentes a la adaptación profesional de sus egresados en los procesos productivos de incidencia significativa en su contexto económico.

En contrapartida, mantiene una actitud sumamente tímida a cuestionar las

condiciones sociales que conlleva el desarrollo económico, comúnmente aduce, los desequilibrios socioeconómicos pueden ser superados, si se resuelven las cuestiones relativas a la diversificación económica y al despliegue tecnológico.

Son diversas las críticas sobre dicho modelo en el aspecto educativo, las ciencias sociales aún no adquieren el status exponencial que deberían tener, precisamente porque son ellas las que ponen a disposición de los alumnos el aparato conceptual que los llevaría al análisis crítico, es así como se enseñan cursos de economía, sociología, filosofía, etc. -cuando ello ocurre- pero con un contenido ascético y neutro, evitando la aplicación a estudios de caso, perdiendo el vínculo hacia la crítica social, política y económica; de carácter universal o regional.

La función de esta universidad en los países en desarrollo, es calificada como una institución supranacional, debido fundamentalmente a que la modernización (véase industrialización) al ser promovida desde afuera, reproduce una formación predominante profesionalizante, tal asimilación es señalada por T. Vasconi:

"El proyecto modernizante de universidad hace hincapié particular en los conceptos de: racionalización, despolitización y tecnificación de la problemática, poniendo el centro de sus preocupaciones en el logro de una mayor eficiencia de la institución universitaria" ¹⁹

Esta Universidad con funciones tan eclécticas, por su falta de apego a la problemática nacional, se convierte, gradualmente en un espacio cuestionado, tal como lo menciona Darcy Ribeiro: "Toda modernización, sin embargo, debido a la estructura y composición de la universidad, condicionada por los criterios elitistas que ella cumple, llega solamente a un pequeño número de

científicos y profesionistas y no tiene efectos respecto de la mayoría de la población, la que continúa al margen de los beneficios de la ciencia. Por lo demás, los profesionistas egresados siguen siendo tecnócratas más operativos que creativos, que no logran más que ser reclutados como cuadros secundarios por las grandes corporaciones transnacionales cuyos intereses pasan a servir."²⁰

La Universidad Reconstruccionista, Revolucionaria o Alternativa

La característica principal de esta corriente radica en la afirmación de que la educación superior no tiene neutralidad política, esta nueva universidad enfrenta situaciones donde los anteriores modelos se detuvieron, no sólo reconoce la participación de la universidad en el desarrollo social, sino considera un factor de cambio estructural.

La influencia del contexto social en el cual gravita, como en los modelos anteriores, es decisiva para moldear su orientación, por esta razón, al percibir a su sociedad sumida en una estructura económica desequilibrada y los múltiples problemas que tiene que enfrentar, se le asignan una diversidad de tareas desde la discusión y propuestas hasta acciones directas.

Su ideología educativa al reconocer tan compleja problemática, propugna por una transformación radical en el proceso de enseñanza.

El programa curricular es rediseñado, el alumno no sólo debe recibir un paquete de cursos preestablecidos para poder optar por el título correspondiente, su adiestramiento debe estar enfocado en una formación universitaria con compromiso social, esto conlleva a la búsqueda de la educación interdisciplinaria, con la obligada pérdida del individualismo, a la vez, la superación del enciclopedismo y el mecanicismo.

La relación profesor-alumno cambia diametralmente, el alumno realiza el

acto cognoscitivo, como producto de un diálogo amplio y directo, la discusión se acepta con mayor facilidad.

Es recurrente el planteamiento de problemas reales, intentando constantemente la resolución de la práctica desvinculada de la teoría, se propician trabajos de campo en cuestiones que van desde la asistencia social hasta la colaboración bilateral, en proyectos de diversa naturaleza, con otras instituciones o sectores sociales.

El contexto inmediato de una institución de este tipo, está permeado por un intenso debate, han sido numerosos los análisis y propuestas elaboradas por diversos autores que propugnan por el cambio en las estructuras de la educación superior.

La mayoría de estos ensayos, toman como referencia el estudio de Tomás Vasconi "Tres modelos de reforma universitaria." ²¹

Cuyo contenido, tiene la cualidad de sintetizar las acciones conducentes a la universidad alternativa.

Vasconi acota las condiciones básicas de un proceso de cambio:

- . Participación en el gobierno y en las decisiones de los distintos sectores de la universitaria.
- . Curso periódico de las cátedras para evitar la personificación y la formación de oligarquías académicas.
- . Reforma de los contenidos de planes y programas de estudio a la luz de objetivos de aprendizaje y propiciar la interdisciplinariedad en base a la colaboración académica entre las diversas facultades.
- . Sistema de créditos y curriculum flexible, de tal manera que el alumno pueda componer su propio programa de estudios, constituyéndose en sujeto activo de su educación.

- . Asesoría de profesores consejeros, además de servicios de orientación extracurricular con especialistas en psicología y pedagogía.
- . Horarios flexibles, con el objeto de no restringir las posibilidades de estudiantes obligados a trabajar para costear sus estudios.
- . Promoción de la investigación ligada a la enseñanza, discutiendo y analizando los problemas sociales, así como los diversos proyectos para su resolución.

La aplicación de dichas acciones internas constituirían la base para una reorganización académica.

El establecimiento de esta nueva estructura académica, llevaría a la universidad a orientar sus funciones hacia los sectores populares, dando el margen para dotarla de las siguientes atribuciones:

- . Gratitud en la enseñanza.
- . El sistema de selección, debe realizarse de tal manera que no implique una discriminación económico-social.
- . Creación de carreras intermedias, sustentadas en la posibilidad de la continuación de los estudios superiores.
- . Implantación de estudios y análisis regionales, como un ciclo básico en el programa de estudios, con la intención de vincular la universidad a su problemática social.
- . Extensión universitaria, difusión amplia de los eventos culturales y artísticos hacia los sectores que no tienen acceso a la educación universitaria.

Sin embargo, para que estos cambios puedan ser ejercitados, es necesaria la reforma de todo el sistema educacional. Buscando, en primer lugar, proveer a la Universidad de los recursos financieros suficientes para llevar a

cabo sus funciones.

Otra condición indispensable es el respeto al derecho de autonomía, del estado (y los grupos dominantes) evitando el recelo o el ejercicio de cualquier acción intimidatoria en contra del proceso de educación comprometida llevada a cabo por la institución.

La crítica más frecuente de que es objeto esta institución, es la de ser poco realista y demasiado ambiciosa, pues en una diversidad de casos, sólo elabora propuestas que no llega a cumplir, y únicamente sirve para cobijar actividades en contra del sistema social vigente. De igual manera se aduce, su vinculación con el cambio social incurre en el fenómeno de la sobreideologización, priorizando la actividad política por encima de la formación académica.

Esta universidad en ciernes, se desprende de los modelos anteriores, su implementación no está exenta de dificultades y conflictos diversos, tal como lo menciona Jorge Medina, Rector de la Universidad de Sinaloa:

"La nueva universidad, la universidad que nos hemos planteado, democrática, crítica y popular -debemos reconocerlo- está en proceso de construcción. La gran meta de nuestra universidad es el adelanto y la consolidación académica, sin renunciar a ser una casa de estudios que mantenga abierta sus puertas a todos los jóvenes que soliciten su ingreso, sin otra limitación que su propia capacidad instalada.

Estamos convencidos que masificación estudiantil y calidad académica no sean polos antagónicos con el quehacer universitario. El reto académico de la universidad es aceptar el desafío que ello implica y generar, con su imaginación y rigor metodológico las alternativas que cualifiquen una vía de transformación en los aspectos organizativos que han caracterizado su quehacer.²²

En realidad este modelo de universidad se manifiesta como un cúmulo de propuestas cuya viabilidad sólo sería posible, bajo un proceso global de cambio, sin tal condición, es sumamente conflictiva su contribución social.

La ruta de la cultura y el conocimiento en América Latina, revela la presencia de diversas tendencias ideológicas.

En el ámbito de los modelos educativos, el conocimiento es, ante todo, un acto de conciencia cuya voluntad se adapta y despliega bajo lineamientos específicos, consecuencia de algunas premisas básicas.

Aunque sigue prevaleciendo el discurso explicativo del maestro, el alumno se enrola en el dominio de teorías y técnicas especializadas, poniendo en juego su capacidad de aprendizaje, asimilando los contenidos de un plan de estudios - preestablecido.

En el salón de clases, el estudiante es incitado a la reflexión individual, a la crítica y discusión grupal, o simplemente, orienta su entendimiento en un proceso de memorización.

El ambiente universitario no se circunscribe, exclusivamente al salón de clases, fuera de él, son importantes los corrillos y pláticas informales; si la universidad ha creado un amplio programa de difusión cultural, los estudiantes, invariablemente, manifiestan un interés por sus espectáculos artísticos, los cuales contribuyen a su formación cultural.

La universidad latinoamericana se caracteriza por el énfasis en la formación profesional del estudiante, buscando fundamentalmente, su adaptación a las particularidades de su desarrollo económico.

La ciencia en América Latina, avanza bajo las condiciones de un proceso capitalista. En este sentido no sólo la tecnología, sino incluso las disciplinas humanísticas van conformando su status al calor de los múltiples acontecimientos sociopolíticos de la región.

La universidad latinoamericana va redimensionando su espacio frente a los problemas del desarrollo, sus funciones académicas se vuelven más especializadas. Las carreras tradicionales ante la cambiante perspectiva social sufren un cambio radical.

Profesiones emergentes que no tenían un lugar en la institución, pero cuentan con la particularidad de ser necesarias al avance de la sociedad capitalista, son incorporadas al currículum universitario, trayendo consigo una transformación de la institución, permitiéndole ampliar el contexto de la educación superior, legitimando a las nuevas profesiones con títulos y diplomas.

Tecnología y cultura, bajo condición socializada, encuentran en la universidad su dimensión de conocimiento. Ninguna institución de educación superior carece de una política académica al respecto; condiciones internas y presiones externas, confluyen para darle su orientación ante los problemas del desarrollo económico.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Manuel Sacristan - TRES LECCIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA DIVISION DEL TRABAJO - México. Situaciones-UAS. 1985 pág. 5. *
2. Cuauhtémoc Ochoa - LA REFORMA EDUCATIVA EN LA UNAM (1970-1972) - en Cuadernos Políticos No. 9. México ERA. 1976.
3. Una extensa y bien documentada biografía académica -incluyendo una lista pormenorizada de sus obras- ha sido elaborada por Joseph A. Kahl en TRES SOCIOLOGOS LATINOAMERICANOS - México UNAM. 1987.
4. Propuestas para una posible tipificación aparecen en:
Eduardo Novoa Monreal - LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y EL PROBLEMA ACTUAL - México UNAM. 1978.
Enrique Vidal - LA UNIVERSIDAD SOCIALIZADA - España, Dossat 1972.
Pablo Latapf - UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD - México UNAM. Deslinde No. 85. 1977.
5. Galo Gómez Oyarzun - LA UNIVERSIDAD: SUS ORIGENES Y EVOLUCION - México UNAM. Deslinde No. 79. 1976.
6. Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1945 Artículo 10.
Esta síntesis se encuentra sustentada en afirmaciones de diversos autores, para citar algunos:
7. "Institución creada para el Avance del Conocimiento" Latapf, Pablo op. cit. pág. 5. "Contribuye a la solución de los problemas sociales, a la apreciación crítica de los resultados y a la preparación de hombres a un nivel verdaderamente elevado al servicio de la Nación". Carlos Vargas UNIVERSIDADES - México. Porrúa 1982. pág. 15.
8. "Es un centro de libre examen y debate pluralista, a través de garantizar los diversos grados de pluralismo en las ideologías, tendencias y opciones, libertad de cátedra, de investigación, de innovación". Marcos Kaplan LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS - México UNAM. 1982. pág. 17. "La universidad debe producir los moldes de desarrollo, basados en valores humanos y establecer indicadores que permitan evaluar el progreso que se realiza". Latapf, Pablo op. cit. pág. 14. "Comunidad permanente de profesores y estudiantes en la que ambos grupos se integran en una organización disciplinaria realizada de acuerdo con los fines de la ciencia y de la cultura." Lucio Mendieta, ENSAYO SOCIOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD - México UNAM. 1980. Introducción.

9. Leopoldo Zea - LA UNIVERSIDAD AQUI Y AHORA - México. Deslinde-UNAM No. 4. 1972. pág. 5.
10. Sergio Colmenero - PROBLEMAS UNIVERSITARIOS Y POLITICA NACIONAL - en Re vista Mexicana de Ciencia Polftica No. 73. México 1973. pág. 5
11. Alberto Bremauntz - AUTONOMIA Y PLANEACION UNIVERSITARIA - México. Avelar Hnos. 1959. pág. 16.
12. Marcos Kaplan op. cit. pág. 11.
13. Manuel Sacristán op. cit. pág. 19.
14. Ernest Mandel - LA REBELION ESTUDIANTIL Y LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA - México UNAM 1980. pág. 30.
15. Cfr. Enrique Vidal op. cit.
16. Boris Yopo - EDUCACION, UNIVERSIDAD Y DESARROLLO - en Revista de la Edu cación Superior No. 3. México. ANUIES. 1972.
17. Ernest Mandel op. cit. pág. 29.
18. Eduardo Novoa op. cit. pág. 18.
19. Tomás Vasconi TRES MODELOS DE REFORMA UNIVERSITARIA - en Panorama Econó mico, Chile. 1969. pág. 13.
20. Darci Ribeiro LA UNIVERSIDAD NUEVA: UN PROYECTO - Argentina. Ciencia Nueva 1973. pág. 92.
21. Tomás Vasconi op. cit. Infra.
22. Jorge Medina - UNIVERSIDAD Y PROBLEMÁTICA ACTUAL - en Buelna No. 4. Mé- xico 1983. pág. 12.

CAPITULO 2

EL CONTEXTO REGIONAL Y LA GENESIS HISTORICA DE LA UNAM

Sin lugar a dudas, todo estudio sobre universidad requiere la definición de rasgos específicos, es obvio que los modelos de educación superior no aparecen o se despliegan en un vacío histórico.

La correspondencia con su entorno socioeconómico, es un problema de análisis no exento de dificultades, pues las múltiples variaciones internas y externas que diferencian a los centros de educación superior son de lo más diverso.

Sin abandonar totalmente el ámbito de los elementos metodológicos, nos parece necesario circunscribir geográficamente el proceso histórico de la institución. Tal condición, sin duda, puede ser solucionada con la incorporación de una serie de parámetros de carácter socioeconómico, cuya interrelación sea capaz de explicar el destino que ha seguido, en este caso, la universidad latinoamericana.

Sin duda, acceder a este problema, a través de dicha confluencia metodológica, puede conllevar a una serie de generalizaciones que podrían obstaculizar las particularidades de nuestro enfoque.

Sin embargo, identificar desde un primer momento los aspectos representativos de un modelo latinoamericano de universidad, tiene su razón de ser.

Los países del área latinoamericana, acusan similitudes en su desenvolvimiento económico, tal condición no ha sido fortuita, pues la división internacional del trabajo la ha orillado a un singular desdoblamiento; las condiciones económicas que han aflorado para la región, la han conducido bajo

una pauta particular de la acumulación capitalista.

La ingerencia del análisis económico y el uso de conceptos tales como dependencia estructural, inversión productiva, términos de intercambio, etc.; cuestiones elementales para explicar procesos tan amplios como la industrialización y modernización de la región, nos abrirá el camino para vislumbrar el sentido que adquieren las actividades de sus instituciones de educación superior.

Como parte subsecuente y en estrecha vinculación con los planteamientos ya expuestos, consideramos indispensable desentrañar los rasgos de la historia particular de la Universidad Nacional Autónoma de México con objeto de establecer el acotamiento de los acontecimientos, que han resultado significativos en la ruta sociopolítica trazada por esta universidad y nos dejará perfectamente abonado el terreno cuando abordemos exclusivamente su transición a los años 70's.

1. UNIVERSIDAD Y DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATINA

En este apartado nos ocuparemos de describir cómo la Universidad ha sido afectada por el desarrollo capitalista inducido para la región latinoamericana. Vinculado al ámbito de los elementos metodológicos, es necesario la referencia de algunas condiciones contextuales, que consideramos importantes para describir el proceso seguido por la universidad latinoamericana.

Nuestra descripción estará dispuesta en el siguiente orden:

- A. Antecedentes históricos de la universidad en América Latina.
- B. El proceso de industrialización y el efecto socioeconómico en los países de la región.
- C. La conformación de la universidad pública durante esta fase del desarrollo latinoamericano.
- D. La crisis del desarrollo latinoamericano en los años 60's y el cambio en la universidad pública.

A-

La educación superior en América Latina ha sido profundamente afectada por las diversas transformaciones sufridas por su desarrollo económico, la universidad latinoamericana ha enfrentado una historia plena de dificultades, al respecto Marcos Kaplan señala:

"El macrocosmos de las sociedades latinoamericanas y el microcosmos de sus universidades, las relaciones entre uno y otro, pasan por la más grave crisis de su historia. No se trata de la primera crisis, sino de la tercera, en sus más de cuatro siglos de existencia."¹

El origen de dichas crisis es debido a la vinculación de la región latinoamericana con los centros económicos más desarrollados, cuyos resultados han provocado una diversidad de desequilibrios; la universidad latinoamericana ha transitado a través de un convulsivo despliegue histórico.

La ruptura del orden colonial o el tránsito posterior de la institución por la independencia, trae consigo cambios importantes.

Los fundamentos teológicos y escolásticos que aún la sustentaban, -utilizados casi siempre para crear una cerrazón intelectual y cultural- son desplazados. Con la "apertura" la universidad latinoamericana, paulatinamente, recibe la influencia del enciclopedismo, racionalismo hasta que la orientación basada en el positivismo se va constituyendo como dominan

te, facilitando la irrupción de las tesis del liberalismo. Esto ocasiona que la institución vuelque su atención a los modelos de cultura foráneos y demuestre poco interés en construir un tipo de universidad para la problemática nacional.

La universidad permanece como un espacio reservado a las élites aristocráticas, desplegando una pragmática profesionalización en torno a las carreras liberales.

En 1918, a raíz del movimiento de Córdoba,³ cuya influencia se esparce a la mayoría de las universidades de la región, se desatan diversas ideas, cuyo núcleo lo constituye el derecho a la autonomía, a partir de ella se redefinen los conceptos de libertad, democracia, renovación académica, etc. Se vislumbra el deseo de un proyecto nacional, incluso se advierte un vago propósito de integración regional.

Las anteriores referencias históricas nos muestran un tipo de institución adaptada a una sociedad, cuyo núcleo material, es una estructura sustentada en la economía de agroexportación.

B-

Las formaciones sociales latinoamericanas son específicas, pero forman parte del proceso histórico mundial de la expansión del capitalismo. América Latina es incorporada con el carácter de área periférica; esto significa que no reproduce los fenómenos de las naciones centrales, sino, experimenta el surgimiento de formaciones socioeconómicas específicas, caracterizadas por su dependencia. Estas formaciones socioeconómicas derivan su especificidad, por tanto de dos fuentes: por un lado, de las leyes del desarrollo capitalista internacional (fundamentalmente de su centro dominante, los EUA) y, por otro lado, de las condiciones internas, propias del país dependiente.

El desarrollo dependiente cubre un amplio contexto,⁴ teniendo desde luego, sus efectos en el ámbito de la educación y, particularmente en la universidad; la parte última y más especializada del sistema educativo nacional.

La teoría del desarrollo capitalista dependiente,⁵ nos da la pauta para desentrañar el despliegue de la sociedad latinoamericana ante la nueva conformación de la división internacional del trabajo.

Nuestro punto de referencia, es la crisis de 1929, la cual significa para algunos países del área entrar a la larga en nuevas condiciones de desenvolvimiento económico.

Hemos afirmado que la participación de los países latinoamericanos al esquema mundial estaba regida por la economía agroexportadora, cuyas particularidades se manifiestan en una estructura social jerarquizada, al respecto sobresale la existencia de un mercado interno poco diversificado, el desarrollo económico "hacia afuera" comprimía las actividades productivas y ocasionaba la existencia de una industria débil.

Las relaciones sociales de producción tenían como base, una aguda explotación de la clase trabajadora, su consumo individual se encontraba en condiciones de mínima subsistencia; en contra-parte predominaba la existencia de una concentración excesiva en la propiedad de la tierra, en cuanto al consumo de las élites privilegiadas, estaba compuesto fundamentalmente, por artículos de importación. Al ocurrir la crisis global y ser profundamente afectado dicho modelo agroexportador, se dan las condiciones para impulsar la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones.⁶

El ascenso industrial de la región, aunque no se da en los términos clásicos del capitalismo europeo, sí comienza a presentar signos favorables de crecimiento, la estructura social revela un paulatino ensanchamiento de los sectores medios -cuya presencia se da en el sector de servicios, en actividades no directamente productivas- que permiten a través de su consumo individual, la expansión del mercado interno.

La modernización no se lleva a cabo, sin presentar severas dificultades, a tal grado que el desarrollo económico es desigual en los países del área latinoamericana.⁷

En la posguerra, específicamente a partir de 1950, ante un reordenamiento internacional, con la influencia hegemónica de los EUA, algunas naciones latinoamericanas habían logrado consolidar una base industrial de aceptables condiciones, se advierte la incorporación de nuevos mecanismos tecnológicos⁸ para intensificar la productividad, lo que provoca un cambio sustancial en el mercado de trabajo, dando lugar, entre otras cosas, a un requerimiento de fuerza de trabajo con un grado paulatino de especialización.

La expansión de las actividades industriales de la región, provocan cambios en la simetría de la relación dependiente, se altera fundamentalmente el intercambio comercial entre centro y periferia; es notoria la presencia de la inversión extranjera en las actividades industriales consolidadas de la fase anterior -principalmente en lo relativo al sector de bienes secundarios-, y la recurrencia al endeudamiento externo.

Este periodo de crecimiento se prolonga hasta los años 60's, es indudable que los países latinoamericanos, presentan diferencias cualitativas en la conformación de su estado nacional, sin embargo en la mayoría de ellos aparece con insistencia, el paradigma de un proyecto nacional independiente -en algunos países sólo es un discurso ideológico, en otros, una realidad posible- sin embargo, este proyecto nacional no deja de presentar serias inconsistencias, el Dr. Kaplan afirma al respecto:

"El proyecto y su realización tienden a requerir un orden político autoritario y se despliegan en la ideología y la política del desarrollismo neocapitalista periférico. Una visión parcial y mecánica del desarrollo y del subdesarrollo, coincide el logro del primero por imitación del paradigma de evolución capitalista occidental, reinterpretado bajo las coacciones de la subordinación a las metrópolis y del ajuste a la nueva división mundial del trabajo. Una ideología productivista-eficientista-consumista-disipatoria se organiza en función de la idea del rendimiento y produce consecuencias agrupadas entre órdenes-reduccionismo, fatalismo y conformismo, y selectividad destructiva."⁹

El desarrollo dependiente no deja de permear todos los espacios de la sociedad latinoamericana; el crecimiento y la diversidad económica es evidente, en su reproducción gravitan distintos esquemas políticos; populistas o autoritarios -o una mezcla de ambos-, en casi todos los países que alcanzaron un nivel aceptable de desarrollo, su sistema de educación superior sufre cambios que afectan sus fines y estructura interna, las universidades no dejan de resentir las consecuencias de una modernización inducida desde afuera. En este contexto es que irrumpe la universidad pública. En el siguiente apartado describiremos las particularidades que va adquiriendo este tipo de institución en dicho proceso.

⁶ - En la etapa previa a la industrialización, el ingreso a la educación superior, aún se rige bajo condiciones de selectividad social, refluye casi exclusivamente hacia los sectores privilegiados, pero minoritarios con respecto al grueso de la población, para estos últimos el ingreso a la educación se encuentra casi vedado, sin embargo la paulatina diversificación económica, trae consigo "nuevas oportunidades" que son aprovechadas inmediatamente por los grupos medios.

El mercado de trabajo empieza a operar con nuevos mecanismos de selectividad, es innegable que la propiedad de un título universitario es un requisito invaluable para una adecuada incorporación.

La universidad se ve, cada vez más, como un canal privilegiado de supervivencia

y ascenso, como un conjunto de mecanismos que permiten a grupos considerables (medios, sobre todo) obtener soluciones y logros en el empleo, el ingreso y el status.

La Universidad latinoamericana copia la estructura y los fines de las universidades de los países desarrollados e intenta una adaptación infructuosa a su realidad nacional, merced a ello recibe presupuestos significativos, que la hacen crecer, dando cabida a un constante aumento de su población escolar.

La universidad pública se caracteriza por ser una construcción académica híbrida, que refleja la incidencia de una cultura dependiente, en su interior germina una orientación académica modernizante; es justo señalar que la teoría del desarrollo¹⁰, sirve de guía para conformar los currícula académicos y planes de estudio, y como vehículo ideológico, para la futura incorporación de sus egresados en diversas actividades que sustentan el desarrollo dependiente.

La teoría del desarrollo tiene su propia explicación de la historia reciente de América Latina -su principal influencia se localiza en la política económica que rige la conducción del estado- sus tesis afirman que las insuficiencias con respecto al desarrollo económico, pueden ser solucionadas si se establecen estrategias de diversificación económica, innovación industrial, siendo imprescindible la colaboración y asesoría de los países centrales.¹¹

Por lo que atañe al compromiso de las universidades con el desarrollo económico, introduce el propósito de la cooperación profesional, la formación universitaria recibe la influencia de los conceptos de eficiencia profesional, innovación tecnológica, status académico, etc. gravitando como condición necesaria en un contexto de neutralidad política.

Sin embargo, el agotamiento de dicho modelo de desarrollo, no tarda en presentarse, son varios los factores que confluyen para dar paso a una nueva crisis generalizada del sistema.

A mediados de los años 60's la sobreproducción industrial de los países centrales provoca la baja de la tasa media de ganancia, ocasionando que los flujos comerciales se contrajeran, viéndose afectado el sector primario de la economía, desatándose el cierre de empresas, despidos masivos, conllevando a una reducción general de la producción y elevando paulatinamente la presión para una crisis monetaria, los gobiernos tuvieron que recurrir a políticas de austeridad para evitar un colapso mayor en el área industrializada.¹²

Los efectos de la crisis en la relación centro-periferia son explicados por Octavio Rodríguez Araujo en una correcta alusión sintética:

"La repercusión social de la crisis en los países latinoamericanos no se hizo

esperar, pues, entre otras cosas, el fracaso de la política económica Keinesiana "La llamada crisis fiscal del estado", condujo a la política de austeridad económica implantada en la Europa capitalista, Estados Unidos y Japón desde 1968-1971 (...) esta crisis obviamente alcanzó a los países dependientes, incluso de manera más aguda, las exportaciones e importaciones de los países imperialistas se vieron limitadas, con lo que se cancelaba una de las opciones de solución, ya que el mercado eficiente interno estaba muy restringido y se originaba una guerra comercial entre Japón, Estados Unidos y la Europa desarrollada por el control de los mercados internacionales."¹³

Sin entrar en detalle en el análisis global de las consecuencias para la región, si es posible observar, el derrumbe de las tesis del desarrollismo, que sustentaban al proyecto de modernización, para muchos países del área significó que su status económico y social sufriera múltiples convulsiones.¹⁴

El crecimiento económico basado en la dependencia trae consigo múltiples carencias, en lo que respecta a los centros de estudios superiores, hay un evidente desfase entre la enseñanza de la ciencia y su aplicación real.

En las universidades no se crea la ciencia y la tecnología que orienten un verdadero proyecto de desarrollo autónomo, son casi en exclusiva, una fábrica de profesionistas adaptables a la economía dependiente, Eduardo Novoa sostiene:

"Al adoptar las universidades, los planes y programas de las universidades dominantes, se transformaron fatalmente en institucionales destinadas a sostener en sus países la vigencia de sistemas de que las segundas son expresión. Con ello habremos de ver a nuestras universidades convertidas en auténticas cajas de resonancia de los modos de vida de los países hegemónicos y en recipientes pasivos de los criterios de éstos."¹⁵

Aunque esta universidad, ya no se le puede concebir como una estructura tradicional, sí adolece, en esencia, de una cultura y ciencia importada.

Al cancelarse la posibilidad de corregir los desequilibrios del subdesarrollo, la universidad pública va acumulando problemas e insuficiencias de diversa índole, el Dr. Marcos Kaplan las sintetiza en la siguiente sintomatología:

- a. Inexistencia o insuficiencia de una definición del proyecto nacional en interrelación con un proyecto histórico de desarrollo nacional.
- b. Falta de inadecuación de estudios y evaluaciones (generales o particulares) de los principales problemas nacionales y del papel actual (actual y posible) de la universidad en relación con la investigación, el diagnóstico y la solución de aquellos.

- c. Inexistencia, insuficiencia o irracionalidad de la planeación universitaria, especialmente en lo relativo a la estructura y contenido de los currícula y de los planes de estudio, de los proyectos de investigación e innovación; al equilibrio y armonización de viejas y nuevas disciplinas, áreas temáticas o problemáticas, carreras y profesiones.
- d. Combinación de recursos y de su despilfarro (por ineficiencia o por corrupción), frente a la multiplicación de demandas, respecto de las cuales tampoco se hace un análisis y una evaluación racionales y sistemáticos.
- e. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de docentes, investigadores y tecnólogos, capacitados y comprometidos, críticos, propositivos y creativos.
- f. Desactualización de planes de estudio y de métodos de enseñanza.
- g. Inexistencia o inestabilidad de la carrera docente. Carencia de necesidades e instrumentos para la formación y actualización permanente de docentes, especialmente, en un sentido favorable a la correspondencia con las necesidades prioritarias de desarrollo nacional, a la inter, y la transdisciplinaridad.
- h. Disociación entre la docencia y la investigación.
- i. Falta o inadecuación de los planes y programas de posgrado, para la especialización, la actualización y la mayor productividad y eficiencia.
- j. Creciente carencia de bibliotecas y hemerotecas, laboratorios e insumos de investigación e innovación, y de material didáctico moderno.¹⁶

La universidad a lo largo de los años 60's, ha modificado su estructura y orientación, al igual que cada vez se acerca a una posición contestataria con respecto a su contexto socioeconómico, es necesario analizar qué era lo que generaba esta nueva expresión.

En estrecha vinculación con su naturaleza académica, la universidad se convierte en una institución con sus propias dimensiones políticas, y porque no, con su propia base social, cuenta con los elementos para recrearse como espacio de poder e influencia política.

En el contexto de la crisis del desarrollo, la universidad acumula sus propios problemas sociales, si en el momento de auge, se permitió un ingreso creciente de alumnos, profesores, profesores y trabajadores, que la ven como un canal privilegiado de ascenso social, al reducirse las condiciones del crecimiento económico y verse afectada la política de empleo promovida desde el estado, se va a convertir en lugar para la crítica y la búsqueda de caminos alternativos en

el desarrollo social.

La universidad pública se ha convertido en una universidad de masas, el ascenso social, cada vez parece más como un espejismo, la institución recicla hacia su interior la crisis existente, primero en términos de una discusión teórica, posteriormente como movimiento de desobediencia civil.

La estructura de autoridad de la institución había dado cabida a élites académicas que dominan el funcionamiento y el compromiso social de la universidad, éstas se han caracterizado por la concordancia de su orientación ideológica con los supuestos políticos que mantienen los sectores dominantes y el propio estado, paulatinamente aparecen en el seno de la institución, intelectuales y corrientes que cuestionan los fines y el sentido de la educación universitaria. Cuando el contexto socioeconómico se torna turbulento -y esto ocurre en la mayoría de los países del área- los gobiernos optan por proteger, casi instintivamente, el orden económico y el arreglo social que sustenta dicha estructura dependiente; al desplegarse una diversidad de movimientos de protesta y reclamo popular, comandados por organizaciones partidistas de izquierda -cuyos programas alternativos tienen un claro contenido socialista-, la respuesta del estado es el uso sistemático de la fuerza y la negativa a un acuerdo político, cerrando en consecuencia los espacios para la discusión y confrontación ideológica.

De esta forma, aquellas universidades que gozan del derecho de autonomía se convierten en el único lugar para el examen y debate de los diversos problemas nacionales; la institución, casi de inmediato se convierte en una arena política, ya que al cancelarse la posibilidad de dirimir las causas de los desequilibrios sociales, en el lugar que les corresponde, el efecto ideológico de éstos se traslada a las universidades, dando paso a una excesiva politización.¹⁷

Grupos de diversas filiaciones y tendencias partidistas, encuentran en la universidad, el espacio idóneo para actividades que van desde el despliegue de su influencia ideológica hasta la incorporación de activistas, se atiende cada vez más a la idea que la universidad debe ser utilizada como ariete para derrocar al sistema, Mario Vargas Llosa, al respecto de la universidad pública del Perú emite un juicio extremo:

"...se admitió que arraigara esa imagen falaz de la universidad como microcosmos de la estructura económica y social del país, en el que por tanto, se podía ensayar la toma del poder que, luego de haber capturado a la universidad,

llevarla a la facción victoriosa a controlar la sociedad. La universidad en teatro para representar la revolución, con todos sus ingredientes: la huelga general, la lucha de clases, la destrucción de los grupos dominantes, la dictadura del proletariado, las purgas y la instauración del dogmatismo ideológico."¹⁸

En los lugares donde la universidad encabezó o participó en una revuelta contra el autoritarismo y fue frenada con la represión, su desenvolvimiento ulterior se va a caracterizar por una difícil supervivencia, el estado y los sectores dominantes no tardaron en implementar una vasta contraofensiva, la cual se inicia reduciendo y obstaculizando la entrega del subsidio estatal, continuando con la provocación mediante la utilización de fuerzas irregulares, el acoso mediante la descalificación pública a través de los medios masivos de comunicación, etc. El alejamiento entre la universidad y el estado es una realidad común en los países del área, en este contexto se vislumbran los gérmenes de una nueva universidad, los antecedentes son diversos, pero subyace como una decisión generalizada, la inclinación de un buen número de intelectuales ligados a la institución, a cuestionar y modificar sustancialmente las teorías y métodos de análisis vigentes; un primer resultado visible lo constituye la reinterpretación de América Latina a la luz de los acontecimientos recientes, gracias a ello, la educación superior es analizada desde la realidad misma; como influencia teórica sobresalen los proyectos y estudios que se generaron en torno a las experiencias de la universidad chilena ¹⁹ durante el gobierno de la unidad popular.

El camino de la universidad alternativa está plagado de innumerables obstáculos, gran parte de ellos debido a la confusión de sus fines y a una persistente sobreideologización de su compromiso con la sociedad.

Al inicio de la década de los 70's, un cúmulo de tropiezos y éxitos caracterizan a la universidad pública.

A partir de este momento se advierte que la reforma en la universidad no es una tarea sencilla, su problema fundamental es como corresponder a la crisis del subdesarrollo, que provoca el status de dependencia de los países latinoamericanos.

Por otro lado, el ascenso de la politización en la universidad, también se enfoca contra los modelos prevaletentes de educación superior, la universidad latinoamericana, revela que puede ser un crisol de múltiples expresiones, Sergio Zermeno, después del movimiento de 1968 advierte a la Universidad de México con los siguientes atributos:

"La universidad no es concebible fuera de su doble rol contradictorio: ella es,

institución y contestación; reproductora del status al preparar al personal que requiere el desarrollo en todos sus niveles, y conciencia y acción crítica de la sociedad que la acompaña, que la produce; es pues, jerarquía, autoridad, eficiencia, racionalidad capitalista, cuando ahí se encuentra, y es también movimiento social, ruptura, crítica, movimiento estudiantil"20

2. LA TRAYECTORIA HISTORICA DE LA UNAM:

Del Movimiento de Autonomía al Movimiento de 1968

La Universidad Nacional Autónoma de México, a lo largo del siglo XX ha atravesado por intensos debates y conflictos internos que han afectado sustancialmente su naturaleza y orientación académica, convirtiéndose en ocasiones a una fuente participación política en el ámbito social que la rodea.

En la primera fase del México posrevolucionario, las relaciones entre la Universidad Nacional y el Estado se encontraban en un punto muy bajo, era constante la presión gubernamental hacia la institución, con el propósito de integrarla al proceso de cambio, la renuncia de sus autoridades académicas, aunadas a la decisión del estado de evitar un conflicto más agudo con los sectores urbanos privilegiados y de lugar aunque se le otorgara el derecho de autonomía, al tiempo que exigía al estado de la obtención de su sostenimiento económico.

Posterior al movimiento de autonomía de 1929 y a principios de la década de los treinta, en el seno mismo de la institución se escenificó una intensa polémica, cuyo centro de discusión era la definición del papel académico y responsabilidad social de la universidad en un contexto transformado por la revolución armada. Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano fueron las figuras que entablaron dichos debates; al respecto Fernando Miró y Terán señala lo siguiente:

"... Lombardo Toledano defensor que la Universidad orientara el contenido de sus enseñanzas por una ciencia comprometida con el proletariado y su maestro Antonio Caso, quien sostenía que la institución debería orientarse por la ciencia neutra, que no tomara parte por ninguna teoría debido al ca-

racterísticas ajenas de cualquiera de ellos. 21

La propuesta de caso emergió como dominante, debido a un sólido contenido académico, adquirió la cualidad de insertarse sin muchos obstáculos al nuevo proyecto político que incluía ordenar el crecimiento económico del país.

Al concluir con Cárdenas, la fase de mayor radicalidad del proyecto revolucionario, se suscitaron cambios sustanciales en la conducción del país, que ocasionó la marcha atrás del programa nacionalista. Al interior del estado, a través de la adopción de un nuevo esquema económico, a la vez de la confirmación de un nuevo bloque hegemónico, cuya parte medular la seguiría constituyendo la élite gobernante, con un entendimiento que daba acceso, y de hecho, protección al ascenso de una nueva burguesía, cuyas características apuntaban a una orientación moderna de las actividades empresariales.

De tal manera que a la posguerra, una de las instituciones que había sido típicamente liberalizada y beneficiada con una posición privilegiada para participar en dicha modernización era la Universidad Nacional; aunque para ser preciso, se beneficiaba un modelo de universidad, una forma de llevar a cabo los estudios profesionales para cumplir con la preparación de especialistas en las ciencias y las técnicas necesarias para los procesos productivos inherentes al desarrollo de la país.

La legislación de la Autonomía Universitaria en 1945, además de intentar separarlo políticamente de lo académico, veía a obligar al estado en la entrega de un subsidio económico, es tático el entendimiento del grupo gobernante con la élite académica de la institución; la UNAM se preparaba para entrar en un nuevo período a los problemas que le habían dado un tinte dramático a la vez que trágico al espacio de sus actividades, parecían subordinarse a una nueva racionalidad, a pesar de inquietudes políticas, al respecto Gilberto

Guevara Niebla afirma:

"El inicio de un periodo global de la institución en que se busca adaptarla al proceso desarrollista, las relaciones entre la Universidad y el Estado cambiarían radicalmente, de antagonismo irreconciliable se convirtieron en idilio juvenil. Estas nuevas relaciones se asentaron en un sólido acuerdo entre los grupos liberales que controlaron a partir de entonces a la universidad y el estado de la revolución, un acuerdo que encontraba su sustento material en un desarrollo nacional que abría con generosidad las puertas del éxito a las masas de egresados universitarios. Comenzó la "Epoca de Oro" de la Universidad Nacional".²²

La nueva configuración del estado, al despunte de la modernización había consolidado una dominación que sujeta a las masas campesinas y obreras al control de la corporativización. al mismo tiempo minupulaba ideológicamente al ascenso de las clases medias, la universidad como institución social, no entró en dicha corporativización, sino que su relación con la élite gobernante estuvo sostenida por vínculos más encubiertos; el estado negociaba directamente con quien detentara la administración de la institución, se presentaba a dichas autoridades, espacio independiente y una dirección centrada primordialmente en lo académico, aunque era inobjetable la influencia del estado en la designación del rector.²³

La universidad creció a la par que la modernización del país, para 1952 los lazos con el estado revelaron un mayor afianzamiento, la UNAM es el núcleo, la base del Sistema de Educación Superior Nacional, tiene aproximadamente 29 000 alumnos, es de carácter nacional, además las nuevas y modernas instalaciones revelan un trato privilegiado.

La inserción de la universidad en dicha pauta de crecimiento, ocasionó

que predominara su función como vehículo de ascenso social, el acceso casi libre de restricciones, permitía, principalmente a los sectores medios, incorporarse a diversas actividades profesionales, además legitimaba a un estado que se erigía como benefactor. Esta estructura de educación superior se articulaba, sin conflictos, a un proceso de desarrollo que se caracteriza por su dependencia con el exterior.

Antes de entrar en detalle en las profundas transformaciones que sufrió la universidad durante la década de los 60's, es necesario mencionar, a grandes rasgos, el destino de dicho proyecto modernizador. A mediados de los años 50's y a fines de los 60's, el crecimiento y modernización del país se había conducido bajo la pauta que se conoce como "Desarrollo Estabilizador" el cual había desatado múltiples cambios, sus directrices sobresalientes eran el privilegio e impulso a la inversión privada, así como el carácter dominante que adquirió el estado; ante una sociedad civil políticamente débil, el estado se irigió como el Némesis de dominación y autoridad, es indudable su impulso al proyecto desarrollista le otorga el papel de dirigente indiscutido, además de legitimarlo en un esquema social con tintes aún populistas.

Otro aspecto plenamente relacionado con lo anterior, era que los niveles de crecimiento sostenido habían modificado sustancialmente la composición social. La irrupción de las clases medias, particularmente en los centros urbanos, era una de sus características sobresalientes. Sin embargo este modelo de crecimiento a mediados de los sesenta comenzó a mostrar signos de agotamiento; por lo tanto, recurrir al análisis de carácter económico, es imprescindible para dilucidar la crisis en esta fase de crecimiento del país, de manera muy general, los indicadores principales son los siguientes:

La industrialización se había sostenido, vía la transferencia de recur-

... sos económicos y humanos del campo a la ciudad, si bien el sector agropecuario había crecido a la par del índice de precios, al disminuir paulatinamente la inversión en el campo, ocasionó que disminuyera su ritmo de crecimiento, agudizando la migración rural a las ciudades.²⁴ Por otra parte, en vista de que la industrialización estaba orientada a la promoción de ramas de producción de bienes durables, que se caracterizan por la importación de maquinaria, la innovación tecnológica paulatinamente ocasiona la imposibilidad de incorporar, al mismo ritmo, la mano de obra existente en el mercado de trabajo.²⁵

Para aliviar esta situación, que irremediablemente conduciría a un desequilibrio social, el estado había optado por aumentar los empleos en la burocracia, o en programas de beneficio social, sin embargo al incrementarse el gasto público se presenta el peligro de un déficit fiscal excesivo, teniéndose que recurrir a medidas restrictivas.

Las demandas y desacuerdos no se hicieron esperar, siendo las más inmediatas las inconformidades de la clase media. Esta pretendida irrupción política ha dado lugar a diversos análisis, una explicación global en la que han coincidido diversos autores²⁶ señala tal advenimiento en la escena política estuvo dado ya que el estado nunca instrumentó un control pleno sobre dicho sector, los grupos medios pudieron llenar el vacío dejado por obreros y campesinos.

Es claro que se da un cambio en la conciencia política en los grupos de la clase media, sin embargo es necesario señalar que esta actitud no es homogénea, ya que su ubicación es una dispersa reproducción social y la carencia de una ideología propia ha impedido la adopción de una conciencia de clase parais. Sergio Zermeño nos advierte sobre este comportamiento veleidoso:

"Las clases y sectores mejor integrados al desarrollo capitalista

moderno atacaron violentamente a un estado que se sigue conservando, a pesar de todo, como un actor indiscutido y, por lo tanto, arbitrario, pero que también se ve amenazado; exigen pluralismo y juego democrático. Vemos a las clases medias enfurecerse igualmente cuando se trata de autoritarismo Díazordacista del 68 que cuando el Echeverrismo inaugura un impuesto para los artículos de lujo o cuando se vota por una "Ley de asentamientos humanos."²⁷

Sin embargo, las nuevas generaciones de la clase media, las que tienen un tránsito por la universidad, sí adquieren paulatinamente una visión crítica de su contexto socioeconómico, el quiebre del modelo de desarrollo -no previsto por la burocracia política- cuyo deterioro afecta paulatinamente la incorporación de los recién egresados universitarios, conocido como joven profesionalista; los valores inculcados por la Universidad Liberal eran -desarticulados o fuertemente modificados, desfasados ante las exigencias y condiciones concretas del propio status social.

Se empezó a generar una inconformidad, primero de manera individual, y después como crítica a nivel de grupo profesional, cuestionando los mecanismos y jerarquías que prevalecían en el sector estatal y privado.

La inconformidad tiene una mayor radicalidad en las carreras del área de las humanidades, ya que sus fuentes de trabajo provienen en gran medida del propio estado, los jóvenes egresados se percatan con suma claridad del empecinamiento de la burocracia política a evitar cambios estructurales, ya que existe una confianza irrestricta en los mecanismos que le han dado resultado, bajo este esquema se protegen formas de poder corporativas, procedimientos viciados e intereses particulares, creando un obstáculo a las nuevas generaciones.

La inconformidad social al contar con muy reducidos espacios de expresión en la sociedad civil, y al margen del estado, se trasladó a los recintos universitarios.

Los años sesenta significaron un cambio en numerosos egresados universitarios, en el mercado de trabajo profesional sobresale el tránsito del profesionalista liberal al profesionalista social, es decir al asalariado.

Para la institución, la crisis del desarrollo estabilizador, también le reservó una serie de cambios.

En primer lugar, para 1965 ha ocurrido un ingreso masivo de estudiantes. La Universidad alberga a 80 mil alumnos, su infraestructura física es básicamente la misma desde su inauguración- comienza a ser desbordada por el fenómeno de la masificación. El subsidio real otorgado por el estado se ha venido reduciendo de manera paulatina (véase el cuadro de Sergio Zermeno²⁸)

Por otro lado, nos encontramos que el ambiente académico de la comunidad universitaria, también ha sufrido alteraciones significativas.

El ingreso masivo no estaba aislado de un desapercibido cambio cualitativo, al crecer la universidad su población escolar va cambiando, los estudiantes provenientes de grupos privilegiados, quedan en una proporción reducida ante los sectores medios y aun de clase popular, Silvia Molina nos muestra el siguiente panorama:

"La vida universitaria, esa vida cotidiana y aparentemente intrascendente también cambiaba. Pero los principios organizativos, las jerarquías y el sistema educativo permanecieron relativamente estáticos, al margen de las transformaciones del medio que regían. Desde 1966 se hacen reformas de los planes de estudio más o menos signifi

cativos para el sistema educativo. No obstante esas reformas, el proceso generado las trasvasaba. La masificación comenzó a hacerse significativa y trajo consigo uno de los problemas que la caracterizaban: el anonimato. El profesor ya no conocía a todos sus alumnos y las autoridades de las escuelas y facultades desconocían a una buena parte de los profesores que se desempeñaban en sus respectivos planteles. El profesor acabó aislándose, el alumno fue desconocido o cuando más una cara familiar y las autoridades relegadas al cumplimiento de sus funciones se fueron alejando cada vez más de sus bases.²⁹

La situación prevaleciente, empieza a generar cambios en la formación y actitud académica de los diversos sectores de la comunidad universitaria. Mezcladas con las funciones estrictamente profesionalizantes, hacen aparición nuevas corrientes de pensamiento, al mismo tiempo traen consigo una estructura científica; en esencia revelan un alto sentido de crítica política, las condiciones existentes permiten que estas tendencias se canalicen en formas concretas de acción.

Aunque resulte paradójico, el propio modelo liberal de la Universidad y su derecho a la Autonomía protegen la irrupción de un nuevo pensamiento político en el ámbito universitario, permitiendo a dichas corrientes pugnar y reclamar influencia en los asuntos de la Institución, sin embargo este proceso de politización encuentra que el modelo de universidad liberal, ligada al desarrollismo, también ha creado una estructura de autoridad que impide la conformación y avance de un movimiento de mayor envergadura y cancela la posibilidad de la transformación.

En la institución, a mediados de los sesentas, es notoria la existencia de cuestionamientos generados desde el ámbito estudiantil.

En mayo de 1964, un grupo de la Facultad de Economía elabora un proyecto de modificación de la ley orgánica de la UNAM, sin embargo esta corriente sólo tenía influencia en algunas escuelas como Economía, Ciencias Políticas y Filosofía. El partido comunista empieza a tener una paulatina ingerencia a través de la JCM (Juventud Comunista de México)¹⁰ y posteriormente por la CNED (Central Nacional de Estudiantes Democráticos) En tales años, no es posible hablar de una conformación ideológica homogénea, en el espacio de la universidad tienen cabida múltiples expresiones políticas, Gabriel Careaga afirma que el proceso de politización se expresa en los siguientes términos:

"A partir de los años 60's la ideología del estudiante universitario, se mueve dentro de los terrenos del radicalismo de izquierda. Pero desde luego, hablar de la ideología del estudiante universitario, "ese monstruo de mil cabezas", es a veces situarse en el terreno de la ambigüedad y de la imprecisión. Hay que afirmar que dentro del cambio y la protesta, la ideología del estudiante universitario se mueve dentro de una amplia gama de corrientes izquierdizantes."³¹

En este panorama de nueva formación política, también influye la presencia del estado, cuya conspicua vinculación con el partido oficial, mantiene mecanismos de incorporación de universitarios (incluyendo estudiantes) en sus filas partidistas, la universidad de alguna manera es una escuela de cuadros.

Sectores de la burocracia política mantienen vasos comunicantes con la institución; es manifiesta la vinculación con agrupaciones estudiantiles de corte tradicional, como asociaciones de alumnos, grupos culturales de diversa índole, incluyendo grupos de animación deportiva (porras); vale la pena resaltar una argumentación de Luis Molina Pineyro.

"El PRI no pretende dominar o controlar a los estudiantes, más bien

encuentra en la Universidad una excelente escuela de políticos, por lo que deja que todos los jóvenes con inquietudes se enfrenten a luchar en los campos universitarios, pues ahí, además de adquirir experiencia en los juegos políticos, demostrarán su capacidad como líderes y su astucia para influir sobre grupos humanos."³²

La politización en la institución avanza de manera desordenada, aunque se advierte la presencia de diversas tendencias, es notoria la falta de identificación política del grueso de los estudiantes, ya que éstos ingresan a la institución con objetivos profesionales predominantemente dirigidos hacia el mercado de trabajo.

El ambiente universitario se carga con una mezcla ideológica, es visible la confusión y la inexistencia de programas académico-políticos coherentes, para recalcar tal situación, volvemos a las argumentaciones de Molina Piñeyro, en su descripción de los representantes más politizados:

"Tanto el líder como el estudiante idealista, raramente poseen un programa, y es aún extraño que tengan una ideología bien definida, aunque es común oír las declaraciones de credo político más raras que uno se pueda imaginar. Por ejemplo, un candidato a la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho en el año de 1962 se declaraba marxista-leninista-castrista y hacía su propaganda con lemas de Alfonso Caso y José Vasconcelos, conocidos filósofos mexicanos anticomunistas. Esto se debe a que el líder sabe que en todo momento, lo primero que le exigirá la "masa estudiantil", será el definirse, entendiéndose por definirse, el hacerse adepto de una ideología determinada."³³

Sin embargo en el campus universitario, el abanico de ideologías empieza a conformarse como corrientes políticas de mayor definición, esta condición en gran medida se logra, porque se alzan como cuestionamientos a la estructura de autoridad prevalente en la UNAM.

Los elementos que hemos recapitulado nos conducen a modificar la forma de nuestra exposición, desligándonos por el momento del análisis contextual, nos involucramos de lleno en una narración de los hechos que vivió la institución durante la segunda mitad de los años 60's.

El primer periodo del Dr. Chávez (1961-1965), había sido muy prolífico en cuanto a ajustes al interior de la institución, se había efectuado una reforma, cuyo punto central fueron las modificaciones al Estatuto General de la UNAM y el establecimiento de mecanismos por centralizar la autoridad y controlar la representatividad de la comunidad universitaria, incluso la votación en el seno del Consejo Universitario.³⁴

En el terreno de la enseñanza, hubo un aumento significativo en los requisitos de evaluación académica revelando una selección rigurosa, llegando al punto de imponer a los estudiantes de sus propias preparatorias un examen para el ingreso al nivel de licenciatura, Luis Molina Piñeyro señala que estas disposiciones tienen las siguientes razones.

"Para Chávez, la UNAM por medio de la reforma, debería convertirse en el centro cultural y científico de mayor jerarquía del país, cuya finalidad fuese la de otorgar títulos amplios (...) que exigiese una serie de conocimientos profundos, múltiples y variados, razón por la cual a sus aulas sólo podían ingresar y permanecer en calidad de profesores o alumnos, quienes demostrasen por medios diferentes y permanentes su capacidad intelectual y dedica-

ción académica, no importando el porcentaje de alumnos o profesores rechazados."³⁵

A un año de haber sido reelegido el Dr. Chávez para un segundo periodo, la universidad con sus casi 100 000 estudiantes, indudablemente es una Universidad de Masas, el modelo de institución que se habfa subordinado al desarrollo dependiente y que la habfa regido durante más de dos décadas, es puesto a prueba y parece desgastarse aceleradamente.

En el fondo, el proyecto de Chávez, busca revitalizar el modelo de universidad que le habfa permitido a la institución una posición privilegiada con el estado y en el desarrollo económico; trata de adoptar la nueva composición social de estudiantes y profesores a un modelo autocrático de universidad.

De tal manera el control irrestricto se convirtió en uno de los elementos clave de su administración.

En su segundo periodo, a través de una reelección asegurada desde el mismo estado³⁶, se busca reafirmar la política descrita; se fortalece y amplían las atribuciones del cuerpo de vigilancia, se le concede subsidio y reconocimiento a organismos estudiantiles verticales como la FUSA y FEU³⁷. Los profesores y alumnos que cuestionaban este esquema de autoridad se les sanciona severamente.

Sin embargo la inconformidad y la necesidad de buscar nuevas alternativas para la institución ocupaban la mente y los deseos de diversos sectores de la comunidad universitaria.

Los sucesos de marzo-mayo de 1966 revelan que el ambiente universitario es una olla de presión que almacena diversas expectativas.

Una descripción extensa de los hechos, nos puede causar problemas de espacio para esta investigación. al respecto, hay que mencionar la ya existen-

cia de algunos ensayos que han tratado el conflicto en sus aspectos relevantes, incluso la interpretación de los hechos mismos, ha dado lugar a un rashomon universitario³⁸, lo cual nos muestra, que los intereses de diversos sectores internos y externos que participaron en el conflicto universitario no han sido del todo esclarecidos.

En un problema surgido semanas previas a la designación del director de la Facultad de Derecho, se suscita la protesta de un grupo de estudiantes, argumentando la irregular situación académica de la facultad, intentan obstaculizar la reelección del director César Sepúlveda, las autoridades de la escuela contestaron expulsando a sus dirigentes, lo que motivó la creación de un comité de huelga en dicha facultad y el emplazamiento a la suspensión de clases.

En el mismo contexto, estudiantes de las facultades de Economía y Ciencias Políticas decidieron encauzar un paro de actividades en apoyo a los estudiantes de Derecho, con la visible intención de promover un movimiento de mayor envergadura.

El 13 de marzo hay una reunión entre la Rectoría y los dirigentes estudiantiles, en donde aparentemente se logra un acuerdo, ya que las autoridades ceden en lo referente al problema de la Facultad de Derecho, además de comprometerse a respetar las libertades de reunión y expresión en el campus universitario.

Sin embargo, un grupo de estudiantes ocupa la Facultad de Derecho declarando la huelga, ante esta pérdida de control, las autoridades deciden enfrentarse con dureza a los huelguistas, sucediendo una serie de hechos que van desde levantar actas de aprehensión en contra de los dirigentes, enfrentamientos de estudiantes con el cuerpo de vigilancia, hasta la publicación de un cupón,

que los alumnos de dicha facultad tenfan que llenar, manifestando indirectamente su desacuerdo con la huelga, de no enviarlo a la rectorfa, quedarfa anulada su inscripción.

En forma paralela a estos acontecimientos, estudiantes de diversas facultades forman el Consejo Estudiantil Universitario (obvio, el CEU) con una estructura cuya base era la asamblea por escuela, levantan un programa de de mandas, cuya intención es desmembrar el corazón de la política de Chávez, exigen: la derogación del artículo 8o., desaparición del cuerpo de vigilancia, elección paritaria de los órganos de gobierno de la institución y la reforma de planes y programas de estudio con la participación de estudiantes y profesores.³⁹

Posteriormente añadirfan el desconocimiento de la FUSA como representación estudiantil y de manera sorpresiva, la instauración del pase automático para los estudiantes de preparatoria.

El comité de huelga de Derecho, se incorpora al CEU y añade dichas demandas a su movimiento, aunque hay que señalar : tal alianza era sumamente ficticia, . . . lo que inspiraba a los dirigentes de derecho eran intereses básicamente personales, situación que evitaba un entendimiento con los otros estudiantes movilizados, principalmente la vanguardia del CEU, que estaba integrada a la CHED y cuya ingerencia en el movimiento, vislumbraba los visos de un proyecto alternativo de universidad.

Al día siguiente de una manifestación de estudiantes de preparatoria que exifan el pase automático, las autoridades ordenan que se reinicien las clases de la Facultad de Derecho, en los edificios de la Universidad del centro de la ciudad, sin embargo, los huelguistas de Derecho se trasladan a tal lugar y evitan la reanudación de las labores académicas.

Al otro día, 26 de abril, después de una asamblea en Filosofía y Letras, cientos de alumnos se dirigen a la torre de Rectoría para exigir al rector que aceptara sus demandas. A raíz de un violento enfrentamiento con miembros del cuerpo de vigilancia, que impedían el acceso a la rectoría, se produjo la irrupción masiva de estudiantes, se traslada hasta el tercer piso, donde el rector llevaba a cabo una reunión con sus colaboradores, suscitando una discusión que dura varias horas, concluyendo con la renuncia del Dr. Ignacio Chávez.

Esta breve recapitulación de los acontecimientos, nos muestra los cambios en la cultura política de la comunidad universitaria, del ambiente contestatario que se había generado contra las disposiciones de querer ajustar a la UNAM a las restricciones que demandaba un esquema socioeconómico que comienza a mostrar signos de agotamiento.

Se encuentra latente las preocupaciones de grupos de profesores, investigadores, académicos en funciones de dirección, estudiantes, incluso personalidades universitarias, de buscar caminos alternativos para la institución.

La elección del nuevo rector emerge de este clima conflictivo, la junta de Gobierno se decide por la designación del Ing. Javier Barros Sierra.

No cabe la menor duda que, los sucesos que atravesó la universidad durante el período del rector Barros Sierra (1966-1970) han ocupado la atención de diversos investigadores, siendo el movimiento del 68 el punto de referencia obligado para explicar los rasgos más sobresalientes de los recientes cambios políticos de nuestra formación social.

Sin embargo, para efecto de un estudio básico de la universidad, esta situación ha ocasionado un problema de marginación de la dinámica propia de la institución, de subordinarla al concepto de "movimiento estudiantil", y a

su configuración ulterior, situación que no nos parece justa, sin des-
deñar la importancia vital del 68, el proceso universitario tiene su propia
complejidad como para depender de un solo factor, por importante que éste sea.

Cabe señalar que el periodo del rector Barros Sierra cuenta con el exce-
lente estudio realizado por Raúl Domínguez⁴⁰, en el que se explica la transi-
ción de la universidad de Chávez a la universidad de Barros Sierra, la defi-
nición de una Reforma Académica, la nueva política de las autoridades para el
ámbito estudiantil, así como hipótesis muy valiosas que nos indican los ante-
cedentes -desde el ángulo de la institución- de la formación de un proyecto
universitario independiente del estado.

Asimismo, el Ing. Barros Sierra, objeto predilecto para un sinnúmero de
ataques de los apologistas Diazordacistas, se encarga de mostrar a través de
una entrevista con Gastón García Cantú, los aspectos más relevantes durante
su administración.

Continuar nuestras argumentaciones tomando como referencia el estudio
de Domínguez y la entrevista de García Cantú, nos parece la proposición más
lógica.

Al parecer, Javier Barrios Sierra, concitaba dos aspectos fundamentales
para desarrollar una gestión exitosa, en primer lugar el respaldo de parte
del gobierno, que confiaba en su eficiencia profesional, además de una solven-
cia política que le permitía enfrentar a un movimiento . dada la forma tan
abrupta en que renunció Ignacio Chávez, se esperaba un manejo tortuoso de la
situación.

Bajo estas circunstancias y con un CEU impulsando una serie de propues-
tas y un programa alternativo, el nuevo rector mostró capacidad negociadora,
al recoger algunas demandas y establecer un compromiso de apertura.

Con un panorama relativamente equilibrado, la nueva administración pugna por la renovación en los otros órganos de autoridad de la institución⁴¹ y por crear un ambiente que favoreciera la participación y discusión autocrítica de los problemas universitarios.

En circunstancias casi solventadas, el rector se propuso iniciar una reforma que prácticamente no descuidaba ningún aspecto de la universidad.

Indudablemente el proyecto universitario recupera en esencia la intención de Ignacio Chávez de promover la excelencia académica, sin embargo para lograrlo se escogen otros caminos, su línea democrática dio lugar a que cobrara impulso la revisión de planes y programas de estudio, la formación de profesores de carrera, el proyecto de carreras subprofesionales y profesiones técnicas, y un gran interés por promover los servicios de orientación vocacional y de estudios psicopedagógicos.

El fortalecimiento de un innovador proyecto universitario en su primera etapa, no le impidió lograr los apoyos financieros sustanciales para dotar a la institución de nuevas instalaciones físicas y de los equipos necesarios, así como de no descuidar la remuneración a sus trabajadores administrativos y docentes, situación que cobra una gran importancia, ya que no hay que olvidar el momento de restricción gubernamental.

Por otro lado, también tiene efecto dinamizador, la decisión de modernizar la administración universitaria, aunque no ocupa un lugar de privilegio en los reconocimientos hechos al rector, por ser de naturaleza administrativa especializada: si es de singular importancia mencionar la implantación del sistema de presupuesto por programas, como instrumento técnico para otorgar y evaluar la distribución de los recursos financieros de la institución, así como centralizar todo lo referente al manejo administrativo de los recursos humanos en la recién creada Dirección General de Personal.⁴²

Los efectos de esta reforma global en la institución no tardan en presentarse, las actividades académicas y la estructura administrativa toman por derroteros de mayor creatividad, otro cambio significativo, se advierte en la recuperación de un clima que propicia la reunión y debate político.

Hay un decrecimiento en la manipulación de las actividades estudiantiles, la nueva administración desconoce y retiene el apoyo financiero a la FUSA, lo cual la conmina a su desaparición.

Barros Sierra se muestra decidido a ampliar cada vez más el espacio independiente de la institución. La autonomía frente al estado parece adquirir una dimensión real, no se ajusta a las medidas de restricción del gasto público, permite la entrada masiva de estudiantes y es reconocido su encono en la búsqueda de una situación financiera equilibrada para la UNAM.

Por otra parte, aprovechando este cambio favorable, paulatinamente se consolida la influencia del PCM (a través de la CNED) lo que propicia que algunas escuelas de la universidad se conviertan en su fuente natural de cuadros.

Irremediablemente la universidad se desliga de algunas ataduras de su pasado reciente, su fisonomía se transforma y con ella, quienes la integran... eran los días previos a julio de 1968.

El origen de las causas inmediatas que provocaron un enfrentamiento entre estudiantes y la fuerza pública, a 20 años de distancia, se encuentran aún por dilucidar, pero es innegable que la provocación provino desde las filas del estado.

En 1968, la universidad adquiere otra de sus características como universidad contemporánea, en esencia un centro de cultura y enseñanza profesio-

nal, en circunstancias de cambio social, un centro de debate ideológico; en los meses de julio a noviembre se convierte en espacio de la lucha por la democracia. Cabe de nuevo resaltar los numerosos ensayos que ya se han elaborado al respecto, sin embargo nuestra intención es detectar los cambios que tuvieron efecto en la estructura y desarrollo ulterior de la institución.

En primer lugar, es imprescindible identificar la incorporación y papel de los diversos sectores de la comunidad universitaria, ya que estos tuvieron grados distintos de participación. Al respecto Sergio Zermeño presenta un cuadro⁴³ en el cual identifica a los principales sectores que intervinieron, a la sazón son:

- . Las fracciones intransigentes y conciliadoras del estado.
- . El sector profesionista: profesores del ala de humanidades de la UNAM, coalición de profesores, ala blanda.
- . Base estudiantil joven.
- . Sector politizado de izquierda, grupúsculos y la juventud comunista.

En esta clasificación sobresale la alusión que Zermeño realiza sobre Pablo González Casanova, a la sazón Director del Instituto de Investigaciones Sociales, como parte del "ala blanda" del sector profesionista.

Al calor de los acontecimientos se va definiendo el papel de estos actores. Cuando el conflicto se encontraba en sus primeros días, y las autoridades gubernamentales justificaban las acciones represivas, argumentando que los disturbios eran ocasionados por extremistas y agentes provocadores, con una digna altivez, emerge la figura del rector de la UNAM defendiendo la movilización estudiantil, al mismo tiempo critica el abuso de poder, reprimando el ataque irracional a la Autonomía Universitaria.

De inmediato la movilización estudiantil adquiere una gran cobertura,

siendo decisiva para que los demás sectores de la comunidad y los recursos de la institución se vuelquen en su sostenimiento.

En lo que se refiere a los profesores, su participación se da en distintos matices, sin embargo, sobresale como forma organizativa, la constitución de la coalición de profesores de educación media y superior pro-libertades democráticas, va a mantener una estrecha vinculación con la dirigencia del movimiento.

Por otra parte, los estudiantes constituyen el núcleo social que va a diversificar las acciones de la movilización.

Finalmente, los grupos politizados -principalmente la JCM- aportan una influencia decisiva en la ruta del movimiento, además de proveerlo de diversas consignas programáticas, entre ellas la supresión del Art. 145, libertad de presos políticos, en sí el repudio a la antidemocracia.

En los meses subsecuentes, considerados como la etapa de mayor ascenso del movimiento, hechos tan relevantes como la bandera de media asta, la manifestación al parque hundido, el pliego petitorio y el apoyo unánime del consejo universitario, anticipan las jornadas más notables que haya vivido la ciudad de México en su historia reciente.

La rapidez de estos acontecimientos, no ha obstado, para que el movimiento adquiera un gran sentido organizativo, de este entremezclamiento de fuerzas ha surgido el Consejo Nacional de Huelga (CNH) cuyas características describe Martínez Della Roca:

"El CNH era una dirección estudiantil ligada a las masas a través de los comités de lucha, es decir, no había puestos de jerarquía formal y estaba constituida por casi 300 delegados que en conjunto tomaban las decisiones".⁴⁴

El movimiento va adquiriendo definición política, las distintas manifestaciones que han ocurrido, cada vez arrastran mayor cantidad de gente a las calles, constituyendo la expresión de mayor impacto entre la población, al tiempo . . . aparecen por toda la ciudad pequeños grupos, denominados brigadas, cuya gran movilidad contrarresta la información oficial que manipula los hechos, además de proveer de fondos al movimiento, Ejea y De la Garza señalan:

"En agosto hicieron su aparición por diversos rumbos de la ciudad. A partir de entonces fueron una forma organizativa de lucha, paralela a las manifestaciones, que cumplía con el doble objetivo de informar sobre la causa estudiantil y fomentar la integración y movilización a través de tareas concretas. Su propaganda buscaba extender el movimiento a los sectores populares, con énfasis en la denuncia de la antidemocracia sindical, la corrupción gubernamental, etc. Se pretendía finalmente llevar a cabo una lucha conjunta con los obreros y el pueblo, por la libertad de los presos políticos. Cada brigada se componía de 5 a 10 miembros, lo cual le daba gran movilidad y le permitía dispersarse fácilmente ante cualquier amenaza represiva; sus tareas consistían también en realizar mítines relámpago, distribuir propaganda, hacer pintas y otras".⁴⁵

Si insertamos tan extensa referencia es para mostrar que tales experiencias dejaron huella en un buen número de estudiantes, ya que el ver de frente y ser objeto de la represión gubernamental, les dejó una impresión de desconfianza y rechazo hacia la política del estado.

Al tiempo de la diversificación de demandas contra el exceso de autoritarismo, se va produciendo una cerrazón en las filas gubernamentales, ya que éste se rehúsa terminantemente al diálogo y finalmente se decide por la represión.

A partir de septiembre, se empieza a combatir sistemáticamente el accionar de las brigadas, culminando con la ocupación militar de las instalaciones de la Universidad y el politécnico. En este lapso cabe mencionar la maquinación desde la cámara de diputados de una serie de ataques en contra del rector, que lo conducen a la presentación de su renuncia. Sin embargo, de inmediato todos los sectores de la comunidad universitaria y numerosas personalidades presionaron vehementemente a la junta de gobierno para que no aceptara la renuncia.

En un clima agudizado por la violencia y la represión, prosigue el movimiento, ante la proximidad de los juegos olímpicos, el estado rompe toda coherencia política y liquida la protesta estudiantil con la masacre del 2 de octubre. La encarcelación de la casi totalidad de miembros del CNH y la persecución policiaca de los restantes, ocasiona que el momento quedara sin dirección.

Las labores académicas en la UNAM, se reanudan el 4 de diciembre, el CNH se disuelve, aunque se conservan los comités de lucha por la escuela. Un gran número de universitarios se encuentra en la cárcel, la mayoría saldrá en los días y semanas sucesivos, otros -la vanguardia del movimiento- no lo harán hasta el régimen de Echeverría... durante la administración del Dr. Pablo González Casanova.

El movimiento estudiantil significó un cambio sustancial en el panorama político del país; el estado, la sociedad civil, la izquierda, sufrieron sus consecuencias, para la universidad misma implicó un buen número de cosas, Estela Gutiérrez y Fernando Talavera establecen el siguiente juicio:

"El movimiento estudiantil del 68 sintetizó la crisis que sufría la Universidad Nacional Autónoma de México y otras universidades de provincia, al

promover el surgimiento de nuevas fuerzas en los recintos universitarios. Estas fuerzas democráticas y de izquierda plantearon, por lo general, la politización de los estudiantes, de los trabajadores académicos y administrativos, y su vinculación al movimiento obrero y popular del país; por otra parte buscan articular a la universidad con los problemas inmediatos de la sociedad rechazando que la universidad fuera un espacio neutral de la lucha de clases de la sociedad mexicana. De ahí en adelante, la autonomía universitaria, entendida como la mayor independencia posible respecto al estado, es un principio que ejercen y hacen suyo amplios sectores politizados por el movimiento del '68".⁴⁶

Para los propósitos de esta investigación, nos interesa destacar en primera instancia, el resquebrajamiento del modelo de universidad ligada al estado, la institución despliega una dinámica educativa y cultural al margen del estado y de los sectores dominantes del país.

La universidad no cesa de ser hostigada, sus recursos que dependen casi en exclusiva del subsidio federal, aunque no se le suspenden, sí sufren una severa reducción. El proceso de reforma universitaria se encuentra obstaculizado, de intentar llevar a cabo cambios cualitativos en la educación universitaria, éstos hubieran sido a través de restricciones, y no en la promoción de programas y servicios educativos.

A finales de 1968, se presenta una iniciativa ante el congreso de la unión que recoge la propuesta del secretario de hacienda, cuyo argumento principal consistía en sustituir la entrega del subsidio federal por un sistema de becas, a lo cual el rector se opuso firmemente, según sus propias palabras:

"...equivaldría por un lado a tener un instrumento para el control ideo-

lógico de los estudiantes; más por otra parte, en lo que toca a la Casa de Estudios, significaría un grave quebranto, si no es que la desaparición completa de la autonomía que se vería mermada o limitada por el hecho de no ser autosuficiente en materia financiera..."⁴⁷

En lo que respecta a los sectores movilizados, ese aglutinamiento de estudiantes y grupos de izquierda que habían sido las principales víctimas de la represión, el contexto político y cultural no es muy halagador, Jorge Medina describe tal panorama:

"Entre 1968 y 1970 el movimiento universitario entra en una etapa de reflujo. La matanza del 2 de octubre y la encarcelación de los dirigentes del CNH son poderosas razones que obligan al movimiento a replegarse hacia el interior de las universidades. Pero al mismo tiempo, particularmente en la UNAM, se produce una revisión crítica de las fuerzas y corrientes que participaron en el movimiento. Se desata el "canibalismo" en el seno del movimiento como expresión de la impotencia y la devastación de que había sido víctima. Frustración y amargura juvenil son resultado del clima de represión y antidemocracia. Numerosos activistas y no pocos dirigentes del movimiento abandonan la militancia para refugiarse en las drogas. El caos y la confusión hacen presa de un gran sector del estudiantado; lo poco que resta del movimiento (particularmente en el Distrito Federal) se debilita y dispersa".⁴⁸

Con la crisis estudiantil, la politización en la universidad ha pasado una dura prueba, la efímera estructura de organización, así como las bases ideológicas que la mantenían cohesionada, se van disolviendo, aunque se mantienen los comités de lucha, se carece de la oportunidad de reorganizar a corto plazo al movimiento estudiantil, el cual subsiste como una noción política, que exclusivamente permite la brega por la supervivencia.

En la base estudiantil, la confusión ideológica empieza a inundar el ambiente, dando lugar a una crisis de valores, en gran parte alimentada por una subrepticia ingerencia estatal, ya que no se abandona el acoso y vigilancia extrema de las actividades estudiantiles, a la par de una oscura campaña cultural en la que participaban los diversos sectores que apoyaban al régimen, utilizando principalmente los medios masivos.

Todo esto provoca actitudes de rechazo y diversas formas de evasión, tal fenómeno no tarda en convertirse en social, ya que aunado a otras carencias, se propaga a otros estratos de gente joven, fuera estudiante o no.

El hacer política se restringe al espacio de la universidad, la fragmentación del movimiento estudiantil provoca una verdadera atomización de grupos, cuyas diferencias estaban dadas, por su apego a tal o cual doctrina, sin embargo, para la mayoría de ellos persistía la idea de la movilización contestataria... configurándose, con insistente claridad la estrategia de utilizar a la universidad como ariete contra el sistema.

Para las autoridades académicas el aislamiento forzado de la institución, les crea múltiples dificultades, las cuales deciden enfrentar, fortaleciendo la unidad en torno a la figura del rector.

Los ataques a la universidad y a su rector no disminuyen, basta con citar la campaña de difamación, que promovía la imagen de la UNAM como centro de subversión, y la mal intencionada argumentación que la extralimitación de la autonomía había sumido a la institución en una profunda crisis. La respuesta de los universitarios no se hace esperar. Raúl Domínguez incluye en la parte final de su libro, un editorial aparecido en la gaceta universitaria:

"La constante predica de que la universidad está en crisis sólo puede apoyarse en una imagen inactual de la universidad o en la omisión premedita-

da de sus labores... se pretende, indudablemente, que los mexicanos admitan que la UNAM crea sus propios problemas educativos donde no los hay; los conflictos políticos donde no existen; los económicos donde no hay carencias y los sociales en un país sin conflictos... lo que ocurre con la UNAM es que se trata de subvertir desde afuera su orden legal, convertirla en una institución privada, en administradora de becas supuestamente gratuitas, en casa de puertas cerradas y en una comunidad silenciosa y pasiva.⁴⁹

La UNAM inmersa en este aislamiento, con un proyecto académico obstaculizado, fue objeto de una intensa reflexión sobre sus alternativas viables como institución, ante la necesidad de una respuesta organizada, podríamos señalar la consolidación de un bloque de universitarios que tiene la capacidad académica y solvencia moral para enfrentar la crisis que atraviesa la institución.

Por otro lado, es necesario afirmar, la crisis universitaria es agudizada fundamentalmente por tal aislamiento, ya que su función de educación y cultura, sólo se realiza a plenitud, cuando se vincula a la sociedad que la engloba, y participa en el desarrollo económico, a la universidad le es indispensable desplegar sus análisis académicos, propuestas científicas, críticas de diversa índole... pero principalmente, insertar a sus egresados con la calidad profesional y solvencia cultural suficientes, para influir y modificar su entorno social.

En los últimos meses del gobierno de Díaz Ordaz, la cerrazón que enfrentaba la UNAM había cobrado su precio, la reelección del Ing. Barros Sierra, -aún con el apoyo de la junta de gobierno, el consejo universitario y de la base estudiantil- era en exceso problemática de tal manera que el propio rector se opuso a ella y declinó su candidatura para un segundo periodo, tiempo

después explicaría sus razones:

"Después del conflicto del 68 no era yo por cierto, un hombre que fuera grato al poder público. Había sido muy difícil para mí lograr aumentos al subsidio, fondos destinados a construcciones, equipo y mobiliario de la universidad y esa política de estrechez económica que se parecía mucho a un boicot parcial, iba a continuar si yo seguía al frente de los destinos universitarios. Opinaba yo, que era necesario que llegara un nuevo rector, que pudiera establecer o tuviera de antemano mejores, mucho mejores relaciones con el poder público, presente y futuro, de las que yo había tenido, ya había agotado todas mis posibilidades de gestión a favor de la universidad, estrechándose contra limitaciones externas prácticamente invencibles para mí".⁵⁰

El 6 de mayo de 1970, toma protesta como rector de la UNAH el Dr. Pablo González Casanova, recién habían pasado los días de la campaña presidencial de Luis Echeverría, candidato del partido oficial, ... llamó la atención que su recorrido incluyera a universidades de provincia, anunciando cambios sustanciales en la economía y política nacional.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Marcos Kaplan op. cit. pág. 7
2. Eduardo Novoa op. cit., especialmente el capítulo "La misión tradicional de la Universidad" pp. 9-22.
3. Cfr Pablo Latapi op. cit.
4. Mario Vargas Llosa, Confesiones de una moribunda, México UNAM 1987 pág. 2.
4. Cfr Pablo Latapi op. cit.
5. La bibliografía sobre la teoría de la dependencia es sumamente amplia para este apartado utilizamos particularmente:
Ruy Mauro Marini Dialéctica de dependencia - México, ERA 1973.
Fernando Cardoso y Enzo Faletto Dependencia y Desarrollo en América Latina. México Siglo XXI 1969.
6. Cfr Las apreciaciones de Ruy Mauro Marini op. cit. pág. 55 y la crítica al respecto del proceso de sustitución de importaciones por Agustín Cueva en El Desarrollo del Capitalismo en América Latina México, Siglo XXI, especialmente el capítulo: "El proceso de industrialización y el problema de la crisis" pp. 165-184.
7. Infra. Agustín Cueva op. cit.
8. Ruy Mauro Marini op. cit. pág. 69.
9. Marcos Kaplan op. cit. pp. 10-11.
10. Cfr Octavio Rodríguez La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, México, Siglo XXI, 1980.
11. Ibid pp. 258-298.
12. Cfr Ernest Mandel, La Crisis 1974-1980, México, ERA 1980, especialmente el capítulo "La primera recesión generalizada..." pp. 12-17 y el capítulo "Una crisis clásica de sobreproducción" pp. 28-35.
13. Octavio Rodríguez Araujo, La reforma política y los partidos políticos en México. México, Siglo XXI, 1979, pág. 60.
14. Cfr Agustín Cueva op. cit., especialmente el capítulo: "Acumulación de contradicciones y crisis generalizada del sistema" pp. 201-219.

15. Eduardo Novoa op. cit. pág. 17.
16. Marcos Kaplan op. cit. pp. 27-28.
17. Ibid pp. 19-21.
18. Mario Vargas Llosa op. cit. pág. 14.
19. La mayoría de las propuestas sobre la universidad alternativa en América Latina toman como referencia teórica los estudios de Tomás Vasconi, Cfr El análisis de dichas obras en Pablo Latapi, Universidad y Sociedad un enfoque basado en las experiencias latinoamericanas, México, UNAM-Deslinde No. 85 1977.
20. Sergio Zermeño, El fin de la comunidad universitaria México, UNAM-Deslinde No. 96 1977 pág. 7.
21. Fernando Jiménez Mier y Terán, El autoritarismo en el gobierno de la UNAM, México, ERA 1982, pág. 51.
22. Gilberto Guevara Niebla, Educación y desarrollismo en México, en cuadernos políticos No. 25. México, ERA pág. 64-66.
23. Fernando Jiménez Mier y Terán, op. cit. menciona la opinión de varios distinguidos universitarios y exrectores, Mario de la Cueva, Genaro Fernández Mc. Gregor, Jesús Silva Hersog sobre la ingerencia del estado en la designación del rector. Cfr. Gastón García Cantú. SUPRA.
24. Angélica Cuéllar y Antonio Rivera Crisis económica y el deterioro de la dominación en México, en Estudios Políticos No. 1, México 1983, pág. 3
25. Ibid, pág. 4.
26. Cfr. entre otros Jaime Labastida, América Latina, Historia de Medio Siglo. México, Siglo XXI, 1981, Octavio Rodríguez Araujo, op. cit.
27. Sergio Zermeño, México: Una democracia utópica, México, Siglo XXI, 1977, pág. 321.
28. Ibid, cuadro pág. 60.
29. Silvia Molina, Observaciones sobre problemas universitarios en cuadernos políticos No. 73 op. cit. pág. 28.
30. De la Garza y Ejea señalan el papel sobresaliente de la JCM (Juventud Comunista Mexicana) en los años previos al 68 en El otro movimiento estudiantil, México, extemporáneos 1986 pág. 30.
31. Gabriel Careaga "Mitos y Fantasmas de la Clase media en México", México, Joaquín Mortiz.

32. Luis Molina Piñero, Estructuras del poder y reglas del juego político en México, México, UNAM 1984, pág. 43.
33. *Ibid*, 41.
34. Véase sesiones del consejo universitario del 3 y 10 de febrero y 8 de junio de 1964. Alicia Alarcón, Consejo Universitario 1924-1977 México, UNAM 1984 pág. 352-353.
35. Luis Molina Piñero op. cit. pág. 53.
36. Gastón García Cantú, Conversaciones con Barros Sierra México Siglo XXI, 197 el exrector afirma que la designación para un segundo período de Ignacio Chávez era una decisión que provino del propio ejecutivo - pág. 18.
37. Salvador Martínez Della Roca, Estado y universidad en México, México Joan Boldo, 1986 pág. 75. Exdirigente del 68 afirma que las autoridades universitarias financiaban las actividades de tales grupos estudiantiles.
38. Cfr Martínez Della Roca op. cit. y Luis Molina Piñero, op. cit., ambos estuvieron presentes en el conflicto de 1966.
39. *Ibid* pág. 83.
40. Raúl Domínguez, El proyecto universitario del rector Barros Sierra, México, UNAM 1986, pág. 83.
41. *Ibid* pág. 96-97.
42. *Ibid* pág. 97.
43. Sergio Zermeño, op. cit. cuadro pág. 234-235.
44. Martínez Della Rocca, op. cit. pág. 120.
45. Ejea y De la Garza op. cit. pág. 41.
46. Esthela Gutiérrez y Fernando Talavera, El sindicalismo Universitario: Izquierda y Estado, en cuadernos políticos No. 25 op. cit. pág. 30.
47. Gastón García Cantú, op. cit. pág. 54-55.
48. Jorge Medina op. cit. pág. 25.
49. Gaceta UNAM, número especial, agosto 15, 1969 pág. 8.
50. Gastón García Cantú, op. cit. pág. 144-145.

CAPITULO 3

LA REFORMA UNIVERSITARIA DEL DR. PABLO GONZALEZ CASANOVA

El 6 de mayo de 1970, el presidente en turno de la junta de gobierno, Antonio Dovalí Jaime, impone la insignia rectoral a Pablo González Casanova; desde es te momento hasta el día de su renuncia, la Universidad Nacional Autónoma de México vivirá uno de los periodos más intensos de su vida académica, caracterizado por la riqueza de sus innovaciones y el debate suscitado por la particular decisión de llevar a cabo su compromiso social.

La efervescencia política, cuyos tintes de irracionalidad fueron determinantes para su interrupción, constituyendo el fin de una de sus etapas dentro de una reciente modernidad.

En los meses finales del sexenio de Díaz Ordaz, se había exacerbado el distanciamiento entre la universidad y el estado, este resquebrajamiento de lazos provocaba que el subsidio federal otorgado a la UNAM fuera insuficiente, lo cual obstaculizaba considerablemente el sostenimiento de su labor académica, de investigación y difusión de la cultura, el salario real de su plan ta docente y administrativa había disminuido sensiblemente; la institución acusaba un déficit financiero que ascendía paulatinamente; en suma, la UNAM se veía imposibilitada a poner en marcha proyectos de innovación académica, quedando prácticamente excluida del compromiso con el desarrollo económico y social del país.

Durante el proceso de recambio sexenal, se habían suscitado una serie de especulaciones en torno a las declaraciones del sucesor presidencial Luis Echeverría Álvarez, su advertencia sobre la necesidad de promover cambios sub stanciales en la conducción del estado, pesa en la conciencia de muchos grupos de presión.

La universidad de pronto se ve envuelta en otras condiciones, sobre todo

en lo referente a las nuevas intenciones políticas del gobierno; el panorama nacional aparece como un reto para la institución, el riesgo es grande, sin embargo es la oportunidad para echar raíces sólidas en la construcción de la universidad necesaria para el país; una actitud derrotista sería oponer oídos sordos... Las autoridades universitarias, con el Dr. Pablo González Casanova a la cabeza, se ofrecieron al reto.

Antes de iniciar el presente análisis, es pertinente explicar porqué consideramos el desarrollo de los siguientes apartados, el punto central en la reflexión e interpretación de esta investigación.

En primer lugar, el establecimiento de indicadores de diversa índole constituye una condición fundamental para identificar la configuración académica y administrativa básica de la institución, y sobre todo, observar el efecto de los cambios que se van suscitando con motivo de la reforma académica.

A raíz de las premisas anteriores, pretendemos en una segunda parte, esclarecer cómo se van articulando los elementos de una política académica, cuyo discurso busca incitar a la discusión de las posibles alternativas de conducción universitaria, lograr el consenso suficiente para llevar a cabo una serie de modificaciones estructurales y, finalmente, elevar su influencia en el Plano Nacional de la Educación Superior.

Recalcamos, un análisis escrupuloso de los acuerdos, declaraciones, discursos, críticas y disposiciones que muestran la nueva viabilidad institucional de la universidad, nos permitirá evadir el supuesto privilegio que ocupan los hechos de rivalidad política -incluyendo el fenómeno de la violencia- en este periodo de nueva conformación universitaria.

MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE UNAM 1970 - 1972

Durante el gobierno de Luis Echeverría, el panorama de la educación superior en México, sufrió una serie de modificaciones sustanciales que apuntaban como una redefinición de la política del Estado.

Como parte inicial, indicaremos las variaciones ocurridas en el contexto nacional de la educación superior, posteriormente lo particular en la UNAM, para ubicar la correspondencia de los cambios con el proyecto de reforma del Dr. Pablo González Casanova.

El Cuadro No. 1 nos muestra que el número de estudiantes en las instituciones de Educación Media Superior y profesional, tuvo un aumento significativo en un periodo de tres años (1970-1973) equivalente al periodo precedente de cinco años:

CUADRO No. 1
EDUCACION SUPERIOR A NIVEL NACIONAL

Media Superior	1960	1965	1970	1973
Alumnos (miles)	64	120	234	340
Profesional				
Alumnos (miles)	79	131	219	325

Fuente:

De la Garza y Ejea, op. cit. pág. 94

El cuadro No. 2 muestra el estancamiento en cuanto a construcción de escuelas durante los dos últimos años del gobierno de Díaz Ordaz, y el impulso paulatino que va adquiriendo en el régimen de Echeverría; en el Cuadro No. 3 se observa el incremento -a un nivel sin precedentes- de profesores adscritos a la educación superior, ya que de 1970 a 1971, es del orden de 9 200 profesores, en comparación de los únicamente 1 350 profesores (lapso de dos años) por el periodo de 1968 - 1970.

CUADRO No. 2

AÑOS	TOTAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
1966	83
1968	112
1970	118
1971	125

Fuente:

Anuarios ANUIES 1966 - 1971

CUADRO No. 3

AÑOS	TOTAL DE PROFESORES A NIVEL LICENCIATURA (MILES)
1968	12.9
1970	14.3
1971	23.4 (i)

Fuente:

De la Garza y Ejea, op. cit. pág. 101

En lo que se refiere a indicadores económicos, se destaca en el Cuadro No. 4 un incremento al financiamiento de la educación superior durante el periodo de Echeverría, casi el doble del periodo anterior, lo cual repercute en el aumento al costo por alumno; correspondiendo los recursos destinados a la educación superior con la creciente absorción de alumnos, tal como lo indica el Cuadro No. 5.

CUADRO No. 4

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

PERIODO	Pcte DE CRECIMIENTO
1965 - 1970	7.85
1970 - 1976	14.08

Fuente:

Anuarios ANUIES	1965 - 1970
	1970 - 1976

CUADRO No. 5

GASTO POR ALUMNO

AÑOS	COSTO/PROMEDIO EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR A NIVEL NACIONAL	UNAM
1965	\$ 3 210	-
1970	3 129	\$ 4 200
1971	3 695	5 200
1972	4 673	5 810

Fuente:

Elaborado a partir de datos en Anuarios de ANUIES y UNAM

Las variaciones en la composición estudiantil de la UNAM, son aún más significativas; en primer lugar, el Cuadro No. 6 revela un aumento sin precedentes de la matrícula de estudiantes de educación media superior, canalizando dicha porción mayoritaria al colegio de ciencias y humanidades.

CUADRO No. 6

POBLACION ESTUDIANTIL UNAM

	1968	1970	1971	1972
MEDIA SUPERIOR				
Alumnos (miles)	41.1	39.9	59 (a)	80 (a)
PROFESIONAL				
Alumnos (miles)	<u>54.4</u>	<u>66.2</u>	<u>79.1</u>	<u>89.8</u>
	95.5	106.1	138.1	169.8

a) Alumnos del C.C.H.
15 000 en 1971 y 36 000 en 1972

Fuente:
Anuarios Estadísticos UNAM

En lo referente a indicadores de carácter económico, los ingresos para la UNAM acusaron un ritmo ascendente; el subsidio estatal elevó su proporción, pasando de un 72% en 1967 a un 92% en 1972, como lo muestra el cuadro No. 7.

CUADRO No. 7

INGRESOS DE LA UNAM

INGRESOS	1967	Pcte	1970	Pcte	1972	Pcte
(Millones de pesos)	401.7	100%	555.6	100%	1 071.2	100%
SUBSIDIO FEDERAL						
(Millones de pesos)	308.7	72%	488.8	85%	971.8	92%

Fuente:
Anuarios Dirección General del Presupuesto
to por Programas

El Cuadro No. 8 muestra el ejercicio del gasto universitario, del cual se pueden extraer diversas conclusiones; al respecto sobresalen:

1. Desde el año de 1966 la UNAM había acarreado un déficit financiero, cuyo aumento gradual había sido de:

(Millones de Pesos)	
1966	25
1967	35
1968	76
1971	100

Esta última cifra se cancelaría con un aporte adicional del estado.

2. El incremento en términos reales, para el periodo de 1970 - 1972, significó un importe de 516 millones, un 85% de aumento proporcional. Cuando el periodo de 1967 - 1970 apenas había reportado un incremento de 154 millones, un incremento real de 35%.
3. El pago global de salarios ascendió de 414 a 761 millones en 1972, lo que permitió elevar el salario del personal docente.
4. El presupuesto destinado a la investigación se vio incrementado a casi el doble en el periodo de 1970 - 1972.

CUADRO No. 8

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA UNAM

Egresos (Millones de pesos)	1967	1970	1972
Docencia	225.7	334.7	597.9
Investigación	44.9	83.6	164.3
Difusión Cultural	24.7	31.1	41.9
Actividades de Apoyo	52.1	101.2	107.1
Servicios complementarios	<u>89.0</u>	<u>116.0</u>	<u>159.9</u>
Total	436.7		

Fuente:

Anuarios de la Dirección General del Presupuesto por Programas

Por último, haremos mención de los cambios ocurridos en la infraestructura física de la institución, siendo el momento de mayor dinamismo, durante la gestión del Dr. González Casanova, como se observa en el Cuadro No. 9.

CUADRO No. 9

	CENSO FISICO				
	1965	1970	1971	1972	1974
Salones	463	-	1 231	1 635	1 794
Laboratorios	229	-	379	449	631
Talleres	-	-	112	123	135
Bibliotecas	14	-	59	63	71

Fuente:

Anuarios de la Dirección General del Presupuesto por Programas

La reforma académica también tiene su incidencia en la estructura jerárquica de la institución. Como parte subsecuente de este análisis, insertamos los organigramas que operaron en dicho periodo, los cuales están tomados del estudio realizado por Fernando Jiménez Mier y Terón, "El Autoritarismo en el Gobierno de la UNAM" (obra citada en la bibliografía)

Modificaciones del organigrama de 1970
con respecto al de 1967

1. No obstante que en 1962, por acuerdo del rector Chávez, se creó la Secretaría de la Rectoría, durante la gestión de Barros Sierra no operó tal Secretaría en la UNAM.
2. La Secretaría Auxiliar se transforma en Secretaría General, misma que acordaba con el rector y con el secretario general.
3. De la Dirección General de Información y Relaciones se derivaron dos direcciones generales: la de Información y la de Relaciones Públicas.
4. El Consejo del Doctorado se transforma en Consejo de Estudios Superiores, apareciendo por primera vez en el organigrama de la UNAM.
5. Con relación a la Coordinación de Humanidades:
 - a) El Instituto de Economía, que formaba parte de la Escuela Nacional de Economía, se independizó de ella, pasando a la Coordinación de Humanidades como Instituto de Investigaciones Económicas.
 - b) El Instituto de Derecho Comparado se transformó en Instituto de Investigaciones Jurídicas.
 - c) Se creó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, a cuyo cargo quedaron la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales.
 - d) El Centro de Estudios Filosóficos se transformó en Instituto de Investigaciones Filosóficas.
 - e) La Comisión para el Estudio de la Escritura Maya se integró a la Coordinación de Humanidades, con el nombre de Seminario de Estudios de la Escritura Maya.
6. Con respecto a la Coordinación de la Investigación Científica:
 - a) Surge el Instituto de Astronomía, a cuyo cargo queda el Observatorio

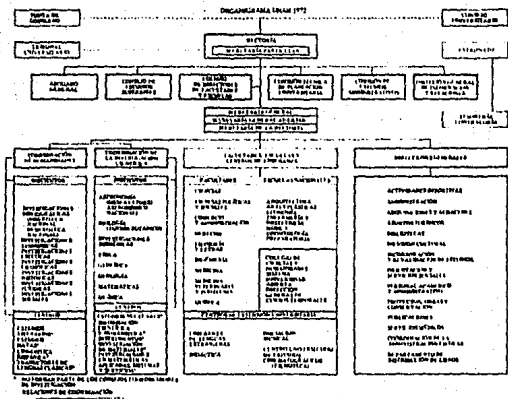
Astronómico Nacional).

- b) El Instituto de Estudios Médicos y Biológicos se transforma en Instituto de Investigaciones Biomédicas.
7. Por lo que respecta a las facultades, escuelas y centros de enseñanzas:
- a) La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se transforma en facultad.
 - b) La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia se transforma en facultad.
 - c) Se crea el Centro de Iniciación Musical, dependiente de la Escuela Nacional de Música.
8. En cuanto a la administración central:
- a) La Dirección General de Servicios Sociales se transforma en Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.
 - b) Surge el Centro de Didáctica, dependiente de la Dirección General del Profesorado.
 - c) Se crea la Dirección General de Sistematización de Datos.
 - d) El Departamento de Distribución de Libros Universitarios se independiza de la Dirección General de Publicaciones.
 - e) Desaparece la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, surgiendo en su lugar dos comisiones: la de Becas y la de Intercambio Académico, que no aparecen en el organigrama por tratarse de órganos asesores de la Secretaría General.

Modificaciones del organigrama de 1972
con respecto al de 1970

1. Aparece nuevamente la Secretaría de la Rectoría.
2. Las direcciones generales de Información y de Relaciones Públicas se fusionan en una sola: Dirección General de Información y Relaciones.
3. Con relación a la Coordinación de Humanidades, surge el Centro de Estudios Mayas, de la fusión de los seminarios de la Escritura Maya y de la Cultura Maya. El Seminario de Estudios de la Cultura Maya existió en la UNAM desde 1959, no obstante no aparece en los organigramas de 1967 y 1970.
4. Con respecto a la Coordinación de la Investigación Científica:
 - a) El Laboratorio Nuclear se transforma en Centro de Estudios Nucleares.
 - b) Surge el Centro de Información Científica y Humanística.
 - c) Se crea el Centro de Instrumentos.
 - d) Aparece el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios, de la fusión del Centro de Cálculo Electrónica y la Dirección General de Sistematización de Datos.
5. Con relación a las facultades, escuelas y centros de enseñanza:
 - a) Nace el Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - b) Surge el Sistema Universidad Abierta.
 - c) El Centro de Didáctica se independiza de la Dirección General del Profesorado.
 - d) El Centro de Iniciación Musical se independiza de la Escuela Nacional de Música.
 - e) El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos se independiza de la Dirección General de Difusión Cultural y a él se incorpora la Filmoteca.
6. Por lo que respecta a la administración central:
 - a) Se fusionan las direcciones de Conservación y la de Obras e Instalaciones en una sola Dirección General de Proyectos, Obras y Conservación.
 - b) Desaparece la Dirección General del Profesorado.
 - c) La Dirección General de Servicios Escolares se transforma en Coordinación de la Administración Escolar.
 - d) Desaparece la Dirección General de Sistematización de Datos.
 - e) La Dirección General de Personal cambia su nombre por el de Dirección General de Personal Académico y Administrativo.

- f) El Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos sustituye a la Comisión de Selección de Alumnos. Dicho Centro no aparece en el organigrama de 1972 por ser un órgano asesor de la Secretaría General de la UNAM. Al lado de este Centro, y junto a las comisiones de Becas, de Intercambio Académico, de Nuevos Métodos de Enseñanza, y Editorial, surge una nueva Comisión, también asesora de la Secretaría General: la Comisión Técnica de Implantación de Proyectos Universitarios.



TEORIA Y PRAXIS DE UN PROYECTO DE UNIVERSIDAD

...La Reforma Universitaria necesita empezar por cambiar el concepto mismo de la Universidad, y por cambiarlo en todas sus funciones, sus relaciones o características. (discurso de Toma de Protesta, 6 de mayo 1970)

La política académica que desea llevar a cabo Pablo González Casanova, sin duda, tiene algunas influencias anteriores, a partir de la gestión de Barros Sierra se advierte, con nitidez, un ejercicio dinámico de la autonomía universitaria y el perfil de una serie de cambios estructurales en la conducción académica de la institución.

En su primera declaración como rector, afirma que la esencia de la universidad es la racionalidad y le es necesario el respeto a sus múltiples manifestaciones, incluyendo su despliegue en forma de crítica, aunque se muestra cauto al respecto de la conflictiva relación con el estado, advierte que el propósito de la universidad es hacer frente al reto del desarrollo nacional y deja entrever lo que está dispuesto a defender en la institución:

"...aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en libros, sino en el país, ni sólo en el país, sino

en los libros y laboratorios..."¹

Los conceptos del Dr. González Casanova no circunscriben los problemas de la institución en un aspecto meramente académico; también percibe la conspicua vinculación a su contexto socioeconómico.

Desde este primer discurso, se encuentra presente la decisión de promover una reforma, cuyo elemento de fondo será la innovación académica, al mismo tiempo que ratifica el compromiso de defender la autonomía universitaria.

La Definición de un Proyecto Universitario

En agosto de 1970 se suscitan cambios al interior del Consejo Universitario (anexo 3), y se crea el Consejo de la nueva universidad, cuyos integrantes discutirían los lineamientos de un nuevo sistema de educación para el bachillerato, de cuyo ulterior desarrollo saldrían las bases para la transformación paulatina de la estructura académica de la UNAM; el 19 de noviembre, en siguiente sesión de Consejo Universitario, el rector presenta un documento, cuya mezcla de crítica y propuesta, va describiendo las razones de la reforma universitaria.

En la primera instancia, señala la profunda crisis en que se encuentran los cuadros clásicos de la enseñanza superior, cuyo desgaste proviene de una desequilibrada condición global, el rector sostiene:

"Las funciones de la universidad están ligadas a la crisis de los grandes sistemas sociales, que las universidades deben estudiar, enjuiciar y contribuir a transformar sin renunciar por ello a estudiarse, enjuiciarse y transformarse a sí mismas."²

La tesis central de este documento, reside en mencionar que el contexto universitario no se encuentra desligado de la problemática social.

Los efectos negativos son visibles, la actividad académica de la institución parece ser desbordada por el fenómeno de la masificación, y la abrupta presencia de una crisis de valores, las consecuencias se manifiestan en la juventud estudiantil, cuyo rechazo cultural es cada vez más evidente.

Las condiciones desordenadas del desarrollo socioeconómico, han provocado que la universidad adopte una actitud defensiva frente a una crisis que amenaza con extenderse.

Afirma que las reformas académicas, desarticuladas de una visión crítica, han probado su ineficacia, la misión de la universidad se debe manifestar como una amplia contribución al cambio social:

"En México la Universidad deberá vivir así, simultáneamente, la construcción de una cultura científica y tecnológica y la crítica de las formas inhumanas parciales y enajenantes de esa cultura, que opera en un contexto de violentas e injustas estructuras sociales. Esta será su tarea esencial como universidad y su tarea circunstancial como universidad de un país que a la vez necesita desarrollar la ciencia y la tecnología y la crítica social y cultural. Sin el cultivo permanente y racional de las ciencias y las humanidades, la universidad se destruiría a sí misma, al abandonar sus características esenciales y su tarea en la Historia Nacional."³

Vincularse a los problemas del desarrollo, implica resolver la crisis interna de la universidad, para ello la formación universitaria debe superar sus estrechos moldes académicos, se vuelve imprescindible romper con los inoperantes modelos tradicionales, la apertura de la institución debe desarrollar nuevas formas de vinculación social, sin perder su sentido académico:

"La enseñanza en los claustros universitarios requiere un proceso profundo radical de desclaustración. Al recinto escolar que subsista se ten-

drán que añadir cada vez más la fábrica-escuela, el hospital-escuela, la biblioteca-escuela, el hogar-escuela."⁴

La viabilidad de la reforma universitaria debe recaer en una intensa innovación académica, y en el impulso a métodos más participativos de aprendizaje, tales como seminarios, mesas redondas, uso de equipo audiovisual y elaboración de textos programados, etc. Los objetivos de aprendizaje deben incluso- permitir al alumno evaluar el propio proceso de enseñanza.

Uno de los aspectos sobresalientes de estas tesis, es lo referente a la investigación, subyace una dura crítica a los procesos de investigación que se encuentran desligados de la enseñanza, encerrados en sí mismos, el sentido de esta actividad, a decir del rector, corresponderá a:

"...la necesidad de aumentar las posibilidades técnicas, científicas y humanísticas de la enseñanza al más alto nivel, dando una importancia a la investigación, lo cual obligará a reestructurar la universidad haciendo con ella lo que el Premio Nobel Monod llamaba una verdadera revolución educativa, esto es, concediendo a la investigación y a los institutos de investigación un peso mucho mayor en el cuadro de la Universidad del que la ha tenido hasta la fecha, lo cual implicará la creación de grandes institutos de investigación con sus distintos departamentos, secciones y programas a los cuales siempre quede adscrito el estudiante-investigador. Este proyecto, en mi opinión, debe ser el que amerite nuestra máxima preocupación en una universidad que cumplirá con su cometido en la medida en que forme profesores e investigadores en los estudios de posgrado y dé un gran impulso a la infra-estructura de la investigación científica y humanística del país."⁵

Con el impulso a la investigación comprometida, se desea crear los vínculos de interdisciplinaridad entre las diversas profesiones, intentando di

namizar a las típicas carreras liberales, al dotarlas de una proyección social.

Otro de los aspectos primordiales de este proyecto, es la modificación a los mecanismos de representación en la institución; el rector afirma que las formas de elección tradicionales, se han caracterizado por su anacronismo y en la realidad son incapaces de incorporar las demandas genuinas de la comunidad de profesores y estudiantes, de tal manera es impostergable idear los mecanismos para revitalizar la democracia universitaria, pues ésta debe constituir un elemento central de la nueva configuración institucional.

Ascenso y Controversia de la Reforma Académica

El 16 de diciembre se da el primer paso en la reforma anunciada, al aprobarse una serie de importantes modificaciones al estatuto del personal académico,⁶ el cual rige desde 1963, las relaciones entre la universidad y su personal docente.

En las disposiciones generales, se añade como responsabilidad de los académicos: "Realizar investigaciones y estudios humanísticos y científicos, principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional." (sub nuestro)

Se redefinen sustancialmente las categorías del personal académico, creándose la plaza de técnico académico, a fin de que aquellas actividades relacionadas con el apoyo a la docencia y la investigación, superarán una situación de indefinición que afectaba a muchos egresados universitarios, pues una función de carácter académico, tal como servicios bibliotecológicos, en laboratorios, apoyo de programas académicos, etc., eran clasificados en el status de funciones administrativas; se crea la plaza de ayudante

de profesor e investigador, lo cual obedece a proporcionar una cobertura legal a los académicos en ciernes, que aún en proceso de titulación, se incorporan a las actividades docentes, otorgando un impulso indirecto a la formación de personal académico.

En el aspecto normativo, se desliga lo referente a la contratación y de finitividad académica, como atribución del consejo universitario, los dictámenes corren ahora a cargo de los consejos técnicos respectivos por mediación de comisiones dictaminadoras.

En estos términos, la promoción académica adquiere como base de diferenciación, el logro de una trayectoria académica donde los grados académicos y la publicación de obra serán definitivos.

En el apartado de las reglas comunes se introducen una serie de derechos, destacando:

- . Percibir por trabajos realizados al servicio de la universidad, las regalías que le correspondan por derechos de autor y/o intelectual, de acuerdo a lo que fije el consejo técnico respectivo.
- . Manifestar en todos los casos en que sea pertinente, su posición académica.
- . Organizarse en forma congruente con la estructura orgánica de la universidad.

El nuevo estatuto académico también establece algunas obligaciones tales como:

Realizar su plan de actividades aprobado por las autoridades de la dependencia a la que esté adscrito y presentar anualmente el informe correspondiente. (sub nuestro)

Por último se adiciona un apartado en el cual se especifican las san-

ciones a que pueden dar lugar los académicos que incurran en el incumplimiento de sus responsabilidades conllevando, incluso, hasta la rescisión.

Las modificaciones al estatuto, constituyen un primer intento para establecer con mayor claridad los derechos y obligaciones del personal académico de la institución, es un documento normativo, cuya pretensión es impulsar el compromiso con las actividades académicas de la institución.

El 26 de enero de 1971, en sesión de consejo universitario, se da a conocer formalmente el proyecto de creación del Colegio de Ciencias y Humanidades⁷; debido a sus múltiples innovaciones se le considera como el vértice de la reforma académica y la prueba más fehaciente de la voluntad de transformar radicalmente a la universidad.

En primer lugar, sobresale la conformación de su curriculum académico, el programa de estudios se establece por periodos semestrales, diferenciando del plan anual de la escuela nacional preparatoria.

Su orientación pedagógica revela, en los primeros ciclos, la disposición de materias básicas con el propósito de proporcionar al alumno una diversidad de criterios metodológicos en las ciencias y en las humanidades, y la posibilidad de aprender a combinar y comparar disciplinas distintas; en los últimos ciclos se pretende la práctica en diversas actividades interdisciplinarias, como la introducción de cursos optativos, con objeto de impulsar la especialización profesional y la formación de una cultura aún más amplia.

La estructura académica del CCH estaría normada por los siguientes supuestos:

"Atendiendo particularmente al carácter interdisciplinario de la enseñanza de estas unidades, en que se conjugarían las matemáticas y el español, el método científico experimental con el Histórico-social, cuatro facultades

universitarias han tomado la iniciativa de organizar en sus aspectos más generales la estructura académica de estas nuevas unidades, basándose para ello en estudios y sugerencias de muchos universitarios.¹⁸

Esta implementación académica era el producto de las experiencias académico-profesionales de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras, Química y Ciencias Políticas y Sociales, el consejo de la nueva universidad estaba formado predominantemente por miembros de dichas facultades, a pesar de los debates suscitados, al parecer hubo consenso al decidir que el criterio de innovación académica era lo que debería sustentar al colegio de ciencias y humanidades.

Otra particularidad del CCH es la constitución de su planta docente, la cual se integra, principalmente, con egresados de las facultades mencionadas: por contratación directa, como servicio social o en forma novedosa, ya que la impartición de asignaturas en el CCH, les contarían a los alumnos de facultad como créditos en sus respectivos planes de estudio.

Ante el problema de la creciente demanda escolar, con el CCH se trata de dar solución a la descentralización del bachillerato, el proyecto era que el colegio absorbiera a la mayoría de los estudiantes de Educación Media Superior. (Ver cuadro No. 6)

El colegio se define como un órgano de innovación permanente y asimismo un ciclo terminal de especialización técnica, cuyos egresados pudieran incorporarse al mercado de trabajo, además de inquirir la formación necesaria para continuar estudios de licenciatura.

Por otra parte, el diseño y construcción de sus instalaciones físicas contemplaba la intención de vincular el conocimiento teórico con la práctica, se dotan de laboratorios, talleres, así como salones para la discusión

en seminarios y mesas redondas; es visible la decisión de privilegiar espacios para la enseñanza interdisciplinaria.

Por último, la integración de sus formas de representación, se establecen según los mecanismos vigentes en la legislación universitaria, esto quiere decir, la creación de consejos técnicos en donde estuvieran representados alumnos y profesores para incidir en las cuestiones internas de cada plantel e igualmente la elección de representantes en el consejo universitario; aún no adquieren forma concreta la instalación de nuevos "procedimientos" para promover la democracia universitaria, al parecer se piensa que los mecanismos vigentes aún dan cobertura a la representación, pues los sectores que avalan al CCH no hacen cuestionamiento alguno. En la sesión de consejo universitario del 2 de marzo, la aprobación al reglamento respectivo es unánime.

En esta misma sesión se da a conocer el reglamento del colegio de directores de escuelas y facultades⁹, el cual está compuesto por autoridades académicas bajo la presidencia del rector.

El reglamento de este colegio establece su condición como órgano de consulta, cuyos miembros tienen la obligación de discutir y opinar sobre todos aquellos aspectos relacionados con la institución, fundamentalmente en la planeación y ejecución de programas académicos.

Como es posible observar, "entran en paquete", las primeras modificaciones de la reforma académica.

En los meses siguientes se realizan cambios en algunas facultades, siendo la facultad de ciencias políticas y sociales, la primera en llevar a cabo una modificación sustancial en los programas de estudio de las diversas carreras que imparte.

En este lapso de tiempo, es cuando se suscitan una serie de reacciones y críticas al contenido de la reforma académica; estos cuestionamientos tienen la particularidad de provenir, principalmente, de afuera de la institución, el acoso alcanza un grado tal, que el 14 de abril de ese año, la gaceta universitaria publica un extenso ensayo del rector intitulado "algunos prejuicios sobre la educación superior"¹⁰, el objeto de este documento es desatar una aguda respuesta en contra de algunas ideas que -a juicio del rector- comúnmente se tienen al respecto de la educación superior, tales juicios se sintetizan en los siguientes supuestos:

- . "La Educación Superior debe ser para una Elite y no para las masas,"
- . "La Educación Superior disminuye la calidad conforme se imparte a un mayor número de gente."
- . "Sólo una proporción mínima es apta para la Educación Superior."
- . "Para la Educación Superior se debe seleccionar a los más aptos."
- . "No se debe proporcionar Educación más allá de las posibilidades de Empleo."
- . "El Estado ya está gastando demasiado en Educación Superior, la educación superior no debe ser gratuita o semigratuita."
- . "No se debe querer que todos sean profesionistas. Serfa horrible un mundo en el que no hubiera obreros."

Cuestionando tales afirmaciones, el rector advierte que su proyecto de reforma pretende cambiar ese modelo de universidad profesionalizante, cuyos criterios elitistas aún prevalecen, juzga que esta estructura académica es inadecuada para una verdadera inserción social, pues saturada por la rigidez académica, recalca que los moldes tradicionales de este tipo de institución

han probado su inutilidad e ineficacia, es visible que:

"...ese enfoque y su aplicación normativa universal, no busca mejorar las condiciones sociales de la inteligencia, ni las condiciones sociales del conocimiento. por ejemplo en el campo, o entre los hijos de los obreros, o entre los jóvenes que tienen problemas familiares o psicológicos.

Todas las condiciones vigentes se dan por un hecho invariable frente al que, con un realismo archiconservador "no hay nada que hacer" y también se postula como un hecho invariable, el número de plazas para la educación superior que no debe ser aumentado (...)

Tampoco se propone un sistema a hacer la selección a lo largo de todo el proceso educativo para reorientar y reeducar a los alumnos, al tiempo que se les dan salidas laterales, y que se aumenten los recursos y las plazas para la educación superior.

Menos aún se propone cambiar las estructuras sociales a fin de aumentar la proporción de jóvenes inteligentes, cultos, capacitados para la Educación Superior.

Ello supondría proponer que se afecten los intereses financieros, las estructuras de la producción, los servicios y la educación, la estructura urbana y agraria, la estructura de la dependencia, la estructura del mercado, la estructura de la inversión y la propiedad pública y privada."¹¹

Esta crítica es clave para entender los propósitos de la reforma universitaria, pues muestra los argumentos para convertir a la universidad en una verdadera alternativa del desarrollo económico, pues al parecer:

"Una política progresista de desarrollo tendrá que operar necesariamente sobre las variables que generan una oferta creciente de trabajo altamente calificado, técnico y profesional, rompiendo las barreras del merca-

do, de las inversiones públicas y privadas del desarrollo tecnológico, de la producción y de los servicios. Si la hipótesis es que va a haber desarrollo, la necesidad de técnicos y profesionales es obvia y tendrá que ser superior al crecimiento general de la fuerza de trabajo, lo que es más, en los estudios sobre planeamiento de la educación se ha llegado al consenso de que el trabajo calificado genera su propio empleo y el desarrollo de las fuerzas y los servicios, con mucho más facilidad que el trabajador no calificado (sub nuestro) Por todo ello no se puede hacer depender la formación del profesionista o del técnico de alto nivel de la estructura actual de empleo o de sus tendencias naturales, sino de una política de empleo que supere el incremento acelerado de la oferta de empleos calificados."¹²

Esta argumentación cuestiona la "obligada" subordinación de la universidad a los mecanismos económicos. Se advierte el recelo de González Casanova hacia la lógica capitalista, aunque no ignora el peso de la estructura de mercado, termina por inclinarse por el impulso a políticas de corte social, cuyo fin sea fortalecer el trabajo como el elemento central del desarrollo económico, urge en la necesidad de cambios en las formas de concebir la educación superior, ésta debe ser una de las opciones más viables para destroncar, paulatinamente, la condición de dependencia estructural.

Las tesis del rector de la UNAM, no están exentas de una visión política, reconoce el papel protagónico del estado en la conducción de la educación superior, pero si éste desea probar su vocación social, debe asumir:

"...que la educación superior no es un gasto nacional, sino una inversión y una de las inversiones más productivas para un país, al que sólo le gana la inversión en investigación, que es la que da las tasas más altas de utilidades en toda la historia de la humanidad."¹³

La Influencia Nacional de la Reforma en la UNAM

A escasos tres meses de la creación del colegio de ciencias y humanidades, aún en la polémica sobre la reforma universitaria, Pablo González Casanova asiste a la treceava asamblea de la ANUIES, donde el proyecto académico que se está impulsando para la UNAM, tiene la oportunidad de expresarse en el ámbito nacional de la Educación Superior.

En esta ocasión, el rector vuelve a enfatizar en las razones para un nuevo tipo de educación, centra sus planteamientos en torno al proceso de aprendizaje, cuestiona la manera tan rígida en que se desenvuelven los programas de enseñanza, reactiva su crítica a los modelos tradicionales, pues éstos se han caracterizado por múltiples deficiencias, ya que sobresale el predominio en la enseñanza de los resultados de la educación y de la investigación y no el método mismo, persistiendo en esencia, el aspecto equivocado entre la teoría y la práctica, González Casanova sostiene:

"...bajo el supuesto de quien aprende a realizar un trabajo intelectual profundo y preciso, un trabajo práctico, profundo y preciso, y quien aprende a combinar uno y otro tipo de trabajos, adquiere dos nociones fundamentales en la formación del hombre: la de la profundidad ligada a la precisión, y la de la combinación o flexibilidad en el uso de los conocimientos. Así se ha retrasado el proceso que lleva al estudiante a ser un trabajador (sub nuestro) a saber lo que es trabajar en la teoría y la práctica (con la teoría articulada a la práctica) y lo que es adquirir nuevos conocimientos por combinación de conocimientos teóricos y prácticos, de procesos inductivos y deductivos que enriquecen y dan flexibilidad a cualquier hombre."¹⁴

La esencia de estas afirmaciones lo constituye el enlace entre la noción del proceso educativo con el concepto de trabajo, considera de vital

importancia impulsar una nueva estructura en la educación superior, para subsanar la contradicción entre el trabajo técnico y el trabajo intelectual, en este proyecto de innovación académica, se tienen como base las experiencias que está viviendo la UNAM.

En dicha reunión de carácter nacional, el rector de la UNAM afirma que es prioritaria la revitalización de la educación superior, siendo necesario revisar y discutir entre otras cosas: la vigencia de los actuales objetivos de la educación, la ampliación de las prácticas interdisciplinarias, de lo que supuestamente tiene que aprender el alumno, la jerarquía de los años escolares, los perfiles de las carreras liberales, los tipos de evaluación, en fin.. discutir todo.

En la parte final de su intervención, el Dr. González Casanova presenta 16 propuestas (anexo 2) las cuales buscan convertirse en el núcleo de una reforma académica a nivel nacional.

Los acuerdos tomados en dicha asamblea, reflejan la influencia de estos planteamientos, como lo revela la declaración firmada por los rectores de las universidades aglutinadas en la ANUIES:

"Al analizar la actividad de nuestras instituciones, advertimos sus disfuncionalidades y serios problemas, que hacen impostergable la necesidad de una reforma integral, toda vez que subsisten males seculares como son la improductividad, la frustración, el desempleo, la dependencia tecnológica."¹⁵
(sub nuestro)

El 27 de agosto de ese mismo año, en la asamblea extraordinaria de la ANUIES, vuelve a ser relevante la presencia del rector de la UNAM, son diversos los aspectos que toca ahora en su intervención, destacando en primer lugar la necesaria modificación a los mecanismos de representatividad para per

mitir el cauce libre de la pluralidad política en la toma de decisiones insti
tucional, una condición de cambio sería:

"La reforma, no estriba en acabar con los organismos y organizaciones que existen en la universidad, sino en ir creando desde la base, organizacio-
nes de estudiantes y profesores que, una vez establecidas, podrán determinar
cambios idóneos para la vida universitaria en las organizaciones existentes,
a fin de encontrar nuevas estructuras y formas de desarrollo."¹⁶

En el aspecto académico, el elemento que destaca en sus propuestas, gira
en base a la "apertura social" de las instituciones, la cual radicaría en la
creación de un centro nacional de exámenes y certificación¹⁷ cuyas funciones
estarían enfocadas en innovar los mecanismos de calificación profesional, ya
que, en esencia, estarían destinados en avalar a aquellos trabajadores que de
muestran conocer las técnicas y contenido de una profesión, sin que hayan asis
tido de manera escolarizada a una institución de educación superior, y mante
ner a los centros de estudio en un estrecho contacto con la capacitación y
la formación de una cultura nacional.

Volviendo al ámbito de la UNAM, el último trimestre de 1971 se caracte-
riza por las diversas modificaciones a los planes de estudio de diversas ca-
rreras universitarias.

El año de 1972 se inicia con algunos signos que presagian problemas de
diversa índole política para la institución, sin embargo, en febrero de ese
mismo año, en sesión de consejo universitario se aprueba el acuerdo de crea-
ción del sistema de universidad abierta, el cual tiene diferencias sustan-
ciales, con lo que podría ser un curso por correspondencia o a distancia.
Particularmente, este sistema se plantea:

"La UNAM a través de su sistema abierto cooperará con centros de produc

ción y servicios del sector público y la iniciativa privada, en los que existan profesionales, trabajadores o empleados que deseen participar en este sistema.

La implantación del sistema universidad abierta permitirá a la Universidad Nacional Autónoma de México ir a los centros de producción y de servicio; fomentar la creación de casas de cultura y centros de estudio en los municipios, las delegaciones, las asociaciones, los ejidos, los sindicatos, etc.; descentralizar sus tareas y establecer su cooperación efectiva con otras universidades e institutos de cultura superior, de la República y de América Latina; satisfacer la creciente demanda de educación superior estableciendo las bases prácticas y la organización necesaria para que una población, que en las condiciones actuales no puede hacer estudios universitarios, los realice en los centros de trabajo, de producción, de servicios, en las ciudades y en el campo, sin horarios ni calendarios rígidos.

Con este sistema podrán estudiar en la universidad jóvenes de todo el país, y particularmente trabajadores o empleados a los que les sería imposible hacerlo en el sistema tradicional. La UNAM podrá suministrar material didáctico a las Universidades de los Estados y extenderá esta cooperación a otros países latinoamericanos, y a comunidades de habla española.¹⁸

La realización de este proyecto constituye, en sí, un reto y muestra que la institución no menoscaba su inserción social, el propósito es contribuir a dinamizar el desarrollo económico, intentando elevar la competencia profesional a través del trabajo técnico e intelectual, para ello la universidad debe ir a los propios centros productivos; quizá este objetivo pueda confundirse con la aplicación de un modelo tecnocrático, promovido y dirigido desde el estado; sin embargo era necesario correr el riesgo, ya que ningún

na aportación desde la universidad, puede tener éxito al margen de su contexto socioeconómico.

Este proyecto no estuvo exento de críticas, tal vez porque daba la apariencia de una subordinación en favor de la acumulación de capital, Pablo Gómez, en agosto de ese año, argumenta:

"La universidad debe ir al pueblo, transmitir conocimientos y formar profesionales a través de todos los canales, de todos los conductos, de todas las formas que la universidad pueda conseguir para tales efectos. Esta es la idea de la universidad abierta, sin embargo, se trata de incluir factores, de los que hasta hoy no han tenido acceso a la enseñanza pero sometido al mismo contenido, ahorrándose al mismo tiempo una buena suma de dinero al no tener que construir escuelas."¹⁹ (sub nuestro)

En sf, el sistema arrancó con mucha dificultad, ya que no hubo una respuesta positiva del sector público, ni del sector privado y su idea original fue disolviéndose paulatinamente.

A partir de esta fecha, ya no hubo ninguna otra iniciativa de relieve académico... La UNAM se enfrentaría a otros problemas.

El ascenso de la reforma académica, sin duda, no se despliega en un vacío de política universitaria.

En la UNAM las actividades académicas y administrativas han derivado en formas propias de autoridad y consenso; la legislación universitaria norma y avala diversos mecanismos de hacer política académica, pero también es cierto que algunos otros procedimientos se desarrollan al margen de dicha legalidad.

La continuidad de un ambiente político ha permanecido, visiblemente arraigado, en una distribución básica de autoridad, de cuyas dos vertientes, formalmente separadas, identificamos:

a. Una área de investigación y docencia regulada por la legislación universitaria, cuya prueba de evidente movilidad política revela, en quienes además de reunir los requisitos formales de elección, logran acumular la influencia suficiente para acceder a la dirección de la escuela o facultad en cuestión.

La actuación y la fuerza política adquirida a través de dicho orden interno, proporciona a grupos e individuos la posibilidad de proyectarse al ámbito más amplio de la autoridad universitaria y/o establecer enlaces hacia otros escenarios de poder, externos a la institución.

b. En el espacio de autoridad del rector, la designación de sus principales colaboradores, proviene en su mayoría de los reductos ya mencionados, y forman una burocracia de alto nivel; la elección directa por el rector, incide en la creación de múltiples ramificaciones en las llamadas dependencias de la administración central, cuyo principal atributo político consiste en servir de apoyo a la autoridad central; dicho desplie-

que se extiende a otras áreas como el patronato universitario que, formalmente separada, suele mantener un apoyo irrestricto a la política emanada del grupo dirigente en turno.

En el escenario de la administración central, la formación de autoridad es más visible, casi no se observan rupturas y fundamentalmente se enfocan a instrumentar y darle operatividad administrativa a la política académica vigente.

La descripción básica de la política universitaria, nos permite interpretar los cuadros estadísticos que hemos dispuesto, advirtiendo una serie de cambios sustanciales a raíz de la reforma llevada a cabo, destaquemos:

- . Algunas facultades y escuelas profesionales inician importantes modificaciones a sus planes de estudio, con el aumento a las plazas de profesor de carrera se tiende a consolidar las actividades académicas, cuyos resultados visibles muestran una configuración más acabada de los programas de posgrado, la creación de áreas de investigación y la publicación de material académico.
- . El aumento de los recursos para la investigación hacen de ella una actividad de mayor dinamismo; usualmente esta función se inicia a partir de seminarios o comisiones de estudio, posteriormente pasan a ser centros hasta convertirse en institutos; durante el transcurso de la reforma esto se lleva a cabo en un periodo relativamente corto, originando la paulatina definición y diversificación de líneas de investigación.
- . Las áreas creadas por la reforma académica, el colegio de ciencias y humanidades y la universidad abierta, aunque sus instancias de dirección se circunscriben a la esfera de autoridad del rector, és

ta se encuentra mediada por la consulta a un comité directivo conformado por los coordinadores de humanidades y de la investigación científica y los directores de las facultades de ciencias, filosofía y letras, química y ciencias políticas y sociales.

Aunque el objetivo de la reforma se observa con mediana claridad, en el énfasis que se pone en la reformulación de métodos y objetivos de aprendizaje -la innovación académica avanza por sobre los modelos tradicionales- su pretensión es acceder a problemas de mayor relieve.

El vértice ideológico del plan de reforma se advierte, primordialmente, en el ejercicio discursivo del rector; el afán totalizador de González Casanova evita concebir la finalidad de la educación superior como una limitada área de aplicación profesional o un restringido ámbito de cultura, sin mayor pretensión crítica.

La reforma universitaria, desde un principio, busca superar los lugares comunes con que frecuentemente se suele sobredeterminar las actividades universitarias, pretendiendo conducirla a través de la fina transparencia de la neutralidad académica.

El discurso del rector de la UNAM se revela, con suma nitidez, como un todo equilibrado de análisis, difícil de reducir a simples hipótesis.

Una de sus particularidades sobresalientes, es la constante referencia a los problemas del desarrollo nacional, se antoja que el contenido teórico de su política académica encontraría un lugar perfectamente adecuado, en el ámbito de la política y la economía; quizá esta afirmación resulte temeraria, pues se corre el riesgo de romper nuestra disciplina de análisis e insertar un cuerpo ajeno al trabajo teórico realizado; sin embargo, esto no es gratuito, tiene su razón de ser, expliquemos:

El impulso de la reforma universitaria pretende una nueva dimensión para la docencia, la investigación y la cultura en general, en torno a la categoría más amplia del trabajo productivo, cuya reformulación nos permite insertarnos en el núcleo explicativo del proceso de formación social, disponiendo de una pluralidad de enlaces para identificar las aplicaciones concretas de la actividad universitaria.

La institución de estudios superiores, distante ya del ejercicio meramente escolar de los primeros años de educación oficial, debe asumir una conexión más participativa en los procesos íntimamente ligados al desarrollo económico.

La formación de un conocimiento productivo, expresado como la capacidad de trabajo profesional, es lo que interrelaciona a la universidad con su entorno socioeconómico.

En el amplio espectro ocupacional en que se distribuye la economía actual, el trabajo productivo es objetivado, subordinado a los diversos matices asumidos por la acumulación de capital; el trabajo es parte fundamental de una lógica, susceptible de utilizarse para identificar el avance de una sociedad en su conjunto.

A través de dicho esquema estructural, múltiples vaivenes de por medio, la región latinoamericana ha seguido un camino plagado de contradicciones, cuya última identificación la podríamos denominar como crisis del subdesarrollo.

Las expresiones de dicha crisis la muestran como un todo desequilibrado; su condición de crecimiento limitado provoca una configuración inestable de clases y sectores sociales; en síntesis es una estrecha estructura productiva que se desplaza, sin contar con todas las posibilidades.

La complejidad de este proceso engloba todas las partes y ámbitos de una nación o región entera. El papel de las universidades -sobre todo las públicas- no queda aislado de dicha condición; sin embargo su finalidad esencial debe radicar en contribuir a romper este marco de desequilibrio.

El tránsito de individuos por la educación superior, y su peso como institución, hacen de la universidad un legítimo interlocutor ante los retos y obstáculos del desarrollo global.

La política académica iniciada por González Casanova, busca consolidar un largo, pero seguro proceso, cuyo núcleo de reforma intelectual pretende, en primera instancia, que los estudiantes internalicen su propia condición laboral, y después presionar como institución universitaria, en la necesidad de impulsar proyectos de inversión productiva, cuya tecnología y esquemas sociales tengan como base una razón nacional; sin menoscabar los terrenos de la acumulación capitalista, González Casanova aboga por el otorgamiento de mayores recursos a la docencia e investigación universitaria, buscando con ello que los centros de estudios superiores redoblen sus esfuerzos para contribuir en la resolución de los problemas que atañen al subdesarrollo.

En el terreno de los hechos, el discurso del rector ha incidido en una correlación de fuerzas preexistente, la política del rector decide avanzar por el lado de la concertación -proveniente de una escuela que no se distingue por ser de las más influyentes- pero con un creciente prestigio personal, González Casanova opta por concitar a los grupos que tienen un peso intelectual insoslayable y una permanencia académica en la institución; así lo refleja tanto la integración de su equipo de colaboradores como la ulterior distribución equilibrada de posiciones en los diversos pro-

yectos originados por la reforma.

El avance gradual de esta política académica da como resultados, sin ser exhaustivos, lo siguiente:

- . Grupos y personalidades de las más diversas corrientes y posiciones académicas, al reconocerles un papel participativo, tienden a avalar la reforma y apoyar la autoridad del rector.
- . Los pasos de la reforma van cumpliendo lo dispuesto en la legislación universitaria, aunque dichos mecanismos no posibilitan una mayor participación de estudiantes y profesorado en general, su apego a la legalidad la hace consolidarse.
- . El efecto de la reforma académica se extiende hacia el ámbito nacional de la educación superior y comienza a ocupar una posición estratégica en la ANUIES, rivalizando con la preponderante influencia que ha mantenido el estado desde la creación de dicho órgano.

El despliegue de la reforma deja entrever la presencia de algunas contradicciones, tales como:

- . El apoyo de los grupos académicos influyentes, aunque respaldan la autoridad del rector, va a tender a dislocarse cuando surjan problemas de índole extra-académica.
- . Los grupos y personalidades que ofrecieron algunas resistencias iniciales a la reforma académica, al calor de los nuevos acontecimientos, vierten sus críticas cuestionando la autoridad del rector.

El registro de tales incidencias nos permitirá acceder a otro plano de análisis y establecer una última reflexión en torno al destino de la reforma universitaria.

La política académica de González Casanova ha creado un proyecto de universidad, cuya articulación coherente ha logrado conjuntar criterios y convalidar las fuerzas académicas suficientes en la institución.

La incertidumbre y la confusión que a principios de los años 70's parece privar en la UNAM, paulatinamente se va disipando y depurando para dar paso a un verdadero modelo alternativo de educación superior.

En contraparte, el estado se muestra deseoso de impulsar un nuevo discurso que legitime su pretendida apertura política; sin embargo, en materia de educación superior y democracia, el discurso de González Casanova le tiende a "robar" espacio en el escenario nacional.

El modelo de universidad para enfrentar, en diversos ámbitos, la laceraante condición del subdesarrollo, avanza con pasos firmes mostrando la viabilidad necesaria... ¿Se le permitirá a Pablo González Casanova llevarla a cabo?

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Sesión conjunta del consejo universitario y junta de gobierno en Gaceta UNAM, 15 de mayo 1970, pp. 2-5.
2. Sesión de consejo universitario en Gaceta UNAM, 25 de noviembre de 1970, pág. 1.
3. Ibid pág. 2.
4. Ibid pág. 3.
5. Ibid pág. 4.
6. Estatuto del Personal académico en compilación de Legislación Universitaria, México, UNAM 1977 pp. 331-353.
7. Acuerdo de creación del colegio de ciencias y humanidades, Gaceta UNAM, 10. de febrero de 1971, pp. 1-7.
8. Ibid pág. 3
9. Reglamento del colegio de directores facultades y escuelas en compilación de legislación universitaria, México, UNAM 1977 pp. 360-362.
10. Algunos prejuicios sobre la educación superior en Gaceta UNAM 14 de abril de 1971, pp. 1-3.
11. Ibid pág. 2.
12. Ibid pág. 3.
13. Ibid pág. 3.
14. Discurso de la XIII reunión de ANUIES en Gaceta UNAM, 21 de abril de 1971 pp. 1-4.
15. Acuerdo de la ANUIES en Gaceta UNAM, 23 de abril de 1971, pp. 1-2.
16. Asamblea extraordinaria de la ANUIES en Gaceta UNAM, 27 de agosto de 1971 pp. 1-3.
17. Ibid pág. 3.
18. Sesión de consejo universitario, exposición de motivos en Gaceta UNAM, 28 de febrero de 1972, pp. 1-4.
19. Pablo Gómez, Hacia una alternativa del movimiento estudiantil frente a la política educativa oficial en cuaderno universitario No. 2 UAS México 1973, pp. 30-44.

EL QUIEBRE DEL PROYECTO UNIVERSITARIO

Gastón García Cantú: "Hacia fines de 1969 ¿cuáles fueron los principales problemas a que se enfrentaba la universidad?"

Javier Barros Sierra: "La violencia que se seguía presentando por la intervención de grupos de choque, cuya misión era hostilizar, agrediendo a los grupos organizados como comités de lucha; de otro, realizar una labor de hostigamiento contra autoridades universitarias para crear un ambiente en el que el trabajo universitario fuera lo más difícil posible."¹

LA UNAM: ESPACIO DE LA VIOLENCIA Y LA PROVOCACION

Al tomar Pablo González Casanova posesión de su cargo como rector, la universidad se encontraba sumida en una crisis singular, su ambiente amenazaba en tornarse turbulento. El fenómeno de la violencia no se había erradicado de la institución, simplemente estaba readecuando su permanencia. En los capítulos anteriores hemos visto cómo, en la historia de la institución, la violencia ha aparecido en los momentos en que se intentan cambios, las administraciones de Ignacio Chávez y de Barros Sierra no estuvieron exentas de ella.

En los primeros meses de la nueva administración, éste era un signo preocupante. Al respecto el rector se apresura a declarar que dichas causas son producto de un desequilibrio social y se originan al exterior de la institución, pero su efecto pernicioso se despliega en los centros de estudio. Argumenta sobre su posible solución a través de acciones conjuntas, siendo fundamental la influencia orientadora y formativa de la universidad, pero también el cumplimiento de las responsabilidades jurídicas del estado.² La delincuencia en la UNAM estaba encarnada por las "porras" y grupos con fines aún más oscuros como el "Francisco Villa" y el "Muro" (movimiento universitario de renovadora orientación) gran parte de su fuerza radica en sus nexos con diversos cuerpos policíacos, convirtiéndose en el conducto, por el cual fracciones gubernamentales lograban incidir en el contexto político de la institución.³ Dichas fuerzas irregulares tenían como misión principal desatar acciones provocadoras e intimidatorias con-

tra los comités de lucha. Este hostigamiento cumplía con el cometido de dis-
persar cualquier intento de construir una organización estudiantil de verdade
ro relieve; a la vez que se les "protegía" para que distribuyeran y fomentaran
el consumo de drogas entre el estudiantado, por lo que mantenían una inciden-
cia múltiple en el espacio universitario.

Por lo que respecta al propio estado, la presión hacia la institución no ha-
bía cedido, las relaciones se mantenían sumamente tensas. En el mes de noviem
bre de 1970, en lo que constituye la última ofensiva del régimen de Díaz Or-
daz, se dicta sentencia condenatoria a los estudiantes y profesores presos con
motivo de los sucesos de 1968, además de revocar la libertad condicional a los
que ya la tenían.

Esto suscita la intervención del rector de la UNAM, afirmando que este es un
asunto de los universitarios y que para ello ha pedido a juristas de la institu-
ción, la elaboración de una petición de amnistía⁴, que fundamentada en la le
galidad del derecho constitucional y jurídico mexicano, será enviada al poder
ejecutivo; el efecto de esta acción, se verá algunos meses más tarde.

Con el cambio del poder presidencial, las condiciones para la UNAM y las uni-
versidades en conjunto, empiezan a sufrir cambios, el proceso que se conoce co-
mo "apertura política", formaliza a nivel discursivo la promesa del Ejecutivo
de un nuevo trato a las universidades. En este contexto, en los primeros me-
ses de 1971, la violencia no ocupa un lugar sobresaliente en el ámbito de la
educación superior, tal vez por el reacomodo de fuerzas políticas, destaca en
primera instancia, la puesta en marcha de la Reforma Académica en la UNAM, so
tenida por un considerable incremento al presupuesto de la institución, que se
traducen principalmente en aumentos a los salarios del personal docente y admi-
nistrativo.⁵

A mediados de 1971, el contexto de la UNAM se ve afectado por las contradiccio-
nes provenientes de la "apertura política", en sí, un gran número de instituciones
de educación superior empiezan a sufrir trastornos internos (cuyos resultados
nos referiremos más adelante)

Para el mes de junio ocurren los sucesos del Jueves de Corpus; el movimiento
estudiantil con la bandera del 68, aun articula a diversas agrupaciones de iz-
quierda y sectores de la base estudiantil; mantiene como una tarea específica
la vigencia del discurso de protesta, con el fin de propagar la antidemocracia
del régimen político, destacando primordialmente el repudio a la represión.
El 10 de junio en una acción del todo violenta -cuyas causas y fines específi-

cos aún no quedan explícitos- fue lanzado un grupo armado de choque denominado "Los Halcones" contra una manifestación estudiantil, arrojando un saldo de varios muertos y heridos.

Este acto de violencia motivó las renunciadas de las principales autoridades del Distrito Federal, revelando la existencia de pugnas al interior del estado. Una particularidad de las crisis gubernamentales, es que dichos conflictos se resuelven en ámbitos que les son externos; en esta ocasión, el movimiento estudiantil volvió a ser el escenario de dichas disputas.

Para la UNAM, estos hechos tuvieron un efecto diverso en los sectores de la comunidad universitaria, particularmente en las agrupaciones politizadas, veamos porque: en primer lugar la capacidad de convocar a grandes contingentes estudiantiles en torno a las consignas que propician la protesta contra el estado, se encontraba en un punto muy bajo. A la manifestación del 10 de junio, únicamente asistieron alrededor de siete mil personas (incluyendo estudiantes del IPN)

Es posible observar la atmósfera política que respiraba la base estudiantil, principalmente su disposición para repudiar al estado.

En los días posteriores, los comités de lucha iniciaron una movilización con el objeto de parar la universidad. Sin embargo, la suspensión de labores se dio únicamente en unas cuantas preparatorias y en las facultades más politizadas (y sólo por unos cuantos días) la respuesta de la base estudiantil se caracterizó por una escasa participación, incluso un abierto rechazo de las escuelas estrictamente profesionales, ya que no aceptaban la interrupción de las clases, por una cuestión que ya consideraban ajena, desvaneciéndose el propósito de una respuesta generalizada, a través de un nuevo ascenso del movimiento estudiantil, los comités de lucha tenían un escaso consenso en la base escolar.

Por su parte las autoridades universitarias, exigen un esclarecimiento de los hechos y el castigo a los autores materiales e intelectuales; instan a los universitarios a evitar caer en la provocación y a llevar a cabo el proceso de democratizar sus organizaciones con el objeto de fortalecerlas⁶.

A raíz de los sucesos del 10 de junio, se suscita un áspero debate al interior del movimiento estudiantil; los comités de lucha siguen constituyendo la vanguardia -aunque el movimiento del 68 generó sus propios cuadros- es notoria la influencia de los integrantes, que a la vez militan en agrupaciones de izquierda, principalmente la Juventud Comunista (JCM)⁷

En las filas de la JCM se suscitan una serie de divergencias - posteriormente la llevarían a una escisión- que repercuten negativamente en el movimiento estudiantil; los comités de lucha a pesar de contar con un comité coordinador (CoCo), se ven incapacitados de llevar a cabo una estrategia conjunta, dado el hostigamiento que sufrían por los grupos parapolicíacos, únicamente se concretan a proteger sus espacios en el campus universitario y mantener el discurso del movimiento estudiantil.

Asimismo la amnistía a los presos del 68, altera los tiempos de la politización de la UNAM, ya que la mayoría de ellos, regresaban con una actitud y experiencia diametralmente opuesta a los planteamientos de los grupúsculos que empezaban a formular tácticas de ultraizquierda. Una buena porción de ex-dirigentes del 68 se organiza alrededor de Punto Crítico, cuya influencia será relevante a partir de 1972.

El panorama de la UNAM se tornaba nebuloso, por un lado nos encontramos el impulso a la reforma universitaria, que suscita una serie de debates sobre su contenido académico, y sin embargo se perfila como un cambio en la institución, sirviendo de base, incluso para una nueva correlación de fuerzas con el estado. Por otro lado, la politización en la institución presenta quiebres sustanciales, siendo visible el alejamiento de la base estudiantil a los llamados de la vanguardia radical, pero también la escasa adhesión del grueso de la comunidad universitaria al proyecto de reforma de sus autoridades.

El último tercio de 1971, caracterizado por el final de los cursos académicos e inicio de las vacaciones escolares, no se dan eventos de magnitud, sin embargo el clima de violencia seguía prevaleciendo, el consumo de drogas se había extendido visiblemente. En el mes de diciembre, un grupo de profesores se entrevistó con el presidente de la República, se muestran alarmados por el ambiente delictivo que priva en su casa de estudios, afirman que la universidad está convertida en una cloaca.⁸

En respuesta, el rector rechazó el fundamento de tales acusaciones, afirma que la violencia viene del exterior de la institución y que es peligroso el sentido de dichas argumentaciones, ya que pueden justificar intervenciones ilegítimas de la autoridad, no sólo contra la UNAM, sino contra todas las universidades del país.⁹

A partir de 1972, las actividades delictivas y de provocación adquieren una lógica política de mayor definición, sus fines se empiezan a esclarecer, incluso se agrega el inicio de la movilización de los trabajadores administrativos por

su sindicalización, sin embargo su verdadera incidencia con la universidad y particularmente con este proyecto universitario (que será definitivo) se ubicará al final del año.

El problema de la violencia, va adquiriendo una relevancia mayor, siendo múltiples los factores que la alimentan, no se despliega por sí misma, veamos que ocurre en 1972.

Las porras estudiantiles, principalmente la agrupación de derecho "Francisco Villa" intensifican sus acciones intimidatorias, son frecuentes las agresiones en cafeterías, funciones de cine, incluso en las asambleas, con un evidente cobijo de la policía. En estos primeros meses, las provocaciones son particularmente violentas, llevándose a cabo, incluso con armas de fuego.¹⁰

Ante tal situación, cabrían las siguientes interrogantes: ¿Cuáles eran los límites de la "apertura política" para con la UNAM? ¿Ante la evidente intromisión de la policía en los actos de provocación y su "particular" interpretación de la autonomía universitaria, quiénes eran los sectores de universitarios que no estaban incluidos en el nuevo trato con el estado?

En definitiva el principio de seguridad nacional, tenía un peso insoslayable sobre la "apertura política", rebasando el marco de la autonomía universitaria, ya que se identifica a los grupos de izquierda, que tienen su espacio en la institución, como una amenaza de mayor envergadura, por lo cual no cesa la vigilancia, la infiltración y el hostigamiento sistemático. Las tácticas de contrainsurgencia con que se le combate, hacen evidente que dichos sectores politizados no estaban incluidos en la nueva apertura del estado, lo anterior se complementa con el amañado manejo de la autonomía universitaria por las autoridades judiciales, ya que con su pasividad alentaban las acciones delictivas, creando la visión de extraterritorialidad en la máxima Casa de Estudios. Al interior del movimiento estudiantil, se suceden drásticos cambios, desde la crisis en la JCM, se empiezan a perfilar posiciones divergentes en los comités de lucha, emerge el movimiento de brigadas¹¹, con el comité de lucha de derecho a la cabeza, cuya estrategia consistía en responder con la violencia a los "enemigos internos" en la universidad, asimismo desplegaban una insistente crítica contra los demás comités de lucha a los que se les califica de "aperturados" por su renuencia a la utilización de métodos violentos. Las autoridades universitarias también son elegidas como blanco del discurso ultraizquierdista, se les acusa de traidores a la "causa revolucionaria"¹²

El despliegue de ultraizquierdismo empieza con los enfrentamientos contra los

grupos porriles, con la quema de la cafetería de la Facultad de Derecho -lugar de reunión del "Francisco Villa"- el comité de lucha de derecho pasa a la ofensiva.¹³ El siguiente paso es desprestigiar la figura del Dr. González Casanova, empiezan por ocupar el edificio de la rectoría, como protesta por la inclusión del rector de la UNAM en la comitiva presidencial en el viaje a Japón.¹⁴

Por otra parte, la escisión en los comités de lucha es notoria, ya que diversos comités y parte de sus miembros simpatizan con una ala radical fortalecida, de cuyas filas comienza a sobresalir la presencia de dos individuos de oscuros antecedentes, Castro Bustos y Mario Falcón.¹⁵

Para junio de 1972, el movimiento estudiantil se encuentra desgajado, el comité coordinador como organismo aglutinador casi no existe, prueba de ello es que su intento de organizar a una manifestación de repudio por los acontecimientos del año pasado, no tuvieron ningún eco.

Por otra parte, el trato de la policía con los grupos provocadores, había sufrido un vuelco, ya que el apoyo estaba disminuyendo notablemente, al parecer se dejaba el terreno para el libre enfrentamiento de estas fuerzas. Una entrevista de un porrista publicada en Excelsior en abril de 1973, a raíz de su detención, declara: "yo siempre estuve alineado, trabajé para la policía, nosotros cumplimos nuestra misión, ahora que la cumplan ellos (...) a nosotros nos decían que mantuviéramos la prepa en paz y así lo hacíamos. Nos dijeron que los enemigos eran los de los comités de lucha y a esos fue a los que les dimos duro. Yo estaba con el sistema, Mendiola Cerecedo (ex jefe de la policía) era muy cuate. Con él era el "aliviane" nos pasaba todo, y a veces soltaba los billetes"¹⁶

El comité de derecho se decide por diversificar su estrategia "revolucionaria", ahora eligen como blanco al patrimonio universitario, llevan a cabo un asalto al almacén y a la imprenta de la universidad en acciones que justifican como "expropiaciones", incluso habilitan los sótanos de la facultad de derecho como "cárcel del pueblo"¹⁷

El punto culminante llega con el violento enfrentamiento ocurrido en la facultad de ingeniería, en cuyo auditorio abaten a dos miembros del "Francisco Villa"¹⁸, siendo un momento clave para medir la reacción de la comunidad universitaria ante el despliegue de su ofensiva.

El grueso de la población de estudiantes y profesores se mantuvo al margen, sólo manifestaban su preocupación y temor por este insostenible clima de violen-

cia. Las autoridades judiciales adoptan una posición ambigua, señalan que debi do a la autonomía de la institución, se mantienen al margen y que una interven ción sólo la podrían realizar, a solicitud expresa del rector.

Las autoridades de la UNAM repudian estos hechos de violencia y denuncian la escalada de provocación de que era objeto la máxima casa de estudios. Sin embargo manifiestan que no solicitarían la intervención de la policía.¹⁹

Los demás comités de lucha mantienen una actitud expectante, no así, Punto Crí tico -que desde enero de 1972, a raíz de la publicación de una revista mensual ya tiene una influencia notable en el ámbito universitario- en el mes de ju lio publican un análisis denominado "La hora de junio" donde enjuician la con ducta del comité de derecho, al respecto lo califican: "Es toda una historia de irracionalismo absoluto, en el que se combinan las mañas del lumpen con un extraño culto a los símbolos revolucionarios, indisciplina y espíritu de secta"²⁰

En este mismo número, afirman que el movimiento estudiantil se encuentra en una verdadera crisis, a la vez que muestran un marcado recelo a la actitud del rector, criticando lo que consideran una sospechosa vinculación con el esta do.²¹

La ruta de la violencia había llegado a un momento decisivo, la ultraizquier da estaba decidida a disponer de sus triunfos, la negativa del estado a ejer cer su responsabilidad judicial, así como la confusión del movimiento estudian til, les habían dado la oportunidad para operar impunemente en el campus uni versitario... se habían adueñado del escenario.

El siguiente paso se dirige a destruir la autoridad del rector, la oportuni dad no tarda en presentarse, en un problema de naturaleza administrativa, como lo era la admisión de normalistas a la facultad de derecho, los integrantes de dicho comité de lucha con Castro Bustos y Mario Falcón al frente inician una serie de acciones que califican de "compromiso revolucionario y proletario" culminando con la irrupción violenta en el edificio de la rectoría, donde hos tigan al rector para que firmara un documento en que se avalaba sus pretensio nes incluso hubo un intento de secuestro, que finalmente fue evitado.²²

Sin embargo este grupo alcanzó la atención deseada, el edificio de la rectoría permaneció ocupado por todo el mes de agosto. Las reacciones al interior de la universidad demuestran el enorme desconcierto causado por estos hechos. Di versos sectores y personalidades expresaron sus opiniones y temores, a la vez que evidenciaron el deseo de encontrar caminos alternativos para la institu

ción.²³

Durante todo el mes que estuvo ocupada la rectoría se advierte que la viabilidad de la reforma universitaria va a depender de una solución política; en estos momentos, la universidad es uno de los vértices del debate nacional, la difusión de tales acontecimientos son mostrados asiduamente en los medios masivos, el rostro y la actitud de la ultraizquierda es captada perfectamente por la mayoría de la población.

La campaña de desprestigio para la universidad está en marcha, aunque hay que ser precisos, el desprestigio se enfoca hacia el modelo innovador del Dr. González Casanova; al parecer son diversos los adversarios que desean tener participación.

Aunque los acontecimientos en agosto tenían un perfil completamente delictivo, las autoridades judiciales, volvieron a negarse a ejercer su responsabilidad, en esta ocasión, el recién nombrado procurador del D. F., Pedro Zorrilla, reconoce que existe fundamento legal para proceder contra Castro Bustos y Falcón, pero arguye que la autonomía universitaria se lo impide, el 15 de agosto el presidente de la República, al referirse al conflicto afirma que aunque la autonomía no significa extraterritorialidad, es imprescindible que el rector haga una petición para que se proceda a la aprehensión de dichos sujetos.²⁴ Sectores de la iniciativa privada y del estado emitieron abundantes opiniones al respecto, la mayoría coincide en señalar que los problemas de la institución se debían a una evidente crisis de autoridad, que provoca un ambiente de ingobernabilidad y que por lo mismo, es necesario intervenir en ella y poner orden.²⁵

El 24 de agosto en una declaración firmada por el rector y los directores de las escuelas y facultades, se hace patente su posición ante los hechos: "señalamos enérgicamente que los grupos que pretenden imponer la violencia, así como sus patrocinadores, son responsables ante la Universidad y la Nación por las violaciones a la autonomía universitaria y al orden jurídico de la república (...) se les ha escogido (a las universidades) como terreno propicio para implantar la violencia con un alto grado de impunidad"²⁶

El retiro de estas fuerzas irregulares del edificio de la rectoría se realiza en circunstancias muy extrañas, a pesar que se les había concedido amparo legal a los delincuentes, éstos desocupan el inmueble un día antes del informe presidencial, dejan tras de sí huellas de su permanencia, los archivos universitarios son saqueados, los ocupantes ilegítimos argumentaban que estaban bus-

cando "pruebas contundentes" de una conjura contra el movimiento estudiantil

El 4 de septiembre en reunión de consejo universitario el rector presenta un extenso documento en donde denuncia las causas y fines de tales acontecimientos delictivos, en un afán totalizador señala: "la esencia general de este delito contra la universidad es una sociedad en crisis, cuyas características consisten en que unos cuantos poseen los medios de producción, de distribución y servicios, mientras la inmensa mayoría carece de los bienes más elementales (...) la esencia del problema que vivimos, la única forma de acercarse a él en forma concreta, ya para comprender que una universidad como la nuestra, libre y crítica, es insostenible a los grupos más reaccionarios y retrógrados, ya para comprender que una universidad como la nuestra, que está preparando un número creciente de médicos, ingenieros, arquitectos, profesores, carece de sentido en un país cuyo ahorro nacional queda en manos de unos cuantos que lo guardan aquí o se lo llevan al extranjero, mientras la mitad o dos terceras partes de la población carecen de médicos, arquitectos, profesores. Una Universidad Nacional así resulta molesta e innecesaria para las fuerzas ultra-reaccionarias que son las verdaderas culpables de la inestabilidad de la Universidad y de los intentos de destruirla; las fuerzas que están más allá de toda ideología, que no deben confundirse con muchísimos conservadores honrados, ni menos aún con las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias que anhelan el cambio necesario para dar lugar a la justicia social más efectiva.

La agresión sufrida por la universidad proviene así de que es intolerable, por libre y crítica, indeseable para los beneficiarios y partidarios de un sistema que distorsiona la inversión y el gasto público y no sólo no demanda profesionistas sino que quiere impedir que se produzcan; en una sociedad penetrada por los grandes monopolios, por la oligarquía, los caciques de los pueblos, los neolatifundistas, y los líderes del viejo aparato de dominación y explotación que se oponen terminantemente a esta universidad, a nuestra universidad, en busca de un desarrollo cada vez más dependiente y represivo, que les permita mantener e incrementar sus posiciones de lucro y de poder tradicional a costas del interés general de la nación"²⁷

El núcleo de sus argumentaciones es esencia en una aguda crítica al estado, el rector le demanda al ejecutivo y a los sectores de la sociedad civil a que cumplan sus responsabilidades con la universidad, finalmente en contra de que-

nes piden un viraje en la reforma universitaria y un mayor acercamiento con el estado, hace la siguiente afirmación: "La universidad no puede cambiar esta línea que no se basa en el capricho sino en la experiencia que no es original o personal, sino producto de la larga experiencia histórica de la institución"²⁸

Para avalar esta posición, hace un llamado a los universitarios, para que eleven su compromiso y se movilicen para detener el acoso que sufre la institución. Este llamado no se queda en el nivel discursivo, para el 19 de septiembre el rector presenta una amplia propuesta para transformar las formas de participación en el gobierno de la institución.

En su parte medular, reconoce la diversidad de corrientes ideológicas y académicas y la conformación de grupos políticos, plantea que la discusión abierta de los diferentes puntos de vista debe conducir a la elaboración de un programa mínimo de política universitaria cuyos fines sean la defensa de una universidad crítica y participativa, una síntesis de su propuesta radica en: "podemos y debemos proponer modelos que demuestren que una universidad más democrática es una universidad más eficaz y que la organización y participación de los estudiantes y profesores es una fuerza creadora extraordinaria.

El establecer un nuevo tipo de organización representativa y ejecutiva, es pues, indispensable y es indispensable también hacer el cambio usando las leyes para cambiar las propias leyes (...) apliquemos el cambio a la mayor brevedad, empezando siempre por aumentar las organizaciones y cuerpos colegiados y empezando por cambiar el Estatuto General de la UNAM (subrayado nuestro) (...) la formulación de un programa mínimo de acción en la universidad, por parte de los distintos grupos que estén dispuestos a defenderla, es en todo caso una tarea urgente."²⁹

Sin embargo, para el último tercio del año, el daño ya estaba hecho, la vulnerabilidad de este proyecto de universidad, aparece por el ángulo que más quería impulsar: el compromiso democrático, aunque la violencia y la provocación habían sufrido un reflujo, existe un distanciamiento de la comunidad universitaria con sus autoridades y de éstos con el estado y los grupos dominantes de la sociedad civil.

Como parte final de este apartado, es necesario adelantar algunos juicios sobre el contexto y la correlación de fuerzas que prevalecían en la institución. En estos momentos y casi a las puertas del conflicto sindical, en lo que res-

pecta al rector de la UNAM, éste ha tenido una influencia significativa en la política nacional, al mismo tiempo que ésta está impulsando la innovación académica en la Universidad Nacional y la enseñanza superior en general, no sola ya el ascenso de movimientos alternativos que cuestionan las formas tradicionales y las estructuras de autoridad antidemocráticas que prevalen en las universidades.

Prueba de lo anterior, es cuando en las universidades de provincia -Nuevo León, Guerrero, Sinaloa y Puebla³⁰, principalmente- se ven envueltas en procesos de transformación y que inevitablemente apuntan contra grupos de poder, dentro y fuera de la universidad, los cuales ven en las universidades una amenaza de dimensiones imprevisibles. El Dr. Pablo González Casanova durante su permanencia como rector de la máxima casa de estudios, jamás abandonará la defensa de dichas universidades, siendo inevitable que sus ardorosas declaraciones lo lleven a enemistarse con poderosos grupos regionales que mantienen estrechos vínculos con sectores estatales.

En casi todas sus intervenciones, el derecho a la autonomía aparece como la argumentación más sólida, prueba de ello es su postura ante el conflicto suscitado en la universidad de Nuevo León:

"Cuando la universidad es afectada, el régimen constitucional del país sufre en forma innegable, cuando se atenta contra la autonomía de la universidad, se atenta contra la autonomía de las demás universidades y contra el régimen de derecho de la nación."³¹

En el mismo sentido, al hacer referencia de la innovación académica en el contexto de la crisis de la educación superior, no deja de persistir una aguda crítica a las estructuras socioeconómicas prevalecientes, cuestionando -desde el ámbito de la universidad y de sus interrelaciones sociales- a los grupos dominantes, incluyendo al propio estado.

Ya hemos observado cual ha sido el papel del Dr. González Casanova como rector ante la relevancia de los problemas de la universidad y de la nación, pero ¿cómo mezcla su pensamiento intelectual y su propia experiencia?

Es evidente que los aspectos más evidentes de su formación académica se encuentran involucrados en la reforma universitaria, sin embargo a raíz del problema de la violencia, elabora un magnífico ensayo intitulado "El contexto político de la reforma universitaria"³² cuyo riguroso análisis va reconstruyendo el proceso político que ha vivido la sociedad mexicana, sin menoscabar el papel hegemónico del estado; Reconoce el despliegue de sectores sociales y gru-

pos políticos que buscan formas de mayor participación; para el ámbito universitario advierte la presencia de diversas corrientes ideológicas, señalando el peligro de seguir la línea de confrontación de las posiciones radicales, de la ultraizquierda sostiene:

"Al analizar el pensamiento de la extrema izquierda, o una parte muy importante del mismo, se advierte cómo sus ideólogos piensan en un objetivo primordial que es la "toma del poder" con dos tipos de teorías que se han sucedido en estos años: uno que consiste en "destruir a la universidad" para restarle fuerza a la burguesía, que tiene entre sus apoyos a los militares, los curas, y los profesores, y otro que consiste en la idea de pensar que es necesario hacer un tipo de reforma popular distinta a la del gobierno universitario o a la oficial que consista en hacer un "ariete de la universidad" para la toma del poder."³³ En lo que respecta a la comunidad universitaria, al calor de estos acontecimientos, empiezan a surgir diferencias en torno a la administración del Dr. González Casanova, grupos y personalidades académicas manifiestan su preocupación por el cariz tan violento que va arrojando la politización en la institución, comienzan a alejarse y a criticar la actitud del rector; si en un primer momento expresaron su desacuerdo con el contenido y resultados de la reforma universitaria, ahora se mostraban contrariados por la negativa a solicitar la intervención de la fuerza pública para desalojar a los ocupantes ilegales de la torre de la rectoría.

Como ya hemos señalado, el ejercicio de la autoridad universitaria depende de su estructura académica, por lo cual las alianzas y confluencias son sumamente heterogéneas³⁴, siendo evidente que existen disciplinas académicas que enraizan una posición de neutralidad política y propugnan por una colaboración profesional, sin pretender mayor cuestionamiento político a su medio social. Sectores y personalidades particularmente del área científica y de las escuelas profesionalizantes, empiezan a configurar proyectos alternativos para la institución³⁵

En lo que se refiere a los grupos politizados -comités de lucha, principalmente- su desprendimiento de la base estudiantil es evidente, la confusión de sus tácticas y fines es un hecho, aunado a una ausencia de programas alternativos aunque existe consenso para identificar como provocadoras las acciones del comité de lucha de derecho, no se abre la posibilidad de alentar un movimiento de apoyo al rector, es notoria su desconfianza a las autoridades, el siguiente editorial aparecido en Punto Crítico es bastante esclarecedor:

"La crisis de las últimas semanas, las bases estudiantiles y magisteriales no se dejaron arrastrar por la provocación, pero tampoco convirtieron la defensa de la universidad en la defensa indiscriminada del rector (subrayado nuestro) cuya actitud ambigua hacia los hechos, renuente a denunciar la participación y responsabilidad del gobierno, terminó por crear un vacío de las autoridades universitarias."³⁶

Del heterogéneo espectro de la vanguardia politizada de la UNAM, ya hemos observado el proceso de hostigamiento a que fue sometido el movimiento estudiantil y de su desgajamiento ulterior, sin embargo prevalece con un meritorio éxito la influencia de Punto Crítico,³⁷ cuya actividad cuestionadora es sumamente racional, pero adolece de una marcada unilateralidad, ya que el proceso de reforma universitaria, las innovaciones académicas, la nueva relación con el estado, el compromiso de la institución, etc., lo asumen desde la perspectiva del movimiento estudiantil, subordinando la pluralidad académica y el compromiso universitario a una improbable reaparición de la movilización contestataria, cuando menos en el corto plazo.

Es incuestionable que el ascenso de la violencia ha fracturado la autoridad del rector, y ocasionado un distanciamiento de la comunidad de profesores y estudiantes a la reforma universitaria.³⁸

Por último, es necesario mencionar que durante este periodo ha prevalecido una posición ambigua por parte del estado con respecto a los problemas universitarios; el último trimestre de 1972, coincide con el fin de la fase de mayor apertura, al parecer las contradicciones del "desarrollo compartido" comienzan a estrechar los límites de una pretendida reforma política.³⁹

El proceso universitario ha tenido la particularidad de mostrar las fuerzas y corrientes que tienen ingerencia en el cambio social.

En estos momentos el estado ya tiene una visión, más o menos definida, del proceso político que está atravesando la educación superior nacional, y en particular del problema de la violencia en las universidades.

El 23 de octubre, en la clausura de la asamblea de la ANUIES, el Secretario de Educación Pública, hace una extensa referencia a la situación que vive la UNAM: "He seguido con interés las declaraciones que el doctor Pablo González Casanova, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha hecho en diversas ocasiones en torno a los problemas de la educación superior. No puedo sino manifestar mi solidaridad con sus preocupaciones, porque a la vez que denuncia la violencia en las instituciones educativas, postula una actitud de concien-

cia y reflexión sobre nuestros problemas.

"Los universitarios -ha dicho el doctor González Casanova- no sólo debemos denunciar la agresión contra las universidades, sino hacer estudios profundos sobre la realidad y las alternativas nacionales y difundirlos ampliamente para hacer viable la vida universitaria y la vida nacional. Y por ello también, las autoridades, los profesores y los dirigentes estudiantiles debemos censurar enérgicamente todo acto de violencia estudiantil, y el tipo de "tomas", "quemadas", "supuestos tribunales del pueblo" y "expropiaciones", así como otros actos de violencia que unas veces se hacen por los agentes provocadores de la ultra-derecha y otras por estudiantes que creen equivocadamente que las acciones espontáneas pueden servir al desarrollo de una historia progresista y revolucionaria y cuando, como hemos dicho en reiteradas ocasiones y repetimos, hoy, sólo sirven para "justificar" los actos de agresión ahora tan patentes contra las universidades y contra el verdadero desarrollo y progreso del país."⁴⁰

A raíz del párrafo anterior, el secretario de educación cuela una serie de afirmaciones, argumentando que el gobierno de la república, con el presidente Echeverría al frente, ha mantenido la convicción de defender la democracia y la libertad política y que es respetuoso, con apego a derecho, de la autonomía universitaria. Su alocución tiene una marcada referencia a las denuncias hechas por el rector de la UNAM, sin embargo no deja de estar presente, la manipulación de los hechos, para moldear la tesis de una conjura contra la universidad y la nación; esta posición no coincide el ascenso de la violencia como un proceso que gravita entre contradicciones internas y externas, donde hay extraños intereses de parte del estado, interviniendo en la institución.

Aunque es necesario, tratar con suma reserva las hipótesis que se desprenden de los discursos oficiales, en ocasiones a través de ellos, se tiene la posibilidad de observar, los quiebres y cambios en la conducción política de los grupos de poder, en particular, la política estatal.

Para reforzar el análisis que hemos construido hasta este punto, hacemos referencia a la declaración del presidente de la República en la clausura de dicha reunión de la ANUIES:

"No ignoramos la íntima vinculación que correlaciona a todos los fenómenos sociales; pero cuando la explicación de los problemas que aquejan a una institución es buscada sistemáticamente fuera de ella misma, se corre el riesgo de abdicar la responsabilidad de enmendarlos.

Las dificultades y las acechanzas que afrontan las instituciones de cultura

son las mismas que las que arrostran el pueblo y el gobierno para reorientar el rumbo de su desarrollo independiente.

Declaro categóricamente: El gobierno de la República y las casas de cultura son aliados en la lucha por el progreso social; forman un frente común contra la reacción y las amenazas del exterior. No podría ser de otro modo porque en México el gobierno es la cultura universitaria y técnica en acción y los centros educativos el germen racional de la transformación histórica.

Comienzan a deslindarse los campos con nitidez. En todas las actividades y sectores surge una poderosa corriente nacionalista y una decisión inquebrantable de apresurar el fin de la arbitrariedad y la injusticia"⁴¹

A nuestro parecer, el estado ha tomado una decisión sobre la universidad, se advierte la necesidad de "despolitizar" a la institución, las declaraciones del presidente de la república, tienen un claro afán de descrédito para un proyecto universitario, que amenazaba con fracturar los reductos educativos proclives a una subordinación irrestricta al estado.

Por lo que respecta a la violencia, es muy probable, que el estado haya observado con mucho cuidado, la incidencia real de los diversos grupos politizados y de su paulatino aislamiento con la base estudiantil, al punto que había permitido -con su actitud indolente- el libre enfrentamiento de los grupos extremistas de izquierda y derecha, esperando las condiciones para en su momento enfrentarlos... y destruirlos.

En este ambiente conflictivo, el Dr. Pablo González Casanova intenta la defensa de la universidad, con un discurso similar al que concitó la unidad en torno al Ing. Barros Sierra, la referencia a la autonomía universitaria en esta ocasión no logra un apoyo significativo, incluso son palpables las muestras de sorpresa de reconocidos universitarios, por la apatía de la comunidad estudiantil. Se advierte que para el último trimestre de 1972, la reforma universitaria y la autoridad moral del rector habían quedado sumamente dañadas.

EL MOVIMIENTO DE SINDICALIZACION DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

La huelga llevada a cabo a finales de 1977 por los trabajadores universitarios en busca de la firma de un contrato colectivo de trabajo, ocasionó, fundamentalmente modificaciones sustanciales en el espacio político de la institución, a la vez que fue definitivo para la interrupción de un proyecto de reforma universitaria.

Los antecedentes a estos acontecimientos son diversos, así como los ensayos⁴² que se han elaborado, para explicar la irrupción del sector de trabajadores en el contexto político de la universidad.

Aunque creemos que la especificidad del conflicto se puede ir definiendo al calor de los acontecimientos mismos, existe la necesidad de identificar algunos antecedentes históricos.

El sindicalismo en la UNAM tiene su propia historia, en diversos momentos se ha registrado la presión de los trabajadores para constituir su propia organización, prueba de ello es el SEOUNAM en 1961 y ATAUNAM en 1966.⁴ En este lapso sobresale la promulgación en 1965 del estatuto del personal administrativo, originando la base para normar las relaciones con los trabajadores, haciendo las veces de un convenio colectivo, pero limitando la independencia sindical, ya que se subordinaba pragmáticamente al orden emanado de la ley orgánica.

Los sucesos del 68 constituyen un preámbulo de particular importancia, ya que provocan un ascenso significativo en la politización de la comunidad universitaria, aunque hay que reconocer que los trabajadores adquieren sus experiencias a raíz del conflicto mismo, es evidente que se ha registrado un estrechamiento de lazos entre los trabajadores y diversos grupos politizados, éstos manifiestan su preocupación por un contacto con la clase trabajadora, y precisamente "encuentran" estos núcleos obreros en la propia universidad.

Otro aspecto que propicia el ascenso sindical, es la apertura política, ya que se permiten algunos espacios, para un probable resurgimiento del sindicalismo independiente, cuyo impulso al despuntar los 70's se centra en el Movimiento Sindical Revolucionario, donde la tendencia democrática del SUTERM es el pilar fundamental, esto ocasiona una redefinición en lo que se refiere a la estrategia obrera, se registran cambios significativos, ya que un discurso clasista y de mayor confrontación es lo que domina en el MSR.⁴⁴

Ubicándonos en los antecedentes inmediatos, en noviembre de 1971, se constituye el STEUNAM (disolviéndose la ATAUNAM), de inmediato buscan su registro como

sindicato independiente, pero su solicitud ante la secretaría del trabajo es denegada en enero de 1972. En la sesión del consejo universitario de febrero, algunos consejeros manifiestan su interés por discutir el proceso de sindicalización de los trabajadores universitarios, pero prevalece la opinión, que este asunto no es objeto de este órgano de autoridad, sino de la secretaría del trabajo, evadiendo la intervención en el mismo.⁴⁵

A partir de ese momento, el STEUNAM se dedica a fortalecer su unidad para volver a hacer un nuevo intento, su presencia como contingente organizado en diversas manifestaciones públicas del sindicalismo independiente, comienza a hacerse notoria. Asimismo se inicia un proceso de depuración en sus propias filas, los agremiados que no simpatizaban con la política de confrontación, eran conminados a escindirse del recién formado sindicato. El periodo de febrero a septiembre, revela la presencia de diversas tendencias y grupos al interior de los trabajadores, sin embargo, la vanguardia que se aglutinaba alrededor de Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar se perfila como hegemónica. Por otro lado, los argumentos para impulsar la movilización habían dado un vuelco significativo, ya que paulatinamente cobra mayor peso la promoción de la imagen de "patrón" en la figura del rector, aunado a un convencimiento pertinaz de que las condiciones laborales son injustas, y considerar lesiva la legislación universitaria.

LA HUELGA

Aunque en las semanas previas a octubre, es perceptible la movilización de los trabajadores, el emplazamiento a la huelga se hace con apenas doce días de anticipación, durante los cuales se llevan a cabo paros escalonados, la interrupción de labores se inicia el día 25 de octubre; el STEUNAM conmina a las autoridades universitarias: La celebración de un contrato colectivo de trabajo, reconocimiento a la titularidad del STEUNAM y diversas prestaciones económicas.⁴⁶

Si bien, esta primera experiencia huelguista tuvo fallas de organización, poco más de las dependencias universitarias suspendieron sus actividades, combinándose con una creciente movilización por el campus universitario.

La respuesta de la rectoría fue inmediata, el mismo día de la huelga sesiona el consejo universitario, se escuchan las argumentaciones de diversos grupos de trabajadores -incluido el STEUNAM, que era mayoritario- al final, el rector encarga al secretario general auxiliar, lic. Enrique Velasco Ibarra, la elabo-

ración de una propuesta para resolver el conflicto.⁴⁷

El 28 de octubre en el anfiteatro Simón Bolívar, se presenta la propuesta de las autoridades; la discusión alrededor de ella, revela que los puntos de vista de trabajadores y autoridades son profundamente divergentes.

El documento de la rectoría⁴⁸ es, en sí, una serie de criterios (anexo 4) que constituirán la base para reglamentar las relaciones entre la universidad y sus trabajadores; el punto de partida de las autoridades es el marco jurídico de la universidad y conviene en formalizar los reclamos de los trabajadores en un convenio de trabajo y adicionar lo necesario al estatuto del personal administrativo, además de proponer el respeto a la pluralidad de los distintos grupos de trabajadores y finalmente un llamado a la reanudación de las labores.

El STEUNAM por su parte, rechaza que el arreglo al conflicto sea a partir de los lineamientos jurídicos de la universidad, establece como condición, sin lugar a discusiones, la firma de un contrato colectivo de trabajo; dando por un hecho que el sindicato es una fuerza constituida, su negativa a aceptar lo fundamental de los criterios es para dejar claro, que está dispuesto a impedir cualquier intromisión en todos aquellos asuntos que considere exclusivos del sindicato.⁴⁹

Sin duda, las autoridades ven el problema sindical en un contexto más amplio por ello, les es imprescindible demostrar la capacidad de concertación que se desprende de la autonomía universitaria. El STEUNAM revela que cuenta con una vanguardia fuertemente cohesionada, cuya estrategia intransigente⁵⁰, evidenció que sus intereses como sector eran prioritarios, se dan cuenta que la persistencia en una posición radical, impulsa la movilización en torno a la huelga. Esta actitud da cabida a diversas expresiones de menosprecio, tales como: "El rector no entendía que la huelga era la única arma de presión, para que los trabajadores logaran su contratación colectiva y el reconocimiento a su sindicato."⁵¹

El periodo del 28 de octubre al 16 de noviembre, fue definitivo para el cauce que toma el conflicto, paulatinamente se van incorporando dependencias, hasta lograr una mayoría en huelga, esto se debe a diversas circunstancias que favorecen la estrategia del STEUNAM.

En primer lugar, aunque previo a la huelga, existe un marcado recelo de diversas agrupaciones, dentro y fuera de la UNAM, con respecto a la calidad democrática de los líderes del STEUNAM, ya que no se han caracterizado por sus posi-

ciones progresistas. Sin embargo a partir de la paralización de labores y de la difusión del discurso obrerista que comandaba sus demandas; el partido comunista, punto crítico, comités de lucha, el consejo sindical, el MSR, etc.⁵² se apresuran en otorgar apoyo de una manera casi irrestricta. Nosotros pensamos que esto se debfa, por la posibilidad de abrir confluencias en diversos niveles; desde servir como catalizador para romper la inercia del movimiento estudiantil (punto crítico y comités de lucha); constituir la base obrera necesaria para un impulso de la izquierda (partido comunista); o quizás, una organización más, para ampliar los sectores del sindicalismo independiente (MSR y la tendencia democrática).

Por otro lado y sin ser menos importante, el rector, decidido a enfrentar el problema bajo los nuevos términos de su política universitaria, opta por no suspender el pago de salarios a los trabajadores, esta decisión, creemos, no fue tomada en un sentido exclusivamente benevolente, el Dr. González Casanova al estar convencido de un compromiso universitario basado en la pluralidad y la democracia, tal actitud le era imprescindible, además de probar que la universidad, no es una empresa privada con respecto a sus trabajadores, ni sus autoridades académicas, sus patrones.⁵³

Las anteriores circunstancias, fortalecieron la voluntad y confianza de un consejo de huelga ya constituido, se aceleró la politización entre los trabajadores y motivó la seguridad que las conquistas sindicales eran un hecho... si se continuaba por la opción intransigente.

La paulatina cohesión y fortaleza del sindicato es evidente, cuando se suscitan otras opciones organizativas para encauzar la sindicalización, como la "coalición de trabajadores" (después SITUNAM) -agrupación, escindida del STEUNAM, y que tiene presencia en casi veinte dependencias- cuya táctica inicial fue plegarse por la negociación con las autoridades, sin embargo se dan cuenta que no logran mayor consenso, viéndose rebasada por la línea del STEUNAM, que incluso, la fustiga acusándole de esquirolaje y de "estarle haciendo el juego a las autoridades", el transcurso de los acontecimientos revele la ambigüedad de los fines de la coalición, ya que al percatarse de las posibilidades de consolidación del sindicato, se apresuran a buscar su incorporación al STEUNAM e intentar compartir la dirigencia de los trabajadores, pero es rechazada su propuesta por el consejo de huelga del STEUNAM.⁵⁴

En realidad sólo un reducido número de trabajadores entiende el significado

esencial de las propuestas de las autoridades, sin embargo no logran concitar un apoyo significativo para el rector.⁵⁵

El 16 de noviembre el consejo universitario sesiona en el auditorio de la Preparatoria No. 1 ubicada en el centro de la ciudad. En un ambiente cargado de tensión, ya que el recinto es ocupado con anterioridad por grupos de trabajadores, se presenta la propuesta⁵⁵ elaborada por la comisión de reglamentos, que encabeza el Dr. Héctor Fix Zamudio y el Lic. Víctor Flores Olea.

La propuesta en sí, concretaba los criterios formulados con anterioridad, señalaba que la relación laboral estaría regulada por un convenio de trabajo y el estatuto del personal administrativo; la parte medular la constituye la creación de los procedimientos de conciliación a que habrán de sujetarse las partes, eliminando al mínimo la suspensión de las labores y del pago de salarios, se entendía que este arreglo funcionaría como un primer paso, ya que los mecanismos de concertación deberían mejorarse, la intención era incorporar la representación de los trabajadores en las decisiones y problemas de gobierno de la institución y vincular los derechos laborales al marco de autonomía de la UNAM. Se propugna por el derecho a la pluralidad, aunque se reconoce al STEUNAM como mayoritario, se plantea la necesidad de un referéndum y no aceptar la cláusula de exclusión; la propuesta era completada por un paquete de 26 prestaciones económicas (el STEUNAM había solicitado únicamente 17).

De inmediato se desataron diversas intervenciones de los representantes del STEUNAM, descalificando la propuesta, tildándola de ambigua y de pretender la ingerencia en los asuntos internos del sindicato; el STEUNAM no cede en lo referente al contrato colectivo de trabajo y se decide por un rechazo unánime, la intervención de Nicolás Olivos Cuéllar es categórica al respecto:

"No podemos aceptar un derecho de huelga limitado. La universidad pretende intervenir en la vida interna del sindicato de los trabajadores (...) si la universidad quiere seguir siendo ejemplar, debe cumplir, no violar. Con esa actitud la UNAM da una lección a la misma Coparmex."⁵⁶

Se cierra la sesión sin llegar a un acuerdo, la posibilidad de un arreglo se había vuelto a cancelar.

Al día siguiente 17 de noviembre, el Dr. Pablo González Casanova presenta su renuncia con carácter de irrevocable.

En los siguientes días, aparecen diversos desplegados en los periódicos, principalmente del sector académico, exhortando a la junta de gobierno a no aceptar la renuncia, estas manifestaciones van desde un apoyo irrestricto al Dr.

González Casanova, algunas de ellas, fundamentalmente por la defensa del principio de autoridad que emana de la figura del rector⁵⁷, hasta el consejo sindical⁵⁸, que -al tiempo que anunciaba su deseo por la sindicalización del personal académico y se pronunciaba en apoyo a las demandas de los trabajadores- veía totalmente impropio la renuncia del rector, pero demandaba la modificación de la legislación universitaria para dar cabida a los derechos laborales.

De igual manera también se sucedieron diversos apoyos a la línea dura del STEUNAM, un editorial aparecido en "solidaridad" resume los argumentos con toda claridad: "¡Todo esto es lo que hay que defender e impulsar incluso contra el rector, porque si bien éste se encuentra indiscutiblemente, a la izquierda de un señor como Bautista O'Farril, indiscutiblemente está a la derecha de la insurgencia obrera, y de los intereses de la alianza obrero-campesino-estudiantil! Frente a la provocación reaccionaria, hay que estar con el Dr. Pablo González Casanova, apoyarlo e impedirle que se disponga a inmolarse como divi no cordero..."⁵⁹

El 21 de noviembre se reúne la junta de gobierno, y decide no aceptar la renuncia del rector, incluso, hace un pronunciamiento donde le reconoce la labor que ha venido desarrollando.

Al día siguiente aparece publicado un comunicado⁶⁰ del Dr. González Casanova a la junta de gobierno, a los trabajadores y al gobierno de la república; en la que demanda algunas condiciones mínimas para retirar su renuncia, en primer lugar, que el STEUNAM levante la huelga y considere la propuesta del consejo universitario; otra condición no menos importante, era el llamado al gobierno de la república para que se comprometa públicamente a impedir actos del delito común contra la universidad.

En respuesta a esta misiva, hubo el intento de algunos trabajadores de reanudar labores, principalmente, aquellos que prestan sus servicios en las áreas administrativas; el SITUNAM firma un convenio con representantes del consejo universitario, e intenta infructuosamente levantar la huelga, pero fracasa.⁶¹ El rector nombra una comisión encabezada por el Dr. Gastón García Cantú, que se reúne el 27 de noviembre con representantes del consejo de huelga y cuya entrevista finaliza el 29 de noviembre, prometiendo dicha comisión, presentar una propuesta en los días subsiguientes.

En este compás de espera, durante la entrega de los premios nacionales, el presidente de la república, anuncia que enviará al congreso una iniciativa

de ley para elevar la autonomía universitaria a garantía constitucional. El 2 de noviembre la comisión de la rectoría presenta su propuesta -básicamente la que se discutió el 16 de noviembre- aunque es rechazada de inmediato, es hasta el 6 de diciembre que el STEUNAM se manifiesta públicamente por continuar la huelga hasta la firma de un contrato colectivo, la negativa es acompañada por un texto que revela un excesivo repudio hacia la posición de la rectoría, a la que acusan de paternalista:

"incongruentes con la esencia misma de la autonomía, las comisiones del consejo universitario y del rector pretenden entrometerse en la vida interna del sindicato, violando así flagrantemente el derecho constitucional de coalición de los trabajadores, trata de imponer a los trabajadores la forma y característica de su organización; también proponen, con su paternalismo autocrático tradicional (subrayado nuestro) la regulación de las relaciones internas y externas del sindicato..."⁶²

Afirman que su sindicato tiene un carácter progresista y comprometido, alejado del "charrismo" sindical subordinado al estado, se manifiestan como parte del movimiento obrero independiente y finalmente anuncian la intensificación de sus actividades.

Al día siguiente, 7 de diciembre, el Dr. Pablo González Casanova, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, solicita a la junta de gobierno que hiciera efectiva su renuncia.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gastón García Cantú op. cit. pág. 141.
2. Gaceta UNAM 2 de septiembre de 1970, pág. 1.
3. Opinión sustentada por Gastón García Cantú op. cit. y desarrollada por Ejea y de Garza op. cit. pág. 129.
4. Gaceta UNAM 16 de noviembre de 1970, pág. 1-3.
5. Presupuesto presentado en la sesión de Consejo Universitario del 23 de agosto de 1971 en Gaceta UNAM 25 de agosto de 1972.
6. Gaceta UNAM 14 de junio de 1971.
7. Ejea y de la Garza op. cit. págs. 109-110.
8. Excelsior 15 de diciembre de 1971 pág. 3a.
9. Gaceta UNAM 15 de diciembre de 1971 págs. 1-2.
10. Cfr. Sergio Colmenero op. cit. págs. 7-9.
11. Ejea y de la Garza op. cit. Pág. 128.
12. Punto Crítico No. 6, junio de 1972, pág. 6.
13. Ibid.
14. Sergio Colmenero op. cit. pág. 8.
15. Los juicios sobre estos individuos están presentes en Ejea y de la Garza op. cit. 129, José Woldenberg HISTORIA DE SPAUNAM en Foro Universitario Nos. 15-18, México 1981. Ed. STEUNAM pág. 7.
16. Excelsior 7 de abril de 1972 pág. 4a.
17. Ejea y De la Garza op. cit. 114.
18. Excelsior 14 de junio de 1972 pág. 3a.
19. Gaceta UNAM 16 de junio de 1972 págs. 1-2
20. LA HORA DE JUNIO en Punto Crítico No. 8. México julio de 1972 pág. 8.
21. Ibid pág. 9.
22. José Woldenberg op. cit. pág. 7.

23. Marcos Moshinski ANTE LA VIOLENCIA EN LA UNAM ¡BASTA YA! en Excelsior 5 de agosto de 1972. Cfr. Angel Granados Chapa DEFICIENCIA EN LA UNAM. FALTA DE ORGANIZACION SOCIAL Excelsior 15 de agosto de 1972.
24. Sergio Colmenero op. cit. pág. 9.
25. Diversas opiniones en Excelsior 7, 14 y 20 de agosto de 1972 Cfr. Sergio Colmenero op. cit. pág. 9 y José Woldenberg op. cit. págs. 42-43.
26. Gaceta Universitaria Núm. extraordinario 24 de agosto de 1972. págs. 1-2.
27. Sesión de Consejo Universitario 4 de septiembre de 1972 en Gaceta UNAM 6 de septiembre de 1972 págs. 1-2.
28. Ibid.
29. Gaceta UNAM 19 de septiembre de 1972 págs. 1-2.
30. Ejea y de la Garza op. cit. y González, Contreras y Velázquez MITO Y REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD PUEBLO en Teoría y Política No. 14 junio de 1986. México.
31. Gaceta UNAM Núm. extraordinario 31 de mayo de 1972. págs. 1-2.
32. Pablo González Casanova EL CONTEXTO POLITICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA - UNAM 1972.
33. Ibid. pág. 19.
34. Cfr. Fernando Jiménez Mier y Terán op. cit. en particular capítulo III LA ILUSION DE LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA págs. 71-111.
35. Desplegados en Excelsior 12 y 13 de agosto págs. 12a y 19a respectivamente.
36. Punto Crítico agosto 1972 No. 7. pág. 12.
37. En todos los números de Punto Crítico habla una sección dedicada al movimiento estudiantil, los textos no se firmaban.
38. Gastón García Cantú AÑOS CRITICOS. LA UNAM 1972-1987 - México UNAM, en especial el artículo "Entre el temor y la indiferencia" pág. 253. México UNAM 1987.
39. Julio Labastida Martín del Campo ALGUNAS HIPOTESIS SOBRE EL MODELO MEXICANO Y SUS PERSPECTIVAS en Revista Mexicana de Sociología. México UNAM. 1972.
40. Revista de la Educación Superior abril-junio 1973. México. págs. 24-25.

41. Ibid. pág. 32.
42. Cfr. Fabián López Pineda HISTORIA DEL STEUNAM: LUCHAS Y CONQUISTAS (1971-1977) México, Ed. STUNAM 1984. José Woldenberg op. cit. Gastón García Cantú op. cit.
43. Fabián López Pineda op. cit. págs. 18-25.
44. Es visible el cambio de línea política en la Revista Solidaridad a partir de noviembre de 1972. Tercera época.
45. Sesión de Consejo Universitario 12 de enero en Alicia Alarcón op. cit. pág. 490.
46. Fabián López Pineda op. cit. pág. 51.
47. Sesión de Consejo Universitario 25 de octubre de 1972 en Gaceta UNAM 27 de octubre págs. 1-2.
48. Gaceta UNAM 31 de octubre de 1972.
49. Fabián López Pineda op. cit. págs. 54-56.
50. Consideramos este calificativo el más apropiado para denominar la dureza en cuanto a la táctica y convicciones demostradas por el STEUNAM.
51. Fabián López Pineda op. cit. pág. 52.
52. Cfr. Fabián López Pineda op. cit. José Woldenberg op. cit. y en especial Punto Crítico números de noviembre y diciembre de 1972 y enero de 1973.
53. Pablo González Casanova CARTA AL CONSEJO EDITORIAL en Cuadernos Políticos No. 10. México ed. ERA. 1976. pág. 102.
54. Fabián López Pineda op. cit. pág. 28.
55. Ibid. pág. 66.
56. José Woldenberg op. cit. pág. 19.
57. Ibid en especial el artículo "Los académicos frente a la huelga".
58. Ibid. pág. 26.
59. Solidaridad No. 80. 15 de noviembre de 1972. pág. 26.
60. Excelsior 23 de noviembre de 1972.
61. José Woldenberg op. cit. pág. 20.
62. Fabián López Pineda op. cit. pág. 53.

CONCLUSIONES

La investigación que acaba de concluir, ha tenido la pretensión, en primer lugar, ordenar una diversidad de temas que contextualizan y detallan un periodo de la historia social de la UNAM. Como punto de arranque, nos planteamos la necesidad de establecer algunos supuestos de carácter metodológico para enmarcar la temática universitaria, al respecto consideramos que desentrañar las líneas generales de la vinculación Universidad-Desarrollo social nos podría proporcionar la base metodológica deseada.

Indudablemente, la Universidad se le puede identificar como una institución con aspectos sumamente concretos, cuya esencia es la recreación del conocimiento como manifestación social; conocimiento y cultura a través de la institución adquieren la fisonomía de Academia.

Por otro lado, "desarrollo social", es una expresión que remite al desenvolvimiento de la sociedad, entendido como la conjunción de una diversidad de actividades productivas y políticas; el análisis histórico-económico nos muestra que en tal proceso participan múltiples instancias: el estado y por excelencia, los sectores sociales que se entrelazan en una variedad de circuitos productivos.

El haber rastreado la vinculación de estos dos ámbitos nos ha proporcionado la clave para entender la dimensión política de la universidad, reconocemos que las actividades académicas de la institución están preñadas de una particular naturaleza política; en este rango es factible identificar posiciones extremas, sin embargo podemos afirmar que difícilmente alguna universidad ha pretendido renunciar a su compromiso social, argumentando la neutralidad de sus fines o en caso contrario, haya pretendido volcarse

como una escuela de cuadros, en un alucinante compromiso social; lo que hemos vislumbrado, es que la construcción de los discursos y modelos de política académica, ha dependido fundamentalmente del momento o fase del desarrollo socioeconómico, así como del carácter del sistema político que la envuelve.

La conjunción de estos elementos nos conduce a una "sociología de la universidad", sus múltiples expresiones están en vías de ser desmenuzadas y explicadas en esencia.

Ya insertos en el plano de la reproducción capitalista, la universidad se ha planteado diversos compromisos que revelan una existencia sumamente compleja, siendo visible el intenso debate que suscita el destino de sus fines.

Esta vía de investigación nos ha conducido a descubrir la gama de particularidades-cuya mezcla de subdesarrollo y dependencia tecnológica y cultural-aún gravitan como los elementos que caracterizan a las instituciones de educación superior en el contexto latinoamericano.

Los parámetros establecidos, principalmente de orden socioeconómico, nos permiten visualizar el comportamiento de la UNAM en la historia del país; es perceptible la continuidad, a la vez los quiebres de su compromiso académico, cuando analizamos la naturaleza de su participación en las fases de nuestra formación socioeconómica.

Si asumimos que la modernización de la Universidad va ligada al crecimiento económico del país, es visible durante un período largo (de la posguerra hasta principios de los años 60's) hubo un tácito entendimiento entre la Universidad y el Estado, en la institución apenas subsisten algunos reductos de crítica con respecto al modelo de crecimiento seguido.

Cuando se manifiestan visos de una crisis en el crecimiento económico

y con ello de la dirigencia del Estado, al interior de la Universidad Nacional aparecen diversas corrientes y grupos que enarbolan una serie de cuestionamientos que nos permiten observar cambios en la conducta de los sectores que componen la comunidad universitaria, para efecto de esta investigación identificamos como la "base social" de la institución; un cúmulo de inquietudes avanza en la UNAM.

La turbulencia con que transcurren los últimos años de la década de los sesenta, causa una conmoción sin precedentes en la institución, ocasionando un virtual desequilibrio en su estructura interna, las vicisitudes del movimiento estudiantil han mostrado cuan sensible puede ser la conciencia política de los sectores universitarios.

El esquema global de la institución muestra una ostensible fractura de lazos con el estado, cuya ruptura se extiende hasta evidenciar un rechazo a la ideología que sostiene a la racionalidad capitalista.

Por otro lado, el aislamiento de la institución tiende a debilitar, una de por sí superficial cohesión interna.

Su patrón educativo absorbe y rechaza ideologías, la tensión de los años subsecuentes ha trastocado la dimensión liberal de la institución. En un panorama nada halagador, se inicia el proceso para designar al nuevo rector de esta casa de estudios, en ella van cobijando y cuajando diversas pretensiones de influir y regular su espacio, la institución es objeto de numerosas asignaciones políticas, cuyo contenido revela una sorprendente dispersión ideológica.

El análisis nos revela las tendencias que tienen una posibilidad real de alcanzar el gobierno de la institución; guardan entre sí las siguientes condiciones:

- a) Grupos y personas que se han distinguido por su permanencia e influencia en el ámbito académico o administrativo.
- b) Sus propuestas de lo que debe orientar los afines de la Universidad, provienen de una experiencia académica moldeada al calor de los acontecimientos recientes.
- c) Su trayectoria es reconocida, y en algunos casos conservan nexos con grupos políticos cuya influencia es decisiva en las filas del estado.

Bajo estas condiciones, al interior de la jerarquía de la institución se han delineado dos tendencias que revelan cada una, los rasgos de una política académica propia, cuyos contenidos podemos resumir en lo siguiente:

- I. La que considera que el desarrollo del país no ha estado privado de contradicciones y trasladan la idea del compromiso de la Universidad, a la búsqueda del conocimiento científico y la libre expresión de la crítica a la cultura cuyo deber es construir, en primera instancia, un proyecto de educación superior nacionalista, de arraigo popular y de vinculación más directa al desarrollo social, consideran que la articulación entre formación profesional y compromiso político fortalece la autonomía universitaria.
- II. La que se ha mantenido en el cauce conservador de las actividades académicas, afirmando que la labor principal de la Universidad Nacional es preparar a profesionistas con un alto nivel de capacidad técnica, que la enseñanza debe tener limitaciones en cuanto a contenido político, y no es concebible las actividades de la Universidad con la ruptura y la oposición permanente al Estado, en el contexto autonomía, ésta debe ser ejercida exclusivamente al terreno de lo académico.

La elección de Pablo González Casanova pone de manifiesto la confluencia de los grupos y personalidades inclinados por una alternativa de mayor compromiso para la institución.

El momento que atraviesa la UNAM es de una crudeza extraordinaria, ante una correlación de fuerzas diversificada, el dilema que enfrenta el nuevo rector no puede ser más acuciante. Por un lado, iniciar una reforma que vigore el compromiso universitario es una empresa particularmente compleja, ya que ello implicaría la difícil rehabilitación de lazos con el estado, eliminando en primer lugar la hostilidad entre ambas jerarquías, mitigando en lo posible la tensión existente.

Sin embargo, cualquier intento en tal sentido, desencadenaría un inobjetable recelo por parte de la vanguardia politizada de la Universidad.

Paradójicamente, la otra cara del dilema sería optar por una política conservadora, gris en muchos aspectos, extremadamente cauta en cuanto a avances de una reforma académica.

Quizás para el prestigio personal del rector, hubiera sido menos riesgoso una conducción que mantuviera un relativo equilibrio entre lo académico y lo político.

La reforma desde un principio se decide por la renovación del compromiso universitario, la esencia del proyecto académico busca enfrentar la condición de subdesarrollo estructural. Es decir, no intenta una política académica ajena a los problemas sociales que vive la institución.

Sin duda, un proyecto académico que considere su responsabilidad frente a la problemática social, corre el riesgo de ser absorbido por el patrón dominante que rige la economía en su conjunto; la UNAM, ni en su época de mayor tensión se ha deslizado de semejante condición.

Pablo González Casanova se encuentra dispuesto a superar dicho esquema, la creación del CCH apunta a una nueva orientación de la educación universitaria.

El objetivo central que dinamiza esta particular política académica lo constituye el deseo de trascender la concepción que ha limitado y prejuzgado la verdadera dinámica del trabajo intelectual en el estudiante, buscando que éste:

- . Identifique las causas que han hecho posible el desarrollo económico y la conformación actual de su sociedad.
- . Adquiera la conciencia que el despliegue productivo puede ser logrado desde el ámbito del trabajo calificado y que éste es una más de la expresión de su formación intelectual.

Aparece con meridiana claridad, la ponderación por una estrategia de crecimiento centrada en el impulso a las políticas de empleo e inversión, sostiene que el trabajo calificado genera su propia demanda y dinamiza el mercado interno; es la inclinación por una política basada en la educación interdisciplinaria que libere el desarrollo de las fuerzas productivas de la sujeción a las leyes de la acumulación capitalista.

Asimismo la reforma universitaria enfila hacia una transición institucional buscando promover en los centros de educación superior el diagnóstico, las propuestas y la ejecución de alternativas viables para ayudar a socabar, desde sus raíces, la condición del subdesarrollo, rehusando sistemáticamente a colaborar de manera suplementaria en el modelo de crecimiento.

Con el Colegio de Ciencias y Humanidades se inicia una revolución educativa "desde abajo", cuyo objetivo es la formación de una nueva generación que crezca intelectualmente, en una institución donde prevalezcan más y mejores condiciones de educación.

Los primeros pasos en el trayecto de la reforma académica sucedieron con tal rapidez que levantaron múltiples suspicacias. Incluso, el estudio de Cuauhtémoc Ochoa, no duda en calificarlo como la avanzada tecnocrática, que para la educación superior tenía reservada la estrategia gubernamental en su intento por llevar a cabo un nuevo modelo de acumulación.

Por nuestra parte, creemos que dicha afirmación cae en el vacío de las verdades a medias, ya que ningún tipo de política académica opera aislada... son inevitables los vínculos de las universidades con su patrón de desarrollo.

En el caso particular de la UNAM, supongamos una hipótesis extrema, de un mayor afianzamiento de lazos y colaboración con el estado, condición que evidentemente no cristalizó, aún así la UNAM no hubiera visto en una posición subordinada, ya que había desarrollado una orientación y una estructura que evitaba la ingerencia dominante de un modelo académico ajeno.

En caso contrario, es evidente la notable influencia que ejerció su rector en el seno de la ANUIES. La reforma académica de la UNAM ejercía un contrapeso a la política académica que pretendía la irrestricta sujeción de las instituciones de educación superior a las condiciones del desarrollo capitalista.

Tan no opera en el vacío el dinamismo cultural y educativo de las universidades, que la UNAM se vio enfrascada en un acoso sin paralelo, experimentando un periodo de excesiva inestabilidad.

¿La violencia era la consecuencia lógica de un proceso en que diversas fuerzas acumulan una influencia decisiva en la institución? sin duda el esclarecimiento de dicha interrogante, se dilucida a través de una recapitulación global del proceso que le dio origen.

El arribo de Luis Echeverría como presidente de la república, la estructura de poder del estado se encontraba sumida en múltiples contradicciones, una coyuntura política que la fracción gobernante busca resolver en su favor. Dicha fracción reconoce que el patrón de desarrollo ha generado nuevas fuerzas sociales que exigen una mayor ingerencia en la vida política.

La llamada "apertura" pretende el fortalecimiento del estado, a través del aumento de su base social, buscando flexibilizar los canales para resolver los conflictos políticos, pero reprimiendo cualquier irrupción que pretenda su desestabilización.

Esta estrategia se encuentra íntimamente ligada a la necesidad de acceder a una fase más desarrollada del capitalismo, cuya condición indispensable es una sustancial ampliación del mercado interno; el proyecto del desarrollo compartido va a depender del éxito de dos iniciativas: la democratización política y la redistribución del ingreso.

Para tal efecto, al desplegarse la apertura política en varios frentes: la sociedad civil, la estructura del desarrollo económico, las alianzas corporativas, etc., ocasionan que los sectores beneficiados por el patrón de crecimiento se sientan amenazados. Aunque en un principio se sorprenden por el giro que ha tomado el discurso presidencial, no tardan en reaccionar.

Sin embargo, lo que podemos identificar como Reacción, no es más que un cuadro heterogéneo de fuerzas con escasos vínculos entre sí, cuyo reconocimiento como aliados, aún les va a tomar un largo periodo y en las posiciones extremas, ni siquiera se va a establecer contacto. Tienen en común un manifiesto desagrado a la política recién inaugurada, en un primer momento cada uno responde por su cuenta, defendiendo su espacio de la pretensión de cambios.

Llegado a este punto, comenzamos a esclarecer la nueva dimensión de la UNAM en el sistema político, que la ubica como un escenario donde se desatan cuestiones de poder, veamos a qué obedecen estas incidencias.

Una de las instancias que había enfrentado y censurado la política gubernamental del sexenio pasado, es objeto de un nuevo trato. En un principio cesa la hostilidad en su contra, se le otorga un mayor subsidio económico, ahora es constante la predica de su importante participación en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico; en sí se hace referencia a los centros de Educación Superior en conjunto.

Por su parte, los grupos más proclives a la reacción, hacen múltiples conjeturas sobre la insistente difusión de las nuevas atribuciones de la institución, observan con disimulado recelo el peso político que va adquiriendo el rector de la UNAM. Todo parece indicar que llegan a una apreciación, que aún siendo errada, se sintetiza en lo siguiente:

El fortalecimiento de la reforma académica puesta en marcha en la UNAM, aunada a sus nuevas políticas, representa una de las expectativas de mayor peligro para sus intereses, ya que tiende a lograr una mayor influencia en las decisiones gubernamentales y puede convertirse en un ariete social para destruir sus posiciones.

Aunque los ejecutores y su táctica están plenamente identificados, es particularmente difícil establecer las razones concretas de quienes fueron sus autores intelectuales, ya que ni ellos lo sabían de antemano.

Para el cabal entendimiento de nuestra afirmación, recurrimos a la siguiente paradoja:

La universidad era como el escenario de ciertas batallas militares, donde ejércitos y fuerzas irregulares reconocen como un lugar de enfrentamiento y cuyos contendientes no saben si van a ganar o perder, las bajas que van a sufrir o causar al enemigo, o si su cuadro de alianzas va a sufrir rompimientos.

Quizás el único que no concebía al campus universitario como escenario de lucha era Pablo González Casanova, en su compromiso académico no tenía lugar esta idea.

Uno de los resultados que muestra nuestro análisis, es el reconocimiento de dichos contendientes y sus posibles razones, cuya descripción es:

- . Grupos de burocracia política, desplazados del uso del poder y que en el pasado estuvieron encargados de la vigilancia y hostigamiento hacia la universidad, ante la crisis interna del aparato de estado, elaboran un nuevo plan de ingerencia en la institución, infiltran a sus agentes y consiguen movilizar a fuerzas irregulares. reiniciando la violencia bajo otro disfraz.....
- . Grupos de la élite económica, al resentir el impacto del discurso presidencial y ser señalados como los ilegítimos beneficiados de un patrón de crecimiento desequilibrado, utilizando los diversos canales de influencia y difusión a que tienen acceso, acuden al enfrentamiento ideológico, quizás, en algunos casos respalden subrepticamente acciones que van más allá de la simple descalificación.
- . Grupos regionales privilegiados, ligados a los poderes estatales, con una histórica ingerencia en las universidades locales, en pugna con la fracción gobernante y presionadas con encóno por las nuevas

fuerzas que aparecen en los centros de estudio, consideran que el "foco" de la desestabilización proviene, en gran parte, de las declaraciones que hace González Casanova en favor de los movimientos democratizadores que viven dichas instituciones.

Por otro lado, y compartiendo una similar equivocación de juicio, pero con su propio enfoque ideológico, la reforma emprendida por el rector también sufre una severa crítica por los grupos politizados de la UNAM, cuyo objetivo central es la profundización de una táctica que haga resurgir al movimiento estudiantil, sin embargo al ser elegidos como blanco de la agresión, sufren una dispersión política, hasta desprenderse la ofensiva extremista del comité de derecho, que incrementa notablemente la confusión en el movimiento estudiantil; el resultado fue la inmovilización total de la "base social" de la institución.

El entrelazamiento de dichas tácticas desató una crisis política.

El enfrentamiento de tales fuerzas llegó a ser inmanejable, la última acción de los extremistas, la toma de la rectoría, constituyó un serio descalabro a la autoridad del rector.

El término de este período de violencia es comparable con las primeras batallas de una guerra que apenas se está definiendo. El espacio universitario gradualmente va perdiendo importancia entre los distintos adversarios, aunque permanecen en ella algunos reductos.

La violencia desatada ha dejado una huella indeleble, el ambiente que envuelve a la comunidad universitaria se carga de múltiples interrogantes; diversas posiciones cuestionan el destino de la institución.

La secuela de acontecimientos deja al estado en una posición privilegiada, inicia la recomposición de sus alianzas, ahora sabe con claridad la fuerza social de las tendencias que gravitan al interior de la institución. Y sin duda, lo más importante abrió una brecha para que algunos universitarios fluyeran a sus filas, logrando crear una red de conductos para reconstituir su influencia en los asuntos de gobierno de la institución; otros destacados universitarios, los de mayor solidez en su compromiso académico, permancieron en sus puestos.

El proyecto académico que había encontrado sus raíces con Barros Sierra y parecía consolidarse en la administración de González Casanova, es obstaculizado brutalmente, había perdido su oportunidad la reforma necesaria que recompusiera la orientación de la Universidad, y se trastocó la idea de una educación superior que hiciera frente a su responsabilidad nacional y con ello se disipa, paulatinamente, la urgencia de la innovación y la crítica abierta.

La voluntad de la comunidad universitaria se había tornado en extremo recelosa, orillándola a un desapego del compromiso académico.

Para el advenimiento del problema laboral, la vanguardia del naciente sindicato, hábilmente, aprovecha la coyuntura que se le abre.

La táctica esgrimida cohesionó fuertemente a una mayoría de trabajadores, al tiempo que se vieron apoyados por una izquierda que iniciaba un nuevo despliegue.

La movilización da como resultado la apertura de un nuevo espacio de poder, que se suma a los ya existentes en la institución.

Sin embargo, esta nueva dimensión política, paradójicamente disminuye su presencia en el modelo educativo, por lo que prácticamente no tienen acceso en la política académica posterior que va a regir a la institución.

Sin desdeñar el logro de las prerrogativas laborales -no ausentes en la propuesta de González Casanova-, el grueso de los trabajadores no obtuvo

beneficios sobresalientes. No así sus dirigentes que rápidamente se consolidaron en una cúpula, y tras el posterior abandono de la táctica de confrontación, aprendieron a negociar con quien ocupara la rectoría en turno.

Por otro lado, es justo reconocer, su condición como sindicato combativo se vio notablemente incrementada, basándose en una insistente crítica a los desequilibrios sociales y políticos, originados en parte por el desarrollo capitalista, lo que les ayuda a adquirir una influencia decisiva en el movimiento sindical independiente.

Sin duda, la verdadera prueba de su orientación democrática se escenificará posterior a la rectoría de González Casanova.

Sin embargo es necesario señalar, en la historia del STEUNAM (posteriormente STUNAM) se encuentra ausente una reflexión autocrítica, lo que han aparecido son algunos textos, no equiparables a su desenvolvimiento real, donde la complacencia exhibida llega a ser irritante.

La trayectoria de este análisis, nos permite abrir el espacio para insertar nuestra opinión al respecto de lo que consideramos las limitaciones de la política académica de González Casanova.

El gobierno de la UNAM, al margen de su marco institucional, ha creado sus mecanismos de Real Politik, la naturaleza del poder que se ejerce en la institución tiene la particularidad de ser compartido por diversas instancias.

Sin soslayar, la autoridad encarnada en el rector, creemos que la designación de Pablo González Casanova -ligada a la política académica que representa- también llegó como la expresión de un estado de ánimo, que aumenta sensiblemente las alianzas alrededor del grupo, cuya pretensión es la renovación de la institución.

Por otra parte, no fructifica el consenso en torno de la reforma universitaria, es claro, una cosa era la política académica del rector y colaboradores cercanos, y otra, a veces muy diferente, como la interpretaban y llevaban a cabo otras instancias de autoridad académica.

En algunos de ellos, el compromiso universitario fue asumido de una manera muy particular, la posición académica es sensiblemente utilizada para promocionar intereses particulares, siendo visible la tendencia a privilegiar un nuevo entendimiento con sectores de la burocracia estatal, creando un gradual desequilibrio, que afortunadamente no afecta de inmediato los planes de reforma.

Sin embargo, la limitación más acuciante es la falta de integración y compromiso común de los miembros de su comunidad.

Pierde su oportunidad debido a las causas seculares que la generan, sin duda, una de ellas corresponde al desconocimiento de la institución de sí misma, es proverbial el descuido en estudios serios que trasciendan la falta de contemporaneidad y análisis crítico en sus logros académicos.

Sin tales elementos es difícil identificar el grado de cultura política prevaleciente en el ámbito universitario, aunque durante la gestión de González Casanova se reconoce la existencia de tendencias cuestionadoras al interior de su comunidad, no se dan pasos concretos en la apertura de canales y foros más abiertos para la discusión comprometida de los asuntos universitarios, eran casi inexistentes las iniciativas que impulsaran la participación de sus grandes contingentes.

Por lo tanto no se abren los cauces para la coexistencia de la pluralidad, de cuyo apego hubiera resultado una vigencia real de la autonomía, y entre otras cosas, hubiera comprometido a los miembros de su comunidad en la

defensa de su proyecto universitario, y evitado por consiguiente, el éxito de las acciones provocadoras.

Por último, sopesando las circunstancias y elementos descritos, consideramos como una decisión errónea, la renuncia presentada por el rector.

Si entendemos la política como un juego, equivalía a arriesgarlo todo a una apuesta, si salía bien, las autoridades conquistaban un amplio margen de estabilidad. En caso contrario, si no lograban alterar la voluntad en su favor, todo el proceso de renovación académica corría el riesgo de ser suprimido.

Es evidente que aceptar las demandas del STEUNAM provocaría una desviación del proyecto original, pero difícilmente significaba su cancelación, asimilando, en parte el fracaso de un compromiso bilateral, aún existía la oportunidad de consolidar como orientación hegemónica los términos de la racionalidad política o, quizás, en el peor de los casos se disponía del tiempo suficiente para preparar una fase de transición, donde la política académica de González Casanova conservara su influencia con un peso mayor al que tuvo después de su abrupta salida.

Aún así, el proceso tuvo el mérito de romper la inercia que prevalecía en la institución, dejando un cúmulo de valiosas experiencias.

Influye de tal manera, que a la política académica subsecuente le es imposible dar marcha atrás en algunos rasgos que orientan a la universidad como una institución abierta a la pluralidad social.

En la Universidad Nacional Autónoma de México va a persistir por un largo periodo, una atmósfera académica no excluyente de una visión crítica y comprometida con su entorno social.

CRONOLOGIA LA UNAM 1970-1972

1970

- 6 de mayo Designación del Dr. Pablo González Casanova como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo de 1970-1974 (anteriormente director del Instituto de Investigaciones Sociales)
- 19 de agosto Proyecto del Colegio Nacional de Ciencias y Humanidades - documento inédito.
- 2 de septiembre Declaración del rector en relación a la violencia en las esuelas universitarias.
- 13 de noviembre Pronunciamiento del rector por la amnistía de los presos políticos del "68".
- 19 de noviembre Sesión del Consejo Universitario, apoyo unánime para que se haga pública la petición de amnistía.

1971

- 26 de enero Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2 de marzo Sesión del Consejo Universitario, Estatuto del Personal Académico y del Reglamento del Colegio de Directores.
Cambio de programas de estudio de la Facultad de Ciencias Po

líticas y Sociales.

- 14 de abril Declaración del rector en la Gaceta Universitaria en torno a los prejuicios sobre la educación superior.
- 20 de abril Treceava Asamblea de la ANUIES.
- 23 de abril Acuerdos tomados por la ANUIES (firmado por trece sectores) sobre la necesidad de una reforma integral.
- 31 de mayo Declaración del rector acerca de los problemas que enfrenta la Universidad de Nuevo León.
- 10 de junio Jueves de Corpus, declaración de repudio de las autoridades universitarias a estos actos de violencia.
- 21 de agosto Incremento adicional al subsidio de la UNAM se aumentan con siderablemente los sueldos y salarios de docentes y administrativos, se cancela un déficit de 100 millones de pesos.
- 23 de agosto Fallecimiento del ex-rector Ing. Javier Barros Sierra. Sesión de Consejo Universitario. Modificaciones al plan de estudios de las carreras de Psicología, Geografía, Odontología, Ingeniería, Ciencias, Contaduría y del Posgrado de Química.

- 27 de agosto Asamblea extraordinaria de la ANUIES.
- 28 de agosto Resoluciones de la asamblea extraordinaria de ANUIES.
- 30 de agosto Publicación del ensayo del Dr. Pablo González Casanova "El Contexto Político de la Reforma Universitaria."
- 12 de noviembre Constitución del STEUNAM (antes ATAUNAM) por 89 trabajadores miembros del Consejo General de Representantes.
- 12 de diciembre A raíz de la agresión perpetrada por "porristas" en la Preparatoria No. 2, profesores de la Asociación del Personal Académico del Bachillerato se presentan ante Luis Echeverría y afirman que la institución está convertida en un foco de vicio y delincuencia; asimismo manifiestan su inconformidad en la manera de enfrentar estos problemas por el rector.
- 15 de diciembre Respuesta del rector. Señala que las denuncias se hagan contando con todos los elementos y por conductos legales.

1972

- 12 de enero Sesión de Consejo Universitario. Discusión sobre la formación de un sindicato de trabajadores al servicio de la UNAM. Propuesta aprobada para que alumnos de la FCyS impartan clases en el CCH y ENP, tomándoseles como créditos para sus

- propias carreras.
- 14 de enero La Secretaría del Trabajo falla contra STEUNAM, negándole el registro como sindicato, más de mil personas en el centro de la ciudad.
- 14 de febrero Declaración del rector respecto al allanamiento en la Universidad Nacional Autónoma de Sinaloa.
- 25 de febrero Sesión de Consejo Universitario. Creación del Sistema de Universidad Abierta.
Apoyo unánime al respecto de las declaraciones del rector en torno a los sucesos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 7 de marzo Ocupación de la torre de Rectoría por un grupo de estudiantes (entre ellos Falcón y Bustos) para protestar por la presencia del rector en la comitiva de Echeverría en su viaje al Japón.
- 15 de marzo Expulsión de varios miembros del STEUNAM, acusación del sindicato a rectoría de estar promoviendo la escisión entre sus filas y apoyar a grupos espurios.
- 3 de abril Manifiesto publicado por miembros expulsados del STEUNAM.

- 14 de abril Denuncia del rector por los actos de provocación en la UNAM.
- 16 de abril Intervención policiaca en la Preparatoria Popular.
- 6 de junio Acuerdo de comités de lucha de la UNAM e IPN para llevar a cabo una manifestación el 10 de junio.
- 13 de junio Balacera en la Facultad de Ingeniería, con un saldo de dos muertos y cuatro heridos.
- 16 de junio Declaración del rector ante los actos de violencia.
- 10 al 25 de julio Agresiones y actos de violencia en Ciudad Universitaria.
- 28 de julio Acuerdo de la UNAM con la Preparatoria Popular, ayuda para la reparación de los edificios de Liverpool y Tacubaya; donación de equipo de laboratorio y mobiliario.
- 30 de julio Declaración del presidente de la CANACINTRA, señalando la crisis que está experimentando el sector estudiantil.
- 31 de julio Mario Falcón y Miguel Castro Bustos encabezando un grupo de normalistas toman la Rectoría exigiendo su incorporación en la Facultad de Derecho.

- 2 de agosto Denuncia de las autoridades universitarias por la toma de Rectorfa.
- 15 de agosto Declaración del presidente Echeverría en el sentido de que el estado respetaba la autonomía y que no se aprehendería a dichos individuos, a menos que exista una petición expresa de las autoridades de la UNAM.
- 31 de agosto Falcón y Castro abandonan las instalaciones universitarias.
- 4 de septiembre Discurso del rector ante Consejo Universitario, amplía denuncia de los actos de agresión en que se ha visto involucrada la institución, afirma que existen fuerzas poderosas que manipulan a estos individuos.
- 9 de septiembre Análisis de la Revista Punto Crítico respecto a la ocupación de la Universidad.
- 19 de septiembre Declaración del rector en torno a la reforma del gobierno universitario.
- 13 de octubre Emplazamiento a huelga a la Rectorfa de la UNAM.
- 17 de octubre Propuesta de las autoridades en el sentido de que se reformule un nuevo estatuto del personal administrativo. Paros escalonados en la UNAM.

- 20 de octubre Negativa del STEUNAM a la reformulación del estatuto del personal administrativo, única solución la firma de un contrato colectivo de trabajo.
- 21 de octubre Pronunciamiento del rector por las agresiones a las universidades de Nuevo León y Puebla.
- 25 de octubre Huelga del STEUNAM. Declaración del rector ante Consejo Universitario reafirma su convicción por la modificación del estatuto del personal administrativo y negativa a la cláusula de exclusión.
- 28 de octubre Propuesta del rector ante Consejo Universitario para la solución del conflicto, apoyo unánime del Consejo Universitario. Negativa del consejo general de huelga de - - - STEUNAM.
- 16 de noviembre Dictamen de la comisión de reglamentos del consejo universitario para la solución del conflicto, aparte de la propuesta de contrato colectivo se añaden prestaciones económicas, el rector señala que no se suspenderá el pago de salarios, en la sesión del consejo universitario intervienen Pablo González Casanova, por el STEUNAM Evaristo Pérez Arreola, Nicolás Olivos Cuéllar y Pablo Gómez.

- 17 de noviembre El STEUNAM rechaza la propuesta. El rector presenta su renuncia.
- 21 de noviembre La junta de gobierno no acepta la renuncia del rector.
- 22 de noviembre El rector envía una misiva explicando las causas de su renuncia y establece las condiciones mínimas para retirarla, demanda al estado, garantías de seguridad sobre delitos del orden común contra la universidad.
- 24 de noviembre El rector nombra una comisión para la solución de la huelga, la encabeza el Dr. Gastón García Cantú, grupos aislados de trabajadores deciden levantar la huelga.
- 29 de noviembre Reunión de la comisión y de representantes del STEUNAM.
- 30 de noviembre En la entrega de los premios nacionales, el presidente Echeverría afirma que enviará a las cámaras una iniciativa de ley para elevar a garantía constitucional la autonomía universitaria.
- 2 de diciembre La comisión de rectoría presenta su propuesta definitiva.
- 6 de diciembre El consejo general de huelga del STEUNAM rechaza la propuesta.

7 de diciembre El rector pidió que se hiciera efectiva su renuncia, por acuerdo unánime de la junta de gobierno, ésta se acepta.

1973

2 de enero Propuesta de la comisión de reglamentos del Consejo Universitario para la solución del conflicto.

3 de enero Es nombrado rector de la UNAM, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

8 de enero Toma de protesta del nuevo rector en el estacionamiento de la Facultad de Medicina.

12 de enero Concluye el acuerdo que pone fin a la huelga de STEUNAM, se reconoce el contrato colectivo.

29 de enero El ejecutivo envía a las cámaras la iniciativa de elevar la autonomía universitaria a garantía constitucional.

COLOFON

Septiembre de 1976 Cuauhtémoc Ochoa publica en Cuadernos Políticos un controvertido análisis sobre el papel de Pablo González Casanova en la rectoría de la UNAM.
El propio ex-rector, por el mismo medio, lleva a cabo una detallada respuesta, un año más tarde Sergio Zermeno interviene en la polémica.

PROPUESTAS DEL RECTOR DE LA UNAM EN EL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA XIII ASAMBLEA DE LA ANUIES - 20 DE ABRIL DE 1971

1. Fijar los objetivos de aprendizaje para cada ciclo escolar.
2. Elaboración de material didáctico ligado a los objetivos de aprendizaje.
3. Producir guías de aprendizaje que señalen distintas pautas o planes, según las características académicas.
4. Elaboración de pruebas de evaluación y autoevaluación.
5. Disminuir en las escuelas los ciclos de aprendizaje, si los objetivos de aprendizaje se pueden alcanzar en menor tiempo.
6. Impulsar desde la Educación Media Superior el aprendizaje de procesos técnicos aplicados, clínicos y de investigación.
7. Establecer un sistema nacional de créditos, que haga posible la vinculación de los diferentes centros de Educación Superior.
8. Establecer un sistema nacional de enseñanza en diferentes instituciones públicas y privadas, incluso la creación de "fábricas" universitarias.
9. Establecer y financiar un sistema nacional de exámenes que permita obtener licencia a quienes demuestren conocer los objetivos de aprendizaje, aunque los hayan aprendido sin asistir al sistema escolarizado.
10. Impulsar en el Bachillerato la formación de una cultura nacional - aparte de aprender una técnica especializada.

Los siguientes tres puntos tienen como fundamento la modificación de la Ley Orgánica de Educación, a fin de:

11. Señalar al estado la obligación de cubrir los gastos de educación en forma preponderante.
12. Coordinar y programar a nivel nacional, mediante objetivos de aprendizaje, el sistema nacional de créditos para establecer los mecanismos de interdisciplinariedad entre las diferentes instituciones de educación superior.
13. Mantener la autonomía en las universidades como forma de mantener la libertad de cátedra, la crítica institucional y la designación de autoridades.
14. Establecer el servicio social educacional.
15. Mayor cantidad de recursos y estímulos a los profesores que elaboren material didáctico.
16. Modificar los estudios de posgrado, dándole énfasis en la formación de investigadores en colaboración con el sector público y privado.

Organos de Autoridad Universitaria 1970-1972

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente en turno: Antonio Dovalf Jaime

Alberto Barajas
Francisco López Cámara
Enrique Del Moral
Juan Manuel Terán Mota
Guillermo Torres Dfaz
José Castro Estrada
Raúl Pous
Salvador Aceves
Manuel Quijano
Fernando Hiriart
Guillermo Loyo

Cambios durante el periodo:

1972 Fernando Alva sustituye a Raúl Pous

Luis Villoro sustituye a Gilberto Loyo

Emilio Rosenbluth sustituye a Ricardo Torres Gaitán

PATRONATO UNIVERSITARIO

Alfonso Ochoa Ravizé: Marzo de 1967 a septiembre de 1976

Carlos Abedrop Dávila: Marzo de 1967 a junio de 1976

Ernesto Fernando Hurtado: marzo de 1967 a enero de 1981

CONSEJO UNIVERSITARIO

En agosto de 1970 hubo cambio de integrantes, debido a la composición de este órgano de autoridad, únicamente se hace referencia al acta de la sesión del 16 de noviembre en donde se menciona quienes integran las diferentes comisiones: Cfr. Alicia Alarcón El Consejo Universitario México UNAM 1977. pág. 400-402.

PROPUESTA DEL RECTOR AL CONSEJO UNIVERSITARIO

28 DE OCTUBRE DE 1972

PUNTOS A ESTUDIAR Y DICTAMINAR POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA PLANTEADO POR LOS TRABAJADORES

PUNTO 1 De acuerdo con la Legislación Universitaria, artículo 13 de la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario dictar y aprobar las normas que rijan las relaciones de trabajo entre la Universidad y sus servidores.

PUNTO 2 Para conciliar los principios de autonomía y sindicalismo y resolver una demanda legítima de los trabajadores universitarios, se designa a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario, la que en unión de asesores de la Administración Central y del Colegio de Directores, habrá de sostener pláticas con los trabajadores a partir del lunes 30 de los corrientes.

PUNTO 3 La Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario habrá de estudiar con los trabajadores, tanto el solicitado Contrato Colectivo del trabajador, así como las demandas planteadas por otros grupos, previo análisis de la Legislación Universi

taria y Nacional, a fin de examinar el procedimiento y las alternativas idóneas para que su aprobación tenga plena validez jurídica.

PUNTO 4 Habrán de incorporarse al texto del documento que se produzca todas aquellas demandas legítimas que permitan que el trabajador universitario, en uso de sus derechos, goce de todas las prestaciones, y que su relación de trabajo sea modelo para el propio país.

PUNTO 5 A muy corto plazo, el Estatuto Laboral que se produzca podrá ser elevado a la categoría de contrato colectivo de trabajo una vez que el propio Consejo Universitario, en uso de sus facultades, haya enviado la iniciativa correspondiente al ejecutivo y ésta haya sido, en su caso, aprobada por el Poder Legislativo para que se reforme o adicione la Legislación Nacional correspondiente.

PUNTO 6 La reforma a la Legislación Nacional podrá contemplar un capítulo que regule las relaciones de los trabajadores universitarios con las universidades, preservando expresamente la garantía a la autonomía.

PUNTO 7 La titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, una vez registrado el Sindicato, cumplidos los pasos anteriores, corresponderá al STEUNAM siempre y cuando este organismo, que es

quien ha demandado el registro sindical, pruebe por los medios democráticos más idóneos, que cuenta con la mayoría absoluta, pues es del conocimiento público que existen otros grupos importantes de trabajadores que discrepan de la Dirección actual de STEUNAM y ATAUNAM.

PUNTO 8 Será motivo de reflexión y estudio por parte de los trabajadores y del H. Consejo Universitario el aspecto referente a la cláusula de exclusión, ya que la tradición universitaria ha sido de lucha por defender los derechos de quien discrepa, y evitar perjuicios a personas, por razones ideológicas.

PUNTO 9 La cláusula de admisión o ingreso será motivo de revisión cuidadosa, sobre todo en los casos de puestos técnicos y de especialidad.

PUNTO 10 Como prueba de que el sindicalismo no habrá de afectar el cumplimiento de los fines universitarios, se requiere de los trabajadores que han suspendido labores, las reanuden de inmediato, evitando así el perjuicio que se está causando a los integrantes de la comunidad universitaria.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS

- Bremanunts, Alberto - AUTONOMIA Y PLANEACION UNIVERSITARIA - México. Avelar Hnos. 1979.
- Careaga, Gabriel - MITOS Y FANTASIAS DE LA CASE MEDIA EN MEXICO - México. Joaquín Mortiz 1972.
- Cardoso, Fernando - DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA - México. Siglo XXI. 1969.
- Cueva, Agustín - DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA - México. Siglo XXI. 1979.
- De la Garza, Ejea y Macías - EL OTRO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL - México. Ex-temporáneos. 1986.
- Domínguez, Raúl - EL PROYECTO UNIVERSITARIO DEL RECTOR JAVIER BARROS SIERRA. México, UNAM. 1986.
- García Cantú, Gastón - CONVERSACIONES CON BARROS SIERRA - México. Siglo XXI. 1971.
- AÑOS DIFÍCILES. LA UNAM 1968-1987 - México. UNAM. 1987.
- Gómez Oyarzun, Galo - LA UNIVERSIDAD: SUS ORIGENES Y EVOLUCION - México. UNAM. Deslinde No. 79. 1976.
- González Casanova, Pablo - EL CONTEXTO POLITICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA - México, UNAM. Deslinde No. 18. 1972.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando - EL AUTORITARISMO EN EL GOBIERNO DE LA UNAM México. Ediciones de Cultura Popular. 1982.
- Kahl, Joseph - TRES SOCIOLOGOS LATINOAMERICANOS - México, UNAM. 1986.
- Kaplan, Marcos - LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS - México, UNAM. 1987.
- Labastida Martín del Campo, Julio AMERICA LATINA, HISTORIA DE MEDIO SIGLO - México. Siglo XXI. 1981.
- Latapí, Pablo - UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD - México UNAM. Deslinde No. 85. 1986.
- López Pineda, Fabian - HISTORIA DEL STEUNAM: LUCHAS Y CONQUISTAS (1971-1977) México. Ed. STEUNAM. 1984.

Mandel, Ernest - LA REBELION ESTUDIANTIL Y LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA - México, UNAM. 1980.

LA CRISIS 1974-1980 - México. ERA. 1980.

Marcuse, Herbert - UNA APRECIACION: EL MOVIMIENTO EN UNA NUEVA ERA DE REPRISION - México, UNAM. Deslinde No. 5. 1970.

Marini, Ruy Mauro - DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA - México. ERA. 1973.

Martínez Della Roca - ESTADO Y UNIVERSIDAD EN MEXICO - México. Joan Roïdo. 1986.

Medina, Jorge - UNIVERSIDAD, POLITICA Y SOCIEDAD - México. Juan Pablos. 1978.

Mendieta, Lucio - ENSAYO SOCIOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD - México, UNAM. 1980.

Novoa Monreal, Eduardo - LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y EL PROBLEMA ACTUAL - México, UNAM. 1978.

Ribeiro, Darci - LA UNIVERSIDAD NUEVA: UN PROYECTO - Argentina. Ciencia Nueva. 1973.

Rodríguez Araujo, Octavio - LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO - México. Siglo XXI. 1979.

Rodríguez, Octavio - LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL - México. Siglo XXI. 1980.

Sacristán, Manuel - TRES LECCIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA DIVISION DEL TRABAJO - México. UAS. 1985.

Vargas Llosa, Mario - CONFESIONES DE UNA MORIBUNDA - México, UNAM. 1987.

Vargas, Carlos - UNIVERSIDADES - México. Porrúa. 1982.

Vasconi, Tomás - LA EDUCACION BURGUESA, MODERNIZACION Y CRISIS EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA - México. Nueva Imagen. 1977.

Vidal, Enrique - LA UNIVERSIDAD SOCIALIZADA - España. Dossat. 1972.

Zea, Leopoldo - LA UNIVERSIDAD AQUI Y AHORA - México, UNAM. Deslinde No. 4. 1972.

Zermeño, Sergio - MEXICO: UNA DEMOCRACIA UTOPICA - México. Siglo XXI. 1978.

EL FIN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA - México, UNAM. Deslinde No. 96. 1977.

ARTICULOS EN PERIODICOS Y REVISTAS

- Colmenero, Sergio - PROBLEMAS UNIVERSITARIOS Y POLITICA NACIONAL en Revista Mexicana de Ciencia Política No. 73. México. 1973.
- Cuéllar, Angélica y Rivera, Antonio - CRISIS ECONOMICA Y EL DETERIORO DE LA DOMINACION EN MEXICO en Estudios Políticos No. 1. México. 1983.
- Gómez Pablo - HACIA UNA ALTERNATIVA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL FRENTE A LA POLITICA EDUCATIVA OFICIAL en Cuaderno Universitario No. 2 UAS. México 1973.
- González Rufz, Enrique - MITO Y REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD PUEBLO en Teoría y Política. México. 1985.
- González Casanova, Pablo - CARTA AL CONSEJO EDITORIAL en Cuadernos Políticos No. 10. México. ERA. 1976.
- Granados Chapa, Miguel Angel - DEFICIENCIA EN LA UNAM. FALTA ORGANIZACION SOCIAL en Excelsior 15 de agosto de 1972.
- Gutiérrez, Esthela y Talavera, Fernando - EL SINDICALISMO UNIVERSITARIO: IZQUIERDA Y ESTADO en Cuadernos Políticos No. 25. México. ERA. 1980.
- Labastida Martín del Campo, Julio - ALGUNAS HIPOTESIS SOBRE EL MODELO MEXICANO Y SUS PERSPECTIVAS en Revista Mexicana de Sociología. México. UNAM. 1972.
- Medina, Jorge - UNIVERSIDAD Y PROBLEMÁTICA ACTUAL en Búelna No. 4. México. 1984.
- Moshinski, Marcos - ANTE LA VIOLENCIA EN LA UNAM ¡BASTA YA! en Excelsior 5 de agosto de 1972.
- Ochoa, Cuauhtémoc - LA REFORMA EDUCATIVA EN LA UNAM (1970-74) en Cuadernos Políticos No. 10. México. ERA. 1976.
- Vasconi, Tomás - TRES MODELOS DE REFORMA UNIVERSITARIA en Panorama Económico. Chile. 1959.
- Woldenberg, José - HISTORIA DEL STAUNAM I, II, III en Foro Universitario 15, 16 y 17. México. 1982.
- Yopo, Boris - EDUCACION, UNIVERSIDAD Y DESARROLLO en Revista de la Educación Superior No. 3. ANUIES. México. 1972.

DOCUMENTOS

Anuarios Estadísticos ANUIES 1966-71.

Anuarios Estadísticos UNAM 1968-72.

Consejo Universitario, Sesiones 1924-1977. Recopilación por Alicia Alarcón.
UNAM. 1977

Compilación de Legislación Universitaria. UNAM. 1977.

Discursos de Luis Echeverría Álvarez y Víctor Bravo Ahuja en la Reunión XIII
de la ANUIES en Revista de la Educación Superior. ANUIES octubre de 1972.

PERIODICOS Y REVISTAS

Gaceta UNAM 1970-1972.

Excelsior, abril a diciembre de 1972.

Punto Crítico, enero de 1972 a enero de 1973.

Solidaridad, octubre de 1972 a enero de 1973.